



## LAS ANTIGUAS REPÚBLICAS RUSAS

---

Como es costumbre considerar á los rusos como á una nación oprimida, lo mismo en los antiguos que en los modernos tiempos, cuesta trabajo estudiarles bajo otro punto de vista. Sin embargo, hubo un tiempo en que los rusos disfrutaron, gracias á un régimen republicano ó poco menos, derechos que parecerían adelantados aun en nuestro siglo. Aquellas repúblicas, en general completamente independientes las unas de las otras, se extendieron del mar Blanco al mar Negro, y de las fronteras actuales de Austria á la orilla derecha del Volga.

El origen de algunas de ellas es algo oscuro: otro tanto puede decirse de una gran parte de su historia; con excepción de la crónica de Nestor, monje del siglo XII, tenemos poquísimos documentos que establezcan con toda la amplitud y claridad deseadas hechos que arrojarían viva luz sobre la constitución y las vicisitudes de aquéllas. Todos estos Estados principiaron, por decirlo así, antes de nacer la verdadera literatura rusa. Aun la crónica de Nestor, si prueba ciertos acontecimientos, no estudia quizás su alcance. Como ruso el autor, tuvo que relatar una serie de sucesos en los que hombres de abolengo extranjero hicieron papel preponderante. Un sentimiento patriótico le impelió á empequeñecer la parte de esos extranjeros y á exagerar la de sus compatriotas. Además, Karamsin y otros historiadores rusos juzgaron de modos diversos aquella época. Dice uno que la influencia extranjera tuvo escasa importancia; afirma otro que fué grande; éste manifiesta que el elemento indígena absorbió pronto al extraño; aquél declara que ocurrió al revés. Es de suponer que la verdad se encuentre en el medio de estas contradicciones.

Los extranjeros fueron los Varengas, rama de aquella gran familia escandinava que subyugó varias porciones del Este de Europa.

Es preciso referir aquí que los nombres de muchos individuos que figuran en los anales primitivos de Rusia son puramente escandinavos ó ligeramente rusificados. Aun en nuestros días, nombres que nos suenan como rusos, son voces escandinavas más ó menos modificadas. Olga, por ejemplo, no es otra cosa que Helga, cuya primera forma es Holga. El sonido de la *h* aspirada no existe ni en el antiguo ruso ni en el moderno. Así es que, por una transición natural, la palabra tomó la forma que conocemos.

Se desprende de las tradiciones de los siglos IX y X que los eslavos, divididos en un sin número de tribus, guerrearon de continuo entre sí, causando el desorden y el empobrecimiento consiguientes. Ninguna tribu quiso reconocer la supremacía de otra, y nadie tuvo cualidades superiores para apaciguar tantos odios y conciliar tantos intereses opuestos. Buscóse, pues, la salvación política y nacional en Escandinavia. Los hermanos Riurik, Sinéus y Fruvor—piratas, sin duda, como todos sus compatriotas,—solicitados á reinar en Rusia y á restablecer el orden, aceptaron la oferta y reunieron á sus parciales. Riurik se fijó en Novgorod y Pskof, mientras sus hermanos asentaron más ó menos su autoridad en el Este y Sur del país. Tendremos que ocuparnos principalmente de Sinéus y de Fruvor. Riurik les hizo envenenar por un ayudante suyo, quien desempeñó luego un gran papel en la historia de Rusia. Ya veremos más adelante que los Estados fundados por los tres hermanos tuvieron vastísimos territorios y un comercio rico para aquellos tiempos. Llama la atención que, exceptuando á Kief, las capitales de todos los principados por ellos establecidos son hoy poblaciones de segundo, tercero y hasta cuarto orden.

Esta región, que comprende en la actualidad los gobiernos de Novgorod y Pskof, tiene un carácter sumamente vario. La parte Sur de aquélla es la comarca más montañosa de la Rusia de Europa. Á todos lados hay barrancos, desfiladeros, valles y llanos con muchos lagos y pantanos. El número de los lagos asciende á unos 4.000 y muchos de ellos tienen una superficie de 450 á 700 kilómetros cuadrados. Los pantanos son inmensos. Algunos son intransitables ó parcial ó total-

mente, aunque en toda esta sección del imperio moscovita haya una elevación del suelo que se puede calcular en un metro por siglo. Tenemos, pues, el derecho de suponer que numerosos pantanos transitables en nuestros días no lo fueron hace cinco ó seis siglos, debiendo advertir que el Gobierno imperial y las administraciones locales han llevado á cabo la canalización de las aguas y el secamiento de los pantanos en gran escala.

Los dos gobiernos ya indicados poseen una superficie de 170.000 kilómetros cuadrados en números redondos, cuya mitad se halla cubierta de bosques. En tiempo de las repúblicas la proporción debió de ser infinitamente mayor.

En dicha región salvaje y poco poblada, azotada por las tormentas del Norte y la mano del hombre, Riurik echó, como ya lo hemos dicho, los cimientos de su poderío.

Á 180 kilómetros al Sur de San Petersburgo se halla el lago de Ilmen. Un río, el Voljof, lo pone en comunicación con el Neva. Ambas orillas del río son bajas y llanas. Á corta distancia del lago hubo al llegar los Varengas un lugarcito de chozas que cercó una palizada.

El sitio llevó el nombre de *Gorodichche* ó gran población; pero no pareció ventajoso al caudillo escandinavo, el cual trasladó á los lugareños á otro que había escogido poco lejos de allí, é inició la construcción del núcleo de la poderosísima república de Novgorod. Si prestamos fe á la tradición, existe en el día su morada, ó mejor dicho, su fortín. Es un edificio de estilo gótico y le quedan todavía cuatro torres ó bastones; es de una piedra especial ó de cemento durísimo.

Una actividad sobresaliente señaló los dos primeros siglos de la historia de los novgorodianos. Al Norte se apoderaron de las repúblicas de Viatka y de Vologda, colonizaron las vertientes del Alto Dvina, donde edificaron fortines para mantener su dominación y cazaron en la isla de Novaïa Sémlia (1). En el Este bajaron el Volga. Al Sur sus hazañas resultaron aún más dignas de recuerdo. Confederados con otros ruso-

---

(1) Novaïa Semlia, ó como suele escribirse en castellano, Nueva Zembla, significa Tierra Nueva.

varengas y rusos, llevaron la guerra hasta las puertas de Bizancio y los confines occidentales de Macedonia. Una armada suya de 2.000 barcos tuvo á bordo 80.000 hombres. Impusieron durísimos tratados de paz á los emperadores bizantinos. Nestor, en el capítulo III de su crónica, refiere las condiciones de un pacto que ellos llevaron á feliz término. «Olej (el jefe ruso) se apartó un poco de la ciudad (Constantinopla) y se dispuso á negociar un convenio de paz con los zares griegos León y Alejandro... Dispuso, ante todo, que se pagaran doce grivnas á cada hombre de los 2.000 barcos; luego reclamó un regalo para cada una de las siguientes poblaciones: Kief, Chernigof, Pereyaslaf, Poltesk, Rastof, Lubech y algunas otras. Además de esto, exigió lo siguiente: cuando llegara un ruso á las cercanías, se le daría para su alimentación cuanto pidiera. Pero si los comerciantes vinieran como huéspedes, obtendrían su hospedaje durante seis meses, dándoles cierta cantidad de pan, vino, carne, pescado y fruta. No harían más que indicar la clase y la cantidad de víveres que necesitasen. Cuando un ruso regrese á su tierra, conseguirá del zar (emperador griego), además de sus víveres, una ancla, cuerdas, una vela y cuanto le sea necesario.» El cronista añade que los bizantinos se dieron por satisfechos con estas estipulaciones.

Sin embargo, el zar (de Bizancio) agregó estas restricciones: «Cuando un ruso no venga acá por motivos de comercio, no logrará ninguna provisión mensual; el príncipe ruso deberá prohibir que sus súbditos realicen exacciones en nuestras aldeas; respecto á los que vengan á Constantinopla por asuntos mercantiles, residirán en Santa Mamea. Nuestro Gobierno inscribirá sus nombres en un registro y recibirán su manutención mensual, principiando con los de Kief, luego con los de Chernigof, después con los de Pereyaslaf y así en adelante. Más de cincuenta hombres, sin armas, no podrán entrar en la ciudad á la vez, y serán acompañados por un soldado del emperador. No entrarán sino por una sola puerta, y comprarán cuanto necesiten sin pagar derechos de aduana».

Todas estas guerras contra el imperio de Oriente revisten altísima significación en el desarrollo de Rusia, y más particularmente de Novgorod. De Bizancio sacaron los eslavos

gran parte de su civilización antes de Pedro el Grande, y cuyos efectos se hacen sentir hasta en nuestro tiempo. Nestor relata cómo los búlgaros, mahometanos, católicos apostólicos, judíos y católicos cismáticos se esforzaron para introducir en Moscovia su creencia propia. Los últimos triunfaron, y este hecho tiene una importancia de la cual no nos damos siempre cuenta.

Sería ocioso hacer una reseña relativamente completa de las luchas de Novgorod con los alemanes, polacos, suecos, tártaros, etc. Contentémonos con decir que las más fueron terribles, y que repetidas veces se vió la república en peligro.

Hacia el fin del siglo XII, Novgorod se emancipó por completo de Kiel, que había ejercido hasta entonces una especie de tutela sobre el conjunto de los Estados eslavos, y entró en una nueva era de prosperidad. Obtuvo del príncipe Yaroslaf una carta, mediante la cual consiguió una autonomía completa y que fué la base de sus libertades durante cinco siglos. Dirigiremos una rápida ojeada sobre la nueva república.

Tuvo 60.000 almas de población. En la orilla izquierda del Voljof se elevó el Kremlin, su centro y punto principal. Un incendio destruyó luego la catedral de madera; pero pronto empezó la construcción de otra, conforme el modelo de la Santa Sofía en Bizancio. El arquitecto, un griego, produjo una obra llena de gusto y lujo. Cerca de ella se construyó la torre de Yaroslaf, á un lado de la plaza. La torre sirvió de edificio público; otros edificios se levantaron á corta distancia. Alrededor de este grupo de construcciones se hizo la población, que circundó una empalizada y luego fuerte muro de piedra (1).

La ciudad se dividió en cinco *kontsi* ó barrios. El barrio gozó de una casi completa independendencia: eligió el clero, mantuvo el orden y arregló, dentro de los debidos límites, todo lo que se relacionaba con la vida y el bienestar de sus

---

(1) El Kremlin, la catedral y la torre existen hoy; la última y la plaza no han perdido sus nombres. El muro, fortificado y prolongado varias veces, se halla en buen estado de conservación.

habitantes. Se subdividió en *úlistsí* ó calles y en éstas se agrupaban los moradores, según sus oficios; la calle disfrutó, del mismo modo, de una administración independiente.

El ruso es muy adicto al colectivismo, y este principio se manifestó desde el origen de su historia: por esto hubo en Novgorod gran número de corporaciones. Cada profesión, ramo de comercio y clase social tuvo la suya. Estas corporaciones eran dirigidas por una Junta ó sindicato, algo parecido á nuestros concejos.

Algo de eso se mantiene en la administración rusa en nuestros días. La Junta abarcó casi siempre cierto número de maestros, operarios y aprendices, y sus acuerdos tuvieron fuerza de ley mediante la ratificación del jefe de barrio ó de calle, según los casos. Debe tenerse en cuenta la cantidad y autoridad de aquellas Sociedades, porque ponen de manifiesto más que cualquiera otra cosa el alto punto de civilización á que alcanzaron los eslavos rusos en una época bastante remota.

Al lado de este progreso comercial y político la literatura empezó á darse á conocer.

Los monjes tradujeron obras del griego.

El mencionado príncipe Yaroslaf fué constante protector de las letras. Su padre había establecido escuelas. Él hizo otro tanto. Aseguró también rentas al clero con tal que se encargara éste de la instrucción de la juventud. Maestros de la Grecia, versados en la sabiduría de su tiempo, vinieron á Rusia.

Novgorod fué cabeza de muchos *prigorods*, ó sean villas subordinadas, teniendo cada cual una organización parecida a la suya.

Con frecuencia se mira á la Rusia de entonces como á un país aislado y poco conocido entre las demás naciones del Occidente. Esto no es cierto. Acerca de las relaciones de Francia y Rusia, Levesque dice: «Las relaciones multiplicadas de Yaroslaf, que se extendieron de la corte de Bizancio á la de Inglaterra, bastaron para dar á conocer su nombre y el del pueblo que gobernó. Su primogénito se casó con la hija de Harold, el último rey de la raza sajona, príncipe célebre

por su bizarría, tanto como por la triste fatalidad que le hizo fracasar delante del poder de Guillermo el Conquistador. Su tercer hijo tuvo por esposa una condesa de Stadt, hermana de Burchard, obispo y príncipe de Frier, y su cuarto hijo casó con una hija del emperador Constantín Monomaco, de Constantinopla. Dió su hija mayor al rey de Noruega, y su tercera al de Hungría. La segunda hija dió su mano á Enrique I, rey de Francia.

La fuerza, riqueza, influencia y el territorio de la república aumentaron en proporciones asombrosas en los cuatro siglos y medio que siguieron. Esto puede atribuirse, entre otras cosas, á su posición geográfica. Gracias al Voljof y al Neva se halló en comunicación directa con las villas hanseáticas y escandinavas, y por medio del Dniepr con el mar Negro.

Así vino á ser Novgorod el intermediario entre el Sur y el Norte de Europa. Su opulencia está atestiguada por documentos y por los muchos restos que quedan de ella. En el siglo XIV extendió su dominio hasta las cimas de los Urales, dominando desde el mar Báltico á las fronteras de la Siberia y desde el Océano Glacial hasta la Rusia central. Gobernó más de un millón de kilómetros cuadrados, ó sea dos veces la superficie de España y las Baleares. También dirigió expediciones á la Siberia. En el número de sus *prigorods* cuéntase Pskof, que fué en lo sucesivo la capital de una segunda república importantísima.

El prestigio de Novgorod y la bravura de sus ciudadanos causaban miedo y fué como asombro del mundo esclavo. Díjose frecuentemente: «¡Nadie puede contra Dios y la Gran Novgorod!» En sus relaciones exteriores adoptó el título de *Gospodín Velíqui Novgorod*, Señor Nougorod la Grande. A pesar de verse castigada varias veces por la peste, en 1467, 1508 y 1533, la población ascendió á 100.000 personas y más, si contamos los *prigorods* inmediatos.

Veamos ahora más de cerca la organización de la república y el modo de ser de sus hijos después que obtuvieron la autonomía hasta la anexión á Moscou.

El poder supremo residió en la *veche*, ó junta popular, convocada por el sonido de la campana de la torre de Yaroslaf.

Se reunió en la gran plaza del Kremlin. Todo jefe de familia era miembro de derecho. La *veche* nombró á los príncipes, posadniks y gran número de otros funcionarios, y administró de una manera general los intereses públicos. Las actas de sus debates, redactadas por los *diaki*, ó escribanos, se depositaron en la *gribnitsa*, ó cancillería en la torre de Yaroslaf. Dicha torre fué al mismo tiempo la casa del ayuntamiento y el sitio de la administración de toda la república.

No obstante, el gobierno no tuvo matiz tan democrático como podría parecer á primera vista: manifestó siempre la tendencia á constituirse en una especie de aristocracia, y los anales de Novgorod son una serie de conflictos reñidos á veces entre la gente adinerada y el populacho. Al tiempo que aumentaba la prosperidad pública, era mayor la hostilidad en los espíritus. Las juntas populares vinieron á menudo á ser tumultuosas, cuando no dieron lugar á mayores desórdenes. Á veces disolvieron, ó estuvieron disueltas por la fuerza armada, sin llegar nunca á ninguna decisión. Los nevgorodianos, más que los demás rusos, se dieron á conocer por su afán de luchar contra la autoridad constituída y su genio inquieto y sospechoso. Frecuentemente cada uno hacía lo que más le agradaba, sin respeto á la opinión ajena. Por esta razón se convocó la Junta lo menos posible.

En todas las relaciones exteriores de la república el príncipe llevó siempre su representación. La voz príncipe no es absolutamente exacta: la empleo porque el castellano no posee otra más adecuada. En efecto, el príncipe no fué en muchos casos más que el jefe de la milicia y el encargado de las obras defensivas. Una Junta de 12 ciudadanos preparó el presupuesto de la guerra, y en el seno de ésta algunos delegados nombrados por dicha Junta representaron al príncipe. Por lo general, tomó escaso interés en los asuntos del Estado, contentándose con cobrar un sueldo anual. No pocas veces tuvo que someterse á los caprichos de la muchedumbre, la cual, después de elegirlo unánimemente, revocó sus poderes con frecuencia sin motivo alguno. Sin embargo, su destitución no pudo verificarse sino por votación de la *veche*.

Algunos príncipes de Novgorod se hicieron célebres en la

historia rusa. Uno de ellos fué Alejandro Nevski, el Cid Campeador de los eslavos. Vivió en tiempos turbulentísimos. En el siglo XIII los tártaros subyugaron las tres cuartas partes de Rusia y mantuvieron su dominación más de doscientos años. El país fué devastado, y sus pocos habitantes se hicieron tártaros. Sólo las repúblicas de Novgorod y Pskof conservaron su independencia: sus pantanos intransitables resultaron quizás su mejor medio de defensa. Sin embargo, ambas se vieron en la obligación de satisfacer un cuantioso tributo.

Alejandro Nevski fué uno de los caudillos á quienes les tocó prestar homenaje al kan de la horda de Oro en Serai, su propia capital, del modo más humillante, muriendo de las fatigas que le causó uno de esos viajes.

Desde 1270 suspendióse á veces la elección de los príncipes y sus funciones pasaron al *posadnik*.

La composición del ejército que mandaba el príncipe se constituía de un modo especial. Bajo los jefes varengas los slavos adquirieron hábitos de disciplina. Pusieron en uso la formación de la vanguardia, retaguardia, grueso de la fuerza y dos alas. Empezaron á emplear trompetas y otros instrumentos de guerra. El príncipe tuvo á sus órdenes á *tisiachi*, ó jefes de mil hombres, *sotniki*, ó comandantes de cien hombres, y *desiatski*, ó cabos de diez hombres. La carrera de las armas se estimó poco, hasta el punto que en los primeros tiempos de la república ésta tuvo necesidad de pagar cuerpos de mercenarios.

El *posadnik*, elegido para un plazo limitado y reelegible, estuvo siempre á la merced de la *veche*. Conocido el carácter en extremo comercial de Novgorod, podemos suponer que el *posadnik* se nombró las más de las veces entre los grandes propietarios y los miembros más influyentes de las magnas corporaciones.

Á la cabeza del *prigorod* se hallaba el *zhoupa* (1) ó decano, cuya autoridad era parecida sin duda al *starosta* (2) de hoy;

(1) Escrito según el abecedario francés, faltándole al español los sonidos necesarios.

(2) Véase la REVISTA CONTEMPORÁNEA de Enero de este año.

desempeñó los empleos de jefe y juez. Sus atribuciones variaron según los sitios. En algunos *prigorod* el *zhoupa* tuvo un *suddav* ó asistente para despachar los asuntos judiciales. Cada *prigorod* poseyó igualmente su *veche*.

Desde los principios los eslavos aparecen como un pueblo de mercaderes. Antes de introducirse el cristianismo conocían solamente el comercio de cambio: tomaron el oro y la plata como mercancías. Los tratados con la Grecia comprueban ya en el siglo X la estancia en Constantinopla de numerosos negociantes rusos.

Si damos crédito á la crónica de Constantin Porfirogenete, el imperio exportó á Rusia, entre otras cosas, púrpura, vestidos ricos, paños, pimienta, vinos y frutas. El mar Negro, cubierto con barcos rusos, recibió el nombre de mar Ruso. Las crónicas alemanas y escandinavas dan de igual modo detalles relativos á las relaciones comerciales de Rusia con las demás naciones del Norte. Novgorod fué el centro de aquel movimiento. En la Edad Media Rusia tuvo tanta fama de rica, que ciertas crónicas de aquel tiempo la pintan como un país que poseía de todas clases de producciones — *omnibus bonis affluentem*.

Las pieles fueron tan estimadas que pedazos de marta y ardilla, llamados *kuni*, sirvieron de dinero. Parece verosímil que la autoridad puso su sello encima de cada *kuna*. Esa moneda circuló mucho tiempo. Una *nogata*, ó pata de marta, valía un cuarto de *kuna*. Una *lobka*, ó frente de ardilla, y una *mordka*, ú hocico de marta, también reemplazaron al numérico.

Andando el tiempo imaginóse un medio de representar estos valores en pieles y entró en uso una serie de pedazos de cuero con marcas y designaciones distintas. En 1420 Novgorod comenzó la acuñación de monedas de oro y plata; éstas representaban á un príncipe sentado en un trono.

Puesto que existe íntima relación entre el comercio y las divisiones del año, es interesante referir que el de los eslavos se dividió en doce meses, á los cuales dieron un nombre relacionado con los fenómenos de las estaciones y las producciones de la naturaleza. Los nombres son como sigue:

Enero.....	prosinets..	el cerúleo del cielo.
Febrero.....	sechén..	de la voz cortar.
Marzo.....	sujoi.....	seco.
Abril ...	travni.....	yervas.
Mayo.....	?	
Junio.....	isok.....	especie de pájaro.
Julio.....	chervén. . .	color rojo de las frutas.
Agosto.....	saref..	relámpagos de calor.
Septiembre..	ruén.....	rugido de animales.
Octubre.....	listopad. . . .	caída de las hojas.
Noviembre..	groadén. . .	montón de nieve.
Diciembre...	studeni... .	tiempo frío.

Al siglo dieron el nombre de *vek*, es decir, la duración de la vida de un hombre, lo que confirma nuestra idea de la longevidad de los antiguos pueblos del Norte. La palabra subsiste en el ruso moderno.

Veamos, pues, qué categoría ocupó la mujer en la Rusia de nuestros antepasados.

Antes del siglo XIII poco ó nada se trata de la mujer; pero á partir de aquella época fué esclava, ó poco menos. Las niñas casaderas salían poco y sufrían rigurosa vigilancia; contadísimas veces tuvieron el derecho de escoger á sus maridos. Uno de los deberes de las casadas fué de descalzar á sus maridos, como señal de inferioridad. La anulación de matrimonio y el concubinato se practicaron con bastante frecuencia. Ya hemos visto que Novgorod sostuvo contiendas con las demás repúblicas moscovitas, principalmente con Susdal, Kief, Fver y Moscou. Larga sería la narración de estas luchas. El principado de Moscou fué el competidor más temible. Desgraciadamente, la república estuvo en peligro muchas veces, más bien por disensiones interiores que por riesgos de fuera. Los cabos del partido adinerado no tuvieron reparo en pactar con el enemigo, con el fin de refrenar las clases populares. De acuerdo con dichos cabos, en 1456 el príncipe de Moscou impuso un tributo á la república. Es difícil conocer hasta qué punto fomentó Moscou las discordias. No debe olvidarse que aspiraba entonces á la supremacía en Rusia y que Novgorod era el único estado de importancia. Desde aquel momento su caída fué rápida. Á los pocos años, otro príncipe moscovita se apoderó de Perma y de las posesiones en las vertientes del Alto Dvina y emprendió dos guerras, en las cuales los re-

publicanos hicieron prodigios de valor, bajo el mando de Marta, la esposa de un posadnik. El enemigo penetró, sin embargo, en Novgorod, anuló la Constitución, trasladó á Moscú con mil de las más ricas familias, las reemplazó por otras sacadas de varios pueblos del principado y redujo la república á una provincia, con cierta autonomía.

Pero esta lección, por más dura que fué, no enseñó nada á los novgorodianos. Las fuerzas que debieron emplear para asegurar la salvación de la patria se malgastaron en nuevas luchas intestinas. Habiendo tenido lugar un motín, un ejército moscovita entró en la ciudad, que saqueó, mató parte de sus habitantes, transportó otra á Moscou, y el poderío de Novgorod desapareció para siempre.

Fuera de Novgorod, la más afamada república era la de Pskof. Entre ambas existieron tamañas diferencias, pero también semejanzas que llaman la atención.

En el siglo X el príncipe Dovmon, una de las figuras sobresalientes en los anales de Pskof, edificó sobre un collado, casi en la confluencia del Pskova y Velikaïa, la *detinets*, ó ciudadela, con un muro de piedra, fundando así la nueva república. Más adelante se elevó el Kremlin, ó sea la población verdaderamente comercial con otro muro igual. Habiendo adquirido más prosperidad la república, se formó un nuevo barrio llamado Polish, y creció en tales proporciones que se incluyó en la población en 1465 y tuvo también su muro. Otro tanto sucedió pronto con un barrio que llevó el nombre de Sapskovie y que no tuvo al principio más que una empalizada. En fin, otro arrabal, Savelich, el sitio del comercio con el extranjero y sobre todo con las villas hanseáticas, llegó á tener igualmente su muro y vino á formar parte de la ciudad.

El pueblo encerrado con un muro tomó la plaza de la *Kontsa* y se distribuyó en partes que correspondían á las *úlipsi* de Novgorod. Tenemos, pues, el espectáculo singularísimo y único, al menos en Europa, de una población compuesta de recintos murados gozando cada cual de una independencia relativa.

Los *prigorods* de Pskof estuvieron regidos como los de Novgorod, pero en un sentido más democrático.

Jamás dejó de tener príncipes. Su gobierno se distinguió por un matiz más democrático que el de la república vecina. Los partidarios de la aristocracia y del pueblo se intitularon «los blancos» y «los negros» respectivamente. Una Junta de doce ciudadanos fijó anualmente la cantidad que debía pagarse por contribuciones ó impuestos. No sabemos si ocurrió lo mismo en Novgorod. La primera moneda se acuñó en 1425, esto es, cinco años después que en Novgorod. Las monedas fueron de plata y representaban, en un lado, una cabeza de buey con una corona encima, y en el otro el valor de la pieza.

Á fines del siglo XII, con sus *prigorods*, pasó á ser dependiente de Novgorod; guardó su autonomía casi completa, pero con la obligación de proporcionar un contingente de tropas en caso de guerra. Acertó á sacudir el yugo en 1348 y ajustó un tratado que reconoció la igualdad de ambas repúblicas.

Por su situación altamente estratégica, resultó el blanco de rudes ataques, en particular por parte de los alemanes y polacos. Sin embargo, resistió dichos ataques, la más de las veces con fortuna.

La riqueza y prosperidad de Pskof aumentaron prodigiosamente. La población de la ciudad aumentó hasta 60.000 almas, á pesar de los estragos de la peste. A medida que los pskovianos crecieron en número y riquezas, más y más luchas estallaron entre las clases sociales. Estos conflictos, promovidos y apagados tal vez por Moscou, obligaron á los príncipes moscovitas á arrogarse el derecho de confirmar la elección de los príncipes de Pskof. Dichas pretensiones excitaron los celos y temores de los Estados confinantes. Novgorod y Pskof pactaron una alianza defensiva. Sin embargo, á pesar del peligro, las contiendas en Pskof aumentaron de un modo considerable. Miles de personas, de la clase baja la mayor parte, huyeron á Moscou, donde recibieron calurosa acogida. El año de la caída de Novgorod, una fuerza moscovita se posesionó de Pskof, suprimió le *veche*, quitó la gran campana de ésta y redujo la república á la condición de una provincia de Moscou, bien que concediéndole una relativa autonomía. Además, expulsó á muchas familias y regaló sus bienes á otras de comerciantes moscovitas. Los tumultos siguieron, y Moscou apro-

vechó la ocasión para dar fin á los últimos vestigios de la independencia de Pskof á fines del siglo XVI, y la influencia de Moscou reinó en Rusia.

Existieron otras repúblicas, como las de Smolensk, Tver, etc., distintas entre ellas y de menos duración que las que hemos descrito á grandes rasgos. Poseemos escasos datos respecto de su historia: la dominación tártara destruyó por completo los documentos que pudieran servirnos hoy de fuentes para estudiar el asunto. Pero sabemos lo bastante para comprender que fueron dueñas de una riqueza y de un poder de que difícilmente nos formamos al presente una idea. Por ejemplo, Chernigof, una de las primeras ciudades de su tiempo, dominó con sus *prigorods* 300.000 kilómetros cuadrados, del mar Negro á los confines del centro de Rusia, incluyendo la riquísima región de «la tierra negra», la más feraz del país.

Hubo de igual modo una multitud de principados grandes y pequeños, la mayoría de ellos repúblicas de hecho. El principio de gobernar por asambleas y el *vox populi* se hizo sentir pronto entre los eslavos.

Las crónicas refieren que los príncipes, sus ayudantes y prelados celebraron reuniones con el propósito de discutir asuntos de interés general. Á esta especie de consejo la historia moscovita da el nombre de *congreso*. El primero se verificó en 1907.

Además, el príncipe tuvo generalmente su consejo compuesto de boïares (1), *okolnichí* (empleados subalternos del Estado), *dumnié dvoriané* (jefes judiciales) y *dumnié diaki* (escribientes judiciales). El trono adoptó las medidas dictadas por ese cuerpo; ellas empezaron por lo común con la fórmula: «*Boïari prigovorili i tsar prikazal*»—los boïares han aceptado y el zar ha mandado.—Un miembro del consejo desempeñó el cargo de guarda de los sellos, y otro el de canciller. Los *boïari komnati* (boïares de la cámara) asistieron á los consejos secretos.

(1) Equivocadamente se ha dado esta cualidad á rusos que llevan títulos de nobleza. Ella se dió á funcionarios que desempeñaban ciertos cargos, pero nunca fué hereditaria.

Léese á menudo en la crónica de Nestor que el pueblo tuvo la costumbre de reunirse en la plaza pública para vigilar la conservación de sus derechos ó dar voz á sus dictámenes legítimos. Por desgracia, razones tan loables no motivaron siempre aquellas asambleas. Muchas veces éstas nacieron del deseo de promover movimientos contrarios á las instituciones reconocidas, de concertar crímenes ó de dar juego á las miras de algún ambicioso, que se había captado las simpatías de la muchedumbre. Á todas aquellas juntas dióse el nombre genérico de *veche*.

Consta, pues, que el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo cuadra perfectamente con las tradiciones de la nación rusa.

JORGE ADAMS.

Bluecherstrasse, 4.  
Francoforte-del-Mein,  
Alemania.

---



## REFORMAS DE NUESTRA HACIENDA <sup>(1)</sup>

---

Señores:

Sólo con el atrevimiento propio de la ignorancia se concibe que persona de tan poquísimos conocimientos en los estudios económicos y financieros como el autor de este trabajo os hable de materias que tan difíciles son y tanta importancia revisten.

Mi afición me disculpa, vuestra benevolencia me alienta, y sobre todo, el convencimiento arraigadísimo que tengo de la necesidad de reformar nuestro edificio financiero, que se resiente y agrieta sin cesar, haciendo insolubles todas las cuestiones, dificultando la solución de todos los problemas y constituyendo, en suma, el primero que ha de resolverse si se quiere tener industria en todas sus manifestaciones, enseñanza, obras públicas, buena administración de justicia y tantas cosas que urgente es reformar y tan imposible es en la actualidad por la falta de medios para llevarlas á cabo. Todas las cuestiones se resuelven en último extremo para el individuo dentro del terreno económico, y todas las mejoras y reformas que al Estado hayan de beneficiar únicamente de la próspera situación de la Hacienda del país pueden conseguirse. Muchas revoluciones que han trastornado profundamente á las sociedades han tenido por causa una cuestión de Hacienda, y con motivo de ciertos impuestos hubo de estallar en Francia la gloriosa y monumental revolución de 1879, que ha hecho adelantar á Europa quizá dos ó tres siglos. Los intereses económicos, afirmaba el inmortal Canga-Argüelles, constituyen la parte más nerviosa é irritable del cuerpo social, y ¡qué gran verdad se encierra en esta afirmación! Quizá se soportan

---

(1) . Memoria leída en el Círculo democrático (calle del Arenal).

los abusos y las tiranías de ciertas ideas con relativa facilidad, pero cuando se imponen á los ciudadanos sacrificios de tal naturaleza que, á pesar de su esfuerzo y su trabajo, no consiguen salir de una miserable condición, entonces, ¡ah! entonces, señores, la paciencia se acaba, los ciudadanos no resisten más, y protestan en violentísima forma contra un régimen y organización que los aprisiona y les impide el desarrollo de su actividad económica en cualquiera de sus manifestaciones. No es necesario insistir para demostrar la importancia de estas materias, cuya sola enunciación basta para darla á conocer. Voy á hablaros de reformas financieras, de las reformas susceptibles de practicarse en nuestro presupuesto, procurando siempre dañar el menor número de intereses posibles, y logrando las mayores ventajas que puedan sacarse; y digo dañando el menor número de intereses posibles, señores, porque no hay más remedio que herir algunos, muchos quizá, sin duda ninguna respetables, considerados individualmente, pero desde luego secundarios al lado del interés nacional, que está por encima de todos y de todo y que exige dolorosas pero necesarias amputaciones si queremos conseguir ser un pueblo fuerte, poderoso y respetado en el mundo.

\*  
\* \*

Siguiendo un plan en estas deshilvanadas líneas, trataré primero del presupuesto de gastos, luego del de ingresos y finalmente de la organización financiera, puesto que son los tres puntos capitales de la materia, é indicaré en cada una de estas partes de la Memoria las reformas que en mi modesto sentir pudieran realizarse. El gasto significa el fin, el ingreso el medio para llenarlo y la organización que abarca ambos términos nos da por completo y lógicamente los límites y orden de exposición de nuestro trabajo. Entremos de lleno en el asunto, empezando por el examen del

### **Presupuesto de gastos.**

El presupuesto de gastos vigente importa 971.176.259 pesetas y 25 céntimos, ni uno más ni menos; pero como á esta cifra es preciso añadir los gastos que originan ciertos servicios

que se hallan arrendados, como pasa con el Timbre, Tabaco, Giro mutuo, etc., que aunque se hacen á nombre de la Hacienda no se incluyen en presupuesto, bien podemos asegurar que se aproxima, si no pasa, á la cifra de 1.000 millones de pesetas. Quedémonos desde luego con este guarismo como base para nuestros cálculos.

Desde luego, tenemos que declarar algo excesiva esta cifra. La nación española no soporta con verdadero desahogo semejante gravamen; quizá bien repartido, mejor invertido, para hablar con más exactitud, y con un complemento en el presupuesto de ingresos, mediante el que éstos se alcancen de modo más justo, se distribuyan de manera más igual y no entorpezcan el desarrollo de las fuentes de producción, huyendo siempre de todos los impuestos que tiendan á favorecer la desigualdad de clases, y procurando en cambio su aproximación, quizá, repito, y sólo así y mediante una enérgica y fácil investigación de la riqueza oculta, puede tolerarse la cifra de 1.000 millones de gastos. Si nos fijamos en la rápida progresión de los gastos públicos en España, sólo con detenernos en los presupuestos de la Regencia observaremos que se han elevado en término de diez y siete años más de 100 millones. En efecto, el de 1885-86 importaba 897.146.889,73. Naturalmente, lo primero que se ocurre preguntar, en vista de este crecimiento, es si la riqueza del país ha marchado á compás, ó si los servicios han sufrido tales mejoras que justifiquen el aumento. Entendemos que, desgraciadamente, la Nación no ha prosperado en esa escala, y que los servicios no han hecho preciso tal aumento. No es, ni con mucho, nuestra riqueza la cuarta parte de la de Francia, cuyo presupuesto es cuatro veces mayor, y todavía admiten menos comparación los servicios en todos los ramos de uno y de otro país. Por consiguiente, la razón del aumento del presupuesto de gastos no la busquemos en esos motivos. Desdichadamente, fácil es comprender una de las principales causas de esta progresión: nuestras guerras coloniales y la sostenida con los Estados Unidos de América nos dan casi totalmente la explicación del fenómeno. El abuso del crédito, los continuos empréstitos realizados para atenderlas, la enorme deuda por ello acumu-

lada y el no pequeño aumento de los haberes pasivos militares á ellas debidos, lo demuestran de modo claro é indudable. Sólo un hombre de la energía y competencia del Sr. Fernández Villaverde era capaz de dominar, como dominó, la crítica situación en que fué llevado al Gobierno. Con un déficit espantoso á que hacer frente, con un país totalmente en contra de lo que significara abnegación y sacrificio, únicamente el talento y la entereza del indicado Ministro de Hacienda podía triunfar como triunfó presentando la obra monumental de los presupuestos de 1900. No se sabe qué admirar más, si las grandes reducciones que logró en las deudas, ó el notable aumento en los ingresos, conseguido mediante la reforma de los impuestos del azúcar, gas, electricidad, minas, naipes, títulos y grandezas, transportes terrestres y marítimos, achicoria, utilidades y derechos reales. En este último, sobre todo, la reforma es de tal alcance que verdaderamente es difícil llegar á abarcar más actos sujetos que los que actualmente lo satisfacen. Pero dejemos esto y continuemos nuestra tarea.

Descompónese el presupuesto de gastos en las siguientes partidas:

- 9.406.849,32 pesetas la Casa Real.
- 1.838.085 íd. los Cuerpos Colegisladores.
- 413 811.806 34 íd. la Deuda pública.
- 1.456.189,49 íd. las Cargas de justicia; y
- 71.780.500 íd. las Clases pasivas.

Esto en la sección de Obligaciones generales, cuyo total es de 498 293.430,15 pesetas.

En la sección de Obligaciones de los Departamentos ministeriales figuran:

- 985.883,33 pesetas para la Presidencia del Consejo de Ministros.
- 5.334.662,21 íd. para el Ministerio de Estado.
- 54.202.654,81 íd. para el Ministerio de Gracia y Justicia.
- 154.506.715,85 íd. para el de la Guerra.
- 35.941.701,46 íd. para el de Marina.
- 52.578.157,86 íd. para el de la Gobernación.
- 43.360.160,32 íd. para el de Instrucción pública y Bellas Artes.

74.375.820,17 para el de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

19.337.253,15 para el de Hacienda.

30.259.819,94 para el servicio de gastos de recaudación de las contribuciones y rentas públicas; y

2.000.000 que gastan las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Tal es la inversión de la cifra total del presupuesto de gastos. ¿Qué diremos en vista de ella? Si nos fijamos en el atraso de todos los servicios, en lo deficiente de la mayoría de ellos, en que carecemos de canales, pantanos, casi de carreteras, puesto que las que hay son pocas y malas, porque no son reparadas como fuera debido; en que nuestros establecimientos penitenciarios son en su mayoría indecorosos, inseguros, anti-higiénicos y contraproducentes por la falta de medios para ponerlos en consonancia con los principios científicos; en que carecemos casi de lazaretos, hospitales, manicomios, puesto que los poquísimos que existen son del todo anticuados y nada conformes con lo que la civilización hoy reclama; en que la enseñanza arrastra una vida miserable, produciendo como necesaria consecuencia una enorme masa de analfabetos que en España es de tres cuartas partes del total de su población, dando así un regular contingente á las cárceles y presidios; en que la administración de justicia no es lo que debiera por falta de dotación de sus representantes, cosa que igualmente ocurre con todos los funcionarios de la Administración del Estado; en que no tenemos marina; en que nuestros cuarteles son ruinosos, el material de guerra deficiente y, en una palabra, que carecemos de verdaderos servicios con arreglo á lo que la cultura europea y las necesidades del progreso demandan, habría que declarar que tal cifra es pequeña y, sin embargo, señores, bien probado está que los contribuyentes son gravados demasiado, que la acción del Fisco es hoy verdaderamente demoledora, y que por el camino del aumento no podemos seguir sin riesgo de nuestra propia existencia. Fijaos si no en ese impuesto del timbre que penetra ya hasta en casi todos los documentos, en esa contribución territorial que los labradores no pueden sufrir, en la misma industrial

que es un verdadero prodigio de multiplicación de tarifas y clases, abarcando en sus redes todo lo abarcable, y, por último, por si esto es poco, ese impuesto que verdaderamente ha sido calificado de odioso, que dificulta la vida y empobrece la raza física y moralmente; me refiero al de consumos. Por consiguiente, se ve de modo claro la imposibilidad de mejorar haciendo aumentos en los gastos. Pero ya que esto no es posible, ¿lo será distribuyendo mejor los ingresos? Es decir, ¿invertir bien los ingresos que, sin duda ninguna, son susceptibles de mejor inversión? Creemos que sí. Pueden en algunas partidas del presupuesto de gastos hacerse reducciones de importancia, que en realidad no lo son, puesto que han de aplicarse á otros servicios; pero, á pesar de ello, el beneficio es más general y el gravamen menos sensible. Busquemos con cuidado la manera de suprimir gastos de algunas partidas que son excesivas y llevemos las cantidades que obtengamos á lo que constituya una verdadera fuente de riqueza para el país; en suma, hagamos lo más reproductivo posible el gasto público. Si lo consiguiéramos, no haríamos poco; si nuestras medidas no son acertadas, que seguramente no lo serán, no por eso dejaremos de sentir la satisfacción de haber intentado algo desinteresado y útil para nuestro país.

Empecemos por la Casa Real: de los 9 millones y medio que se presupuestan no creemos deba hacerse rebaja alguna, y lo entendemos así, primero, porque siendo la forma monárquica la que actualmente rige, es preciso conservar el prestigio necesario á la institución; segundo, porque la dotación no es excesiva, considerando los enormes gastos á que ha de atender, los sitios reales, por ejemplo, y tercero, porque la economía que en último extremo se lograra sería insignificante. Así, pues, la ley dictada en virtud del precepto constitucional, que obliga á fijar la dotación del Rey y su familia á principio de cada reinado, no debe sufrir modificación de ninguna clase.

La partida destinada á los Cuerpos Colegisladores es excesiva, lo mismo en el personal que en el material: de ambos pueden hacerse reducciones que dejen limitada á un millón la cifra de dos que casi invierten ahora.

La 3.<sup>a</sup> sección, la de Deuda pública, es la absolutamente indispensable reformar. Ya hemos visto que supone su partida cerca de 414 millones de pesetas, es decir, la mitad poco menos del total del presupuesto, y mientras subsista en estos términos no habrá posibilidad de mejora de ninguna especie. Las diferentes clases de deuda se elevan, pues, á esa insostenible suma, y como quiera que es necesario pagarla para que la Nación tenga crédito y se encuentre en condiciones de subvenir por medio de los empréstitos alcanzados con interés pequeño á necesidades extraordinarias y eventualidades que puedan surgir, es imposible dejar de satisfacerlas. A la vez es evidente que, si no existiese, el crédito sería mayor y la facilidad para los préstamos al Estado también. Debe tenderse á amortizarla por cualquier medio, por alguno, sea el que quiera, bien consignando una cantidad en presupuesto para recogerla, ó por medio de una Caja de amortización, ó por otro cualquiera. De parte de las partidas que creemos nosotros pueden reducirse ha de emplearse forzosamente en recoger deuda, como única manera de consolidar nuestro crédito y asegurar nuestra independencia. Mientras de una recaudación como 100 empleemos 50 solamente en todos los servicios del Estado, es absolutamente imposible que éstos tengan el perfeccionamiento debido.

La sección 4.<sup>a</sup> comprende las llamadas Cargas de justicia, cuyo importe es de millón y medio de pesetas. En ella figuran en las subdivisiones de obligaciones corrientes y atrasadas las cantidades que el Estado abona en compensación de los oficios y derechos enajenados, recompensas por salinas, censos que pesan sobre terrenos y derechos del Estado, otras recompensas por derechos, rentas y servicios prestados, otros censos y pensiones afectos á fincas del Estado y las condonaciones. De desear sería que se practicase una escrupulosa revisión de las mismas para apreciar perfectamente su estado legal, y quizá no fuera imposible que su resultado fuese una economía para el Tesoro de cerca de medio millón.

La 5.<sup>a</sup> sección trata de las Clases pasivas, que figuran con un gasto de 71.780.500 pesetas. He aquí una de las partidas más necesitadas de reducción. Las clases pasivas no

tienen verdadero fundamento científico, porque nada quiere decir que el Estado pague poco durante el tiempo de servicio activo, á fin de que tenga que ahorrarle al funcionario parte de su haber, otorgándosele cuando por razón de la edad, de enfermedad ó muerte sea necesario, para evitar su imprevisión é indigencia; en primer lugar, porque no se debe pagar más que cuando se trabaje; en segundo, porque el Estado no tiene por misión constituirse en guardador del haber de nadie, ni tiene verdaderas condiciones para ello; en tercero, porque, lejos de fomentar el ahorro, lo que hace es favorecer la disipación; en cuarto, porque son mezquinas las cantidades que paga; en quinto, porque son inmorales en algunas de sus manifestaciones, y en sexto, porque resulta una injusticia que lo que se concede graciosamente, como sucede con la mayoría de los destinos, lleve consigo una retribución permanente, con perjuicio de la sociedad que ha de sufragarlos.

Pero aparte de todas estas razones, resulta una carga abrumadora para el presupuesto, que crece sin cesar y que si no se detiene llegará á hacer imposibles las reformas; sólo con fijarse en el aumento que han tenido las clases pasivas en los diez últimos años, es bastante para que se ponga urgente remedio á este gasto que amenaza alcanzar grandes proporciones. ¿Qué hacer en vista del estado legal á cuyo amparo se han constituido? Las revisiones que de los expedientes que las han originado se han realizado, aunque han conseguido un verdadero alivio al presupuesto, no han sido bastante. Necesaria es, pues, la supresión. Bien sé yo que se ataca un derecho adquirido; pero cuando el interés social lo exige, que está por encima de todos los demás, la elección no es dudosa. Sin embargo, atendiendo y mirando á la equidad y á la justicia pura, creemos posible una fórmula de armonía, y es la siguiente: practicar una delicada revisión de todos los expedientes de pasivos, juntamente con una investigación verdad del estado de fortuna de los que los perciben, y á todos aquellos que se les pruebe la existencia de medios para vivir, suprimirles el derecho pasivo, puesto que no constituye en este caso la satisfacción de una necesidad, sino quizá será en

muchos casos una verdadera limosna. La cifra máxima de las reconocidas en virtud de este examen como haber pasivo no deberá pasar de 5.000 pesetas á cuya cuantía deberán reducirse todas las que excedan, y para lo sucesivo no se concederán derechos pasivos. Es casi seguro que de este modo podemos alcanzar 30 millones de economía que aplicar en otra forma más útil, justa y beneficiosa para el país.

Entrando en el examen de las obligaciones de los departamentos ministeriales, encontramos primeramente la Presidencia del Consejo de Ministros. La plantilla del personal que tiene admite una reducción que, con la que puede lograrse del material, produce una economía de 50.000 pesetas. El Consejo de Estado, que figura como alto Cuerpo consultivo de la Nación, cuyo dictamen no es obligatorio seguir, constituye una rueda inútil para la Administración, que haciendo más lenta la tramitación de los asuntos, cuesta sólo de personal 223.583,33 pesetas. Muchas reducciones y modificaciones se han ido haciendo en él hasta el momento actual, en que se da la anomalía de que existan tres Presidentes de sección que no tienen á quién presidir, pues solos dictaminan; la supresión de este organismo la creemos de verdadera necesidad. El Tribunal de lo Contencioso-administrativo, dado que responda esta jurisdicción á principios diferentes de la ordinaria, debe llevarse al Tribunal Supremo, como últimamente se ha intentado, pudiéndose así lograr una economía de 100.000 pesetas, y totalizándose en muy cerca de medio millón las ventajas conseguidas en esta sección primera del presupuesto.

Otro medio millón de pesetas puede suprimirse reduciendo los gastos de representación de las primeras dignidades del Cuerpo diplomático, porque bien puede reducirse los gastos del sostenimiento del rango de los diplomáticos cuando la Nación no puede sostenerlos á la altura que hoy se encuentran, y considerando que las misiones carecen hoy de la importancia que en otros tiempos tuvieron, á consecuencia de la facilidad de comunicaciones entre los pueblos.

Las obligaciones civiles del Ministerio de Gracia y Justicia no consienten rebaja alguna ni reducción de sueldos, pero sí pueden alcanzarse 10 millones de economía, mediante la re-

ducción de diócesis al número de provincias. Claro está que para ello sería preciso un nuevo Concordato y lesionar derechos adquiridos; pero cuando las necesidades lo exigen, la vida del Estado, cuyos fines no pueden desenvolverse de modo perfecto, exige y reclama estas ú otras amputaciones, y desde luego entendemos que, si muy importante el fin religioso, nunca lo es tanto que lleve consigo la imposibilidad de atender á necesidades tan importantes para la sociedad como las que mediante aquél se cumplen.

Llegamos al Ministerio de la Guerra; de la enorme cifra de 154 millones que gasta, hay que reducir, por lo menos, los 54. Una plantilla de oficiales que componen en su totalidad más de 12.000 hombres, es decir, que resulta mandando cada oficial 10 números, no puede subsistir. Un contingente de 100.000 hombres no podemos sostenerle sobre las armas. Hay que reducirlos á 25.000. Enhorabuena que se instruya obligatoriamente á todos los ciudadanos, pero una vez conseguido, deben marcharse á sus casas. Las Academias militares deben cerrarse un buen número de años, á fin de reducir la cifra de oficiales que es hoy desproporcionada, y amortizando plazas, suprimiendo gratificaciones, reduciendo los gastos de Administración y Sanidad militar, no será imposible eliminar la parte que nos proponemos.

Del Ministerio de Marina decimos algo análogo, cabe llegar á reducir á 25 millones los 35 que hoy gasta: en primer lugar, suprimiendo el Ministerio y agregándolo al de la Guerra, con la notable economía que esto significa; y luego, con la disminución de las dotaciones de los actuales barcos, que sin duda alguna son excesivas.

De la supresión de la Dirección de Sanidad, que podría muy bien ser una sección de la de Administración del Consejo de Sanidad, que tampoco presta verdaderos servicios y retarda la marcha de los asuntos; de la reducción del número de provincias constituyendo en cambio las regiones, por ejemplo, la de Galicia, compuesta de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; la catalana, de Gerona, Tarragona, Barcelona y Lérida; la valenciana, de dicha provincia, Castellón y Alicante; la murciana, de esta población y Albacete; la zaragozana, de

Zaragoza, Huesca y Teruel; la de Castilla la Nueva, de las cinco provincias que comprende; la de la Vieja dividida en dos regiones, de Avila, Soria, Segovia, Valladolid, Burgos y Palencia una, y la otra, de Zamora, León, Salamanca y Oviedo. Las Vascongadas y Navarra, otra; la extremeña, de Badajoz y Cáceres, y la andaluza dividida en dos, de Córdoba, Jaén, Almería y Granada, y de Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga, é igualmente suprimidas las Diputaciones provinciales y Cuerpos consultivos, no será exagerado suponer una economía de diez millones en el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

En los de Instrucción pública y Agricultura no podemos suprimir nada; lejos de eso, nuestro estado de incultura y la falta de obras públicas demandan aumentos de consideración si hemos de salir del lamentable atraso intelectual y moral en que nos hallamos.

El Ministerio de Hacienda sí admite economías. Los Tribunales de Cuentas y Gubernativo Central no son absolutamente indispensables. La misión que el primero realiza no es eficaz por no ser independiente como debiera; y en cuanto al segundo, sus funciones pueden, sin ningún inconveniente, ser realizadas por el Ministro de Hacienda. La economía sería de un millón próximamente. La sección 10.<sup>a</sup>, que se refiere á los gastos de las contribuciones y rentas públicas, acusa una deficiente organización, puesto que creemos exagerado el tanto por ciento que representa el cobro de los ingresos y ninguna persona gasta semejante cantidad en administrar su patrimonio. La sección 11.<sup>a</sup>, ó sea la que se refiere á la suma con que debe contribuir el Tesoro de la Península á los gastos de las posesiones del Golfo de Guinea, no la estimamos susceptible de reducción. Obiténense 116 112 millones de economía mediante las supresiones que quedan apuntadas en la totalidad de los gastos, porque otra cosa no es posible hacer, ni de ello es capaz el autor de esta Memoria.

Pasemos al examen del

## Presupuesto de ingresos.

Figuran como ingresos en esta división de los generales del Estado 974 millones y medio próximamente. Se descomponen en: 413 y medio en la sección de donativos y contribuciones directas, cerca de 340 en la de indirectas, casi 163 en la que se llama de monopolios y servicios explotados por la Administración, 29 en la de propiedades y derechos del Estado, rentas y ventas y, finalmente, otros 29 en los conocidos con el nombre de recursos del Tesoro. De desear sería que el Estado viviese sólo de contribuciones directas, y mejor aún de una sola, con el fin de evitar los males que las indirectas traen consigo, y también muy conveniente que no monopolizase servicio alguno, puesto que los monopolios no conducen más que á perjudicar al contribuyente, que soporta la carestía y deficiencia del producto ó servicio explotado siendo el que lo sostiene; pero como esto es imposible, por lo menos, en muchísimos años, hasta que la transformación de la Hacienda lenta y continua para acercarse al ideal lo más posible se presente realizable, vamos á ver cómo y de qué manera, por lo pronto, podemos reforzar el presupuesto de ingresos, limitándonos, lo mismo que en el de gastos, á señalar líneas generales, á apuntar ideas y procedimientos, ya que para hacer afirmaciones concretas carecemos en absoluto de competencia.

Pasando al examen de las secciones del presupuesto, no será muy exagerado cálculo suponer una ocultación del 25 por 100, ó sea de la cuarta parte, en los bienes que satisfacen la llamada contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. Me parece que el más optimista opinará que no es demasiado lo que suponemos que no contribuye. En Andalucía, es de todo el mundo sabido que la ocultación pasa del 30 por 100, en Extremadura algo análogo, en Cataluña el 20, y así sucesivamente en la mayoría de las regiones. He aquí por qué estimamos posible la recaudación en este impuesto de 50 millones más de los que produce actualmente. La forma de la investigación, las facilidades y sencillez para realizarla son

cuestiones que no he de detallar; sí me atreveré á afirmar que se necesita que sea enérgica, que se obre sin contemplaciones, que al descubrimiento de la riqueza oculta acompañen fortísimas multas, quizá el arresto mayor, porque es un verdadero delito, y sobre todo que se hagan efectivas las penas sin que valga para nada la influencia de los caciques que amparen estas vergonzosas ocultaciones que redundan en perjuicio del interés general del Estado.

No puedo resistir á la tentación de copiar algunas líneas del notable libro de D. Damián Isern titulado *El desastre nacional y sus causas*. Dice á propósito de las ocultaciones en la industria y el comercio: «Oiganlo todos: para el Estado sólo existen ¡¡42 profesores de música en todo el Reino!! Por lo que hace á la enseñanza, ha de hacerse constar que existen 316 establecimientos de enseñanza particulares reconocidos por los órganos del poder público. Pues bien, de la estadística de la Dirección de Contribuciones resulta que no hay más que 47 profesores de lenguas y de humanidades, y tres, ¡tan sólo tres! de dibujo. Esto no sorprende ni admira, cuando se averigua luego que hay seis provincias, entre ellas la de Granada, en que no existe para el Fisco una sola modista; que sólo existen en todo el Reino 18 contribuyentes por confeccionar ornamentos para las iglesias; que en 30 provincias no se da un solo contratista de obras particulares, ni ningún destajista que tributen; que en 29 provincias no hay corredores de fincas; que en nuestros puertos sólo hay seis intérpretes de buques, cuando sólo en Cádiz y Barcelona se cuentan por docenas...; que en España existen 1.402 fábricas de jabón que de ordinario se vende en las mismas, y en tiendas de este artículo y de aceites, dándose el caso de que según las estadísticas administrativas, sólo hay siete contribuyentes consagrados exclusivamente á la venta de jabón.» Inútil es seguir copiando; con lo insertado es bastante para darse idea de la posibilidad de obtener, sin grandes esfuerzos, el 50 por 100 de la riqueza oculta en la industrial, obteniendo así 20 millones de ingresos sobre los que actualmente se presupuestan.

El impuesto sobre grandezas y títulos de Castilla, que en esta sección figura, puede doblarse, porque la vanidad que su-

ponen es bastante fuerte para aun así satisfacerlo, aparte de que justo es que se graven estos lujos antes que las necesidades verdaderas.

Del impuesto sobre los carruajes de lujo decimos lo mismo que del de grandezas y títulos, cabe doblarlo y recaudar un millón más, casi con la absoluta seguridad de que no ha de disminuir. El ingreso del impuesto de derechos reales se conseguiría también quizá duplicarlo con el aumento del Cuerpo de abogados del Estado, de la cifra de 147 que hoy lo componen, á 300. Importaría este aumento poco más de medio millón de pesetas, y seguramente se lograría recaudar 40 millones.

No faltará quien suponga que esto es completamente gratuito; pero en este punto es en el que quizá se aproxime más el autor de la memoria, porque ha tenido ocasión prácticamente de convencerse de lo imposible de cumplir escrupulosamente el reglamento por que se rige la recaudación del mismo, y esta imposibilidad nace únicamente de la falta absoluta de tiempo por la obligación de llenar las funciones de asesor que sobre el abogado del Estado pesan, como igualmente de la de defenderle de las demandas que contra él se incoen y en su caso de incoarlas. La diligencia de comprobación de valores no se lleva á cabo en todos los casos como prescribe el reglamento, porque supone un tiempo que falta por lo abrumadora de la carga que sobre los letrados del Estado pesa, y es evidente que practicada, siempre elevará la cifra de recaudación en más de lo que hemos supuesto. He aquí un gasto reproductivo, y conste que no hablamos ahora gratuitamente ni porque el interés nos anime; basta para convencerse de esta verdad y de la utilidad de los abogados del Estado fijarse únicamente en que en los años que lleva de existencia el Cuerpo, ha aumentado la recandación de 9 millones que antes importaba á los 45 que hoy importa.

Las contribuciones indirectas, lejos de aumentarlas, queremos suprimir alguna de ellas, ya que otra cosa no pueda hacerse, y en cuanto á los monopolios y servicios explotados por la Administración, las propiedades y derechos del Estado, más los recursos del Tesoro, constituyen grupos que en nues-

tro sentir y por ahora, ya que no podemos ó no se nos ocurren nuevas transformaciones, deben dejarse con la cifra presupuesta.

\*  
\* \*

Hagamos un resumen-balance de lo dicho en el presupuesto de gastos y en el de ingresos. Por las reducciones en el primero indicadas, obtuvimos 116 millones y medio, y á virtud de los aumentos supuestos en el segundo conseguimos 112, ó sea una cifra total de 228 millones que nosotros tenemos disponible para gastarla, puesto que al principio dijimos que el gasto siendo el mismo de 1.000 millones, sólo habíamos de procurar distribuirlo mejor. La forma más beneficiosa de inversión sería, en mi modesto sentir, primero destinar 82 millones á la reducción del impuesto más injusto que existe, y para el Estado más desigual de todos, al de consumos, con lo cual se aminoraría mucho el malestar económico que produce, y quedaría en una mitad la cifra que los Ayuntamientos recaudasen del contribuyente por dicho concepto, toda vez que, autorizados para recargar en un 100 por 100 este impuesto que abonan al Estado con el fin de atender á su vida municipal, el alivio sería considerable al no tener que abonar nada ya al Estado por dicho concepto.

El presupuesto del Ministerio de Instrucción pública lo aumentaría con 50 millones, dedicándose á construir escuelas y centros de propaganda de cultura por todas partes, hasta donde alcanzase, á dotar mejor el profesorado, á material, etc., etc. Para la realización de obras públicas, caminos, canales, pantanos, etc., 30 millones. De los 68 millones que aún sobran, destinaría 50 á recoger anualmente una igual efectiva cantidad de deuda pública, como única manera de librarnos de la inmensa losa que va derecha á nuestro aplastamiento, y que nos imposibilita la realización de mejoras, como igualmente la de hallar dinero barato cuando verdaderas y urgentes necesidades lo reclamen. Los 18 restantes sustituirían á los ingresos de que privaría al Estado la supresión de las clases pasivas por los descuentos que de ellas se obtienen, y como esto se conseguiría sólo con 8 millones, de los 18 que

quedan, aún podrían ser empleados 10 en mejorar los sueldos en la cifra y en la proporción que fuese posible, sobre todo en los de 3.000 pesetas para abajo.



La organización de la Hacienda también es susceptible de mejora. Mucho se ha hecho en este orden, pero aún falta adoptar algunas disposiciones que tiendan á perfeccionarla. Hay que simplificar las operaciones de recaudación; es preciso limitar lo más posible el expedienteo en este como en todos los órdenes, porque además de retardar la marcha y solución de los asuntos, cuesta caro. El arriendo en la mayoría de los casos produce beneficiosos resultados y es más productivo para el Estado que la recaudación directamente por él realizada. Los suplementos de crédito y créditos extraordinarios con las transferencias que se llevan á cabo casi de modo continuo no se consigue más que desnaturalizar el presupuesto. Preciso es limitar cada vez más por medio de las oportunas leyes á lo estrictamente indispensable semejantes variaciones de crédito.

La contabilidad también debe ser simplificada. No es dudoso que con reformas en este sentido lograríanse nuevos recursos que aplicar á servicios necesitados de aumentos de consideración.

He terminado lo que me proponía decir acerca de la materia. Seguro estoy de que la sorpresa y el estupor invade vuestros espíritus, y que todos hacéis la misma pregunta: ¿Pero en resumen, no ha puntualizado nada? ¿no ha especificado al detalle cómo podrían lograrse las reducciones y conseguirse los aumentos? Lo sé y no lo desconozco; mi misión era más modesta: limitarme á señalar las partidas que en mi modo de pensar consienten unas y otros.

De todas maneras, quede bien sentado lo que al principio de la Memoria dije: que la reforma honda y profunda de nuestro presupuesto es necesaria, que sin ella no es posible solucionar nada, que es el principal problema á que ha de atenderse, por lo cual, quizá fuera conveniente que el Presidente del

Consejo de Ministros lo fuera á la vez de Hacienda, para encontrarse más libre de obstáculos en la realización de los proyectos que fuese preciso plantear, y en suma, que la regeneración en todos los órdenes sólo puede obtenerse consiguiendo primeramente la económica.

ENRIQUE SANCHEZ PASTOR.

Madrid Abril de 1903.



# PÍO BAROJA

---

Baroja es triunfador. Llegó con las últimas legiones, con aquellos mozos de largas melenas, de barbas desgreñadas, de mirar profundo y misterioso, con aquellos que cantaban nuevos dicires y que cantando marcharon al asalto de la vieja ciudad, guardada por ancianos de rancias ideas. Muchos cayeron en el primer encuentro, pasáronse muchos al enemigo, volvieron otros las espaldas para huir y hay algunos que todavía luchan, y hay pocos, muy pocos, de los que supieron vencer.

Baroja es triunfador.

En nadie como en él puede verse representada por el momento la fuerza de una juventud que trabaja, que produce, que tiene fe en un ideal, sea el que quiera; una juventud que nació aborrecida por los que debieron ser sus padres, ultrajada por los mismos que estaban obligados á protegerla, una juventud que, lentamente, ó acaso con demasiada celeridad, avanza y medra.

En un ambiente de rencores, en una atmósfera de egoísmos, la generación de Baroja apareció con la fuerza de todos sus intelectos, con la finura de todas sus exquisiteces, con la rudeza de todos sus espíritus, que eran recios y estaban bien templados.

Cuando aún sonaban como tambor bien batido los versos huecos de Nuñez de Arce y de Balart, inundando el espacio con sus ruidos acompasados y molestos, la voz de Rubén Darío sonó á plata y á cristal. Sus estrofas, al parecer limadas con acordes de naturaleza, llegaron á las almas y en ellas se esparcieron inundándolas de gracia después de abandonar en los tímpanos los hemistiquios vacíos de los viejos poetas. Surgieron las músicas de Villaespesa, escucháronse

sublimes lamentaciones de Juan R. Jiménez, Manuel Machado pintó con versos de sencilla elegancia á *nuestro Rey Felipe, que Dios guarde*, y su hermano cantó los murmurios del agua de las fuentes.

Cuando los párrafos macizos y abrumadores de Pedro Antonio de Alarcón eran aún solaz de los burgueses y único alimento de nuestras pobres letras, Baroja dió en *Vidas sombrías* (1) pedazos de existencias, creó humanidades, hizo almas de mujeres, de niños, de pueblos enteros y los lanzó por el mundo para que vivieran con el calor que él puso en ellos. Martínez Sierra forjó sutilidades, y aquellos bloques, pesados como losas de plomo, convirtiéronse en ondulaciones de estilo, en perfecciones bañadas de poesía.

Y lo mismo en el teatro con Benavente, frente á Echegaray, é igual en la pintura y en todas las artes y en todas las ciencias.

\*  
\* \*

Baroja es flexible, complejo; nadie leyendo *La casa de Aizgorri* (2) podrá dudar del sentimiento poético de su autor; todos habrán de convenir, mejor dicho, todos hemos convenido ya, en que la tal novela acusa temperamento de espíritu moderno, de hombre nuevo; que hay en ella alguna jornada, la quinta, por ejemplo, en la que no se sabe qué es más digno de admiración: si el estilo con que está compuesta, el interés que presta á la obra ó el acierto con que están interpretados todos los cantos que en una noche de primavera pueden oirse desde una ventana abierta sobre un paisaje florido, jugoso, lleno de aromas y de músicas. Bien es verdad que en *La casa de Aizgorri*, los ardores de una juventud, tal vez fogosa en demasía, llevaron al autor en el final de su obra á efectos de relumbrón, á manchar con pinceladas de color fortísimo, que ni surtieron el efecto preconcebido ni hicieron en la novela cosa mejor que darle un matiz molesto que sin duda, si no borró, claro está, las bellezas anteriores, por lo menos las

(1) Poveda editor, 1900.

(2) Rodríguez Serra, editor, 1900.

menguó bastante. Sin embargo, era la primera novela de un joven, eran sus primeros alientos en una fatiga sembrada de rudas asperezas, los ánimos estaban entonces caldeados por pasiones simpáticas de libertad contra reacción y difícil hubiera sido, en tales circunstancias, producir obras más completas.

En *La casa de Aizgorri* hay una bruma triste y agradable que envuelve toda la acción; á veces las palabras no están en las páginas del libro, se adivinan, flotan en el ambiente; el cuadro desde el principio al fin tiene una majestad orquestal, con misterios de poesía.

Águeda es pálida, bella, soñadora; sus ojos tienen en lo más hondo de su matiz azul un brillo de lucero.

Todas las soledades de las grandezas caducas, de las fuertes mansiones que en otros tiempos tuvieron feudos y esclavos y que van desmoronándose á los golpes del progreso y á los cañonazos sordos de civilizaciones sucesivas, tienen en la novela de Baroja su representación más verdadera. La tristeza es el protagonista, nubes de melancolía van oscureciendo las estancias amplísimas, los largos corredores del viejo hogar, y sólo al paso de lo nuevo, á la llegada de lo que se creyó eterna quimera, va penetrando un rayo de luz que descubre las miserias de todo lo pretérito.

\*  
\* \*

Poco después de *La casa de Aizgorri* apareció un nuevo libro de Baroja: *Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre de Paradox* (1). Quien no conozca esta obra se quedará perplejo ante la extrañeza de su título, pero para tranquilidad de los ánimos burgueses hay en la portada unas letras que dicen: *novela*.

Y de aquí parte el definitivo sendero que había de seguir el autor de *Vidas sombrías*, para no separarse ya de él más que en *El mayorazgo de Labraz*. En estas aventuras empiezan á barruntarse los hombres raros, de indumentaria sucia

---

(1) Rodríguez Serra, 1901.

y miserable, de higiene escasa, fuertes de espíritu, recios de inteligencia y pobres de dinero y voluntad. Esos hombres ingeniosos, de cuyas inteligencias brotan ideas tan extrañas como sus vidas, son los humildes, los verdaderos humildes que, ignorantes de su propia sabiduría y sabios de su falta de voluntad, no se revuelven en airada protesta contra las injusticias mundanas, ni piden su pareja en el baile de la existencia; únicamente siguen su vida pausada y filosóficamente, disculpando las hambres y los fríos, ajenos á los dolores sociales, porque nada tienen que perder y esperan la muerte con serenidad admirable, ya que no se sintieron con las fuerzas necesarias para ir á buscarla.

Es uno de los mayores aciertos de Baroja el dar alientos á esos seres desconocidos para muchos, pero que viven en la realidad, desgastando un caudal considerable de energías en cosas mezquinas que á ellos les parecen las grandes obras que han de admirar á los hombres futuros.

Así este Silvestre de Paradox, erudito y científico, literato é inventor, romántico y realista, que acarició en su cerebro como negocio el mejor de los pensados hasta el día, el sustituir los pobres que demandan limosnas en los atrios de las iglesias por fonógrafos que mediante diez céntimos reciten un padre nuestro claro y sentido.

Y como ésta hay en la novela mil ingeniosidades, mil sutilezas que serpean por entre las páginas y dan movimiento y amenidad á la obra toda.

Para describir á su héroe, Baroja nos enseña un retrato en cuya margen se leen, escritas con tinta roja, las siguientes líneas:

## SILVESTRES PARADOXUS

DEL

ORDEN DE LOS PRIMATES

*Caracteres antropológicos.*

Pelo, rojizo.

Barba, ídem.

Ojos, castaños.

Pulsaciones, 82.

Respiraciones, 18 por minuto.

Talla, 1,51

Braquicefalia manifiesta.

Angulo facial, goniómetro de Broca, 80,02.

Individuo esencialmente paradoxal.

Y ese es el tipo: descripción fácil y exacta. Todo lector puede figurársele desde luego, sin más que leer los datos anteriores. Como él son todos los que hablan y todos los que viven en el transcurso de las aventuras, de los inventos y de los mixtificaciones de este Silvestre de Paradoxus.

Y lo que al menos lince antojárasele por el título, por los caracteres, y hasta por el lugar de la acción, novela festiva, acaso picaresca, es una novela social, seria, pensada con un fondo de tristeza amarguísima, diluída en una sencillez de ambiente que ayuda á sentir y que induce á llorar.

D. Avelino, D. Pelayo, D. Silvestre, hasta el mismo don Braulio—retrato fidelísimo—van pasando por la vida con su mirar triste, con su sonrisa escéptica, con su paso lento y despreocupado, pensando siempre en dejar por el mundo algo muy grande salido de sus cerebros, pero sin acertar qué ha de ser ello en definitiva.

\*  
\* \*

*Camino de perfección* (1) Castilla. Fernando Ossorio es un degenerado, al menos él lo confiesa y quizás, una vez conocido en el curso de la novela el carácter de este tipo, su propia confesión sea el más autorizado documento para poner en duda sus palabras. A mí más me parece un erótico, un desequilibrado, un hombre indefinible acosado por terca fiebre de sensualismo, soñador de místicas visiones, que acaba decidiéndose á emprender una peregrinación por la España vieja, con objeto de recobrar, frente á la naturaleza bravía, frente á los severos paisajes castellanos brumosos y tristes, frente á las huertas levantinas doseladas de azul y matiza-

(1) Rodríguez Serra, editor.

das de flores, todas sus pasiones, todo el equilibrio de un espíritu firme y bien nutrido.

Y en ese viaje largo, larguísimo, Fernando Ossorio va encontrando tipos castellanos, arrieros, soldados, mozas; parece, al seguir la corriente de este libro, como si se soñase en clásicas aventuras del siglo XVII; hay como una bruma de nostalgia que todo lo envuelve: paisajes y palabras; como si andando hacia atrás los años, fuéramos viendo los rincones más castizos, las carreteras por donde rodaban, con gemir de herrajes y maderas, las arcaicas sillas de posta, envolviendo en nubes de polvo á los míseros peregrinos que quedaban atrás.

Entre todas las sensaciones experimentadas por Ossorio en su largo caminar, y narradas por Baroja, hay una sombría, melancólica, visión de alucinado, fantasía de loco, hecha con sencillez admirable: me refiero á la descripción del cuadro del Greco, el entierro del Conde de Orgaz.

El autor moderno, avanzadísimo, de *La casa de Aizgorri* y *Camino de perfección*, detiénese un momento en las viejas maneras y pretende construir en su *Mayorazgo de Labraz* (1) una novela con el sabor de aquellas que tanto gustaron á nuestros padres y que firmaba el fecundo escritor Fernández y González. Y eso hemos salido ganando los que gustamos de los bellos libros, porque un temperamento modernísimo como el de Baroja, por mucho que se quiera sustraer á los avances de su época sobre las pretéritas, siempre ha de seguir por las corrientes nuevas aprovechando—y ésta es la ventaja—las buenas cualidades de aquellas páginas que se llamaron *El cocinero de su majestad*, y *La dama de la noche*.

En esta novela todo se ha subordinado al interés, los personajes nos preocupan desde el primer momento, desde que aparecen por entre los párrafos embozados en capas de sombra que nuestra impaciencia pretende desgarrar frecuentemente con las tijeras de la imaginación.

Las grandezas caídas con toda su melancolía, con todo su misterio velado por montones de años, vuelven, como en la

---

(1) Enrich y Comp., editores, 1903.

primer novela de Baroja, á conmover nuestro ánimo, vuelven á excitar nuestra compasión por las cosas pequeñas que fueron grandes y del recuerdo de su grandeza viven.

El Don Juan, noble de raza y sentimientos, va tropezando con la fatalidad á medida que avanza en su vejez, el descon-suelo es la norma de su vivir, su porvenir seguro es la desesperanza.

Acaso se note en esta novela algo así como precipitación, apresuramiento, necesidad de llegar pronto á un punto determinado, aunque para ello tenga que arrollarse el estilo y á veces la lógica de los hechos. Pero bien se advierte que es una obra pensada con detenimiento y planeada con delicadeza.

\*  
\* \*

Y al pie del *Mayorazgo de Labraz*, antes mejor dicho, deja el autor de que me ocupo un bagaje de literato fino, cuidador de su estilo, minucioso en los detalles. *La lucha por la vida* (1) es la obra cumbre—llamemosla así—de Pío Baroja.

No busquemos en ella fantasías ni divagaciones más ó menos agradables, no busquemos ensueños á la manera de *La casa de Aizgorri*, ni excentricidades de neurasténico como en *Camino de perfección*, ni fatalidades como en *El mayorazgo de Labraz*; volvamos á los seres humildes de *Silvestre de Paradox*, más humildes aún, á los viciosos, á los degradados, á los *golfos*, hablando en la jerga madrileña que ellos mismos emplean. Pidamos aquí realismo y se colmarán nuestras ambiciones; deseemos verdad, y verdad tendremos ante nuestros ojos por muchas páginas que de los tres tomemos pasemos, y si se soñaran vidas, vidas nos da el autor en cuantas personas nos presenta.

Parece como si el espíritu de D. Francisco Goya y Lucientes, después de abandonar aquel cuerpo glorioso, hubiérase quedado flotando en el espacio, y al cabo de los años se posase sobre la inteligencia magnífica de Baroja. Todos los co-

---

(1) Fernando Fe, 1904.

lores grises, rojos y negros de los caprichos que pintara el maestro, están aun frescos en *La Busca*, en *Mala hierba* y en *Aurora Roja*.

Los paisajes madrileños áridos, severos, limitados por la pincelada azul y blanca de la sierra, con sus árboles deshojados y esqueléticos, con sus caminos llenos de polvo ó barro, con sus hondonadas donde surgen tabucos techados de latas viejas y esteras inservibles, con sus tapias grises interminables; los amaneceres de esta que dicen corte, húmedos, nubosos, fríos, desagradables; las noches claras con el cielo fosco roto por millares de estrellas; los atardeceres policromos, toda la baraúnda multiforme de matices y de tiempos, nos la da hecha en el tejido donde está bordada una acción asombrosa por su sencillez.

Es una obra en la que el autor trabajó sin duda dominando el asunto desde el primer momento, y digo esto porque fácil de notar es, en casi todas las novelas, viejas ó contemporáneas, cómo el autor, bien por simpatía, bien por afinidades ó por temperamento, vese arrastrado por uno de los personajes que trata de pintar y á aquél le entrega toda su alma, le da toda la emoción, todo el interés, dejando en los demás descubierto todo el mecanismo de muñeco que los mueve. En *La lucha por la vida* no sucede así, la serenidad es el mayor mérito de la obra; los personajes ni son unos más ni menos que los otros, todos viven, sienten, se mueven como personas, que es lo que el autor se propuso hacer y consiguió á maravilla.

En los tres tomos hállanse novelados con maestría admirable sucesos de la vida real, pasados en los años corrientes, episodios históricos acaecidos en medio del arroyo. No quiero sustraerme á copiar la descripción de un fusilamiento hecha en *Mala hierba* con verdadero arte; dice así: «Detrás de unos desmontes próximos al paseo de Areneros formaban los soldados el cuadro. Había un público de curiosos, trasnochadores, coristas, prostitutas, subidos en coches simones, y una turbamulta de golfos y mendigos. El espacio despejado era extensísimo. Vino un furgón gris y entró en medio del cuadro á la carrera; bajaron tres figuras que parecían muñecos;

los de á los lados del reo llevaban sombreros de copa. No se veía bien al soldado.

—»Bajad las cabezas— decían los del público, los que estaban atrás,—que veamos todos.

»Se destacaron ocho soldados de caballería con fusiles cortos y se pusieron delante del reo; se conoce que no quedaron bien de frente, porque moviéndose de lado, como un animal de muchas patas, anduvieron algunos metros. El sol brillaba en la arena amarilla del desmonte, en los cascos y correajes de los soldados. No se oyó voz de mando, los fusiles apuntaron.

—»¡Bajad las cabezas!—gritaron otra vez con acento irritado los que se hallaban colocados en tercera y cuarta fila.

»Sonó una detonación sin fuerza; poco después se oyó otra.

.....

»Todo el público echó á andar hacia Madrid; se oyó estrépito de tambores y cornetas. El sol brillaba en los cristales de las casas...»

Con esa fuerza, con ésa intensidad revestida de una forma sencillísima, sobria, sin retorcimientos de frase ni exaltación de ideas, están escritas todas las páginas de la obra.

En *La lucha por la vida* todos los personajes surgen á la vista del lector con un ideal hermoso, ámplio, un ideal de generosidad á veces, de arte otros, y todos van poco á poco retrocediendo en su ambición, van cediendo en el rudo batallar, algunos caen, otros hacen caer, y el único que tras los mil episodios de un vivir miserable cree en una idea con sinceridad, sin miras de ulterior interés, sino poniendo en ella toda su alma, toda su vida, acaba extinguiéndose, como planta falta de agua, escasa del calor de la verdad.

Con esta obra termina hasta hoy la labor de Baroja; ella sola, sin las otras que ya dijeron su mérito, hubiera bastado para torreón firme desde donde pudiera ondear la fama de su claro talento.

MIGUEL A. RÓDENAS.



# CAUSAS Y EFECTOS DE LAS HUELGAS

## SUS GRADOS DE LICITUD

### I

Al estudiar con imparcialidad esta importante materia sociólogos y economistas, convienen en la dificultad de establecer una noción concisa y adecuada de las huelgas. Tanto más que por la frecuencia con que tienen lugar y los efectos que producen, suponen un estado anormal en las relaciones económicas y morales de las clases sociales; anormalidad que al sentirse de cerca llena el ánimo de angustia y pavor. Y si tan funestos efectos son intrínsecos é inseparables de las huelgas (como sostienen algunos sociólogos), se agrava la cuestión y se dificulta más el esclarecimiento de la idea, pues los ataques á la propiedad privada, las violencias á las personas y la perturbación de la paz pública difícilmente quedarán á salvo en una definición que justifique las huelgas y no lastime esas otras manifestaciones tan dignas de aprecio. Tal es el inconveniente, entre otros, con que tropiezan los que parten de la inseparabilidad entre los efectos y la causa libre que los produce, para fijar el verdadero concepto de las huelgas.

Menester es, por consiguiente, afirmar, con autores mejor avisados, que semejantes efectos son accidentales y secundarios y, por lo tanto, separables de las coligaciones del obrero para el cese en el trabajo.

Libre, pues, de ulteriores prejuicios y atento solamente á la verdad de la idea, definimos las huelgas en los siguientes términos:

*Una confederación ó alianza pactada entre obreros para la*

*interrupción del trabajo, con el fin de mejorar las condiciones de su estado.*

De la generalidad y amplitud de la definición sentada claramente se desprende que prescindimos, por ahora, de la verdad del fin que el huelguista se propone, y que hacemos caso omiso de los medios que en su consecución emplee. Circunstancias que apreciaremos más tarde, cuando estudiemos la huelga en el terreno de los hechos y no en abstracto como ahora lo hacemos.

Aunque en las huelgas predomina y las caracteriza el factor poderoso de la organización, sin embargo, no podemos comprenderlas á todas bajo el mismo criterio, y sería lesionar la verdad de los hechos no reconocer diferencias notables y altamente honrosas entre unas y otras huelgas.

Hay huelgas que podemos llamar *pacíficas*; cuando en día determinado se ven desiertas y abandonadas multitud de fábricas y á sus operarios pasear por las calles sin molestar á nadie, pidiendo con su elocuente silencio remedio para su mal estar. Tales han sido algunas de las celebradas en Barcelona, Madrid, Valencia, en España; en Turín, Florencia y Roma, en Italia, y en diferentes poblaciones de Bélgica, Alemania é Inglaterra. Huelgas ha habido que, por los desmanes y atropellos que las rodearon, merecen calificarse con sobrada justicia de *tumultuosas*. Testigos la de Bolonia en 1888, la del Creuzot el año siguiente; las de Saint Etienne, Aubin y otras en años posteriores; recientemente las famosas de Trieste y Turín, y en España en la memoria de todos están los desdichados sucesos de Barcelona en 1902, sin necesidad de recurrir á las violencias de 1854. Hay huelgas que podemos llamar *económicas*, por caracterizarlas las preterisiones de los jornaleros contra las exigencias de los capitalistas, con el fin de regularizar las relaciones económicas entre unos y otros. De esta índole han sido la mayor parte de las que han tenido lugar en España, Inglaterra y Alemania. Otras, en cambio, si bien bajo el pretexto del malestar económico, se han distinguido por el espíritu de insubordinación y rebeldía, verdadera manifestación de resistencia del pueblo á las nuevas gabelas, *verbi gracia*, impuestas por los Gobiernos respectivos; por

su carácter maleado y revolucionario se las denomina *huelgas sociales*, quizá por antífrasis á autoridad, orden y derecho. Ejemplo acabado de éstas son las tristemente célebres, ya citadas, de Bolonia, Trieste, Turín y Barcelona.

Podrían notarse, además de las *generales, parciales, locales...* algunas discrepancias entre unas y otras huelgas; mas creemos suficientes las apuntadas, toda vez que, como generales, á todas las comprende y las clasifica, pues necesariamente habían de incluirse en alguna de las referidas.

## II

Con el prurito de ir directamente á la meta de la cuestión al fijar los móviles y señalar las verdaderas causas de las huelgas, ciegos en sus apreciaciones unos, é interesados otros en encauzar por aquellos límites las ideas propias, no paran mientes en ciertas objetividades, que ellos desdeñan por notadas y fruslerías, y que, por el contrario, son factores importantes y claves explicativas en este complicado enigma. Á la manera de los que para explicar el curso de los grandes ríos pasan en silencio sin contar con ellas mil pequeñas corrientes que llevan al río el tributo de sus aguas y sin las cuales no mostraría el ensoberbecido torrente su arrogante majestad, del propio modo prescinden algunos sociólogos de determinadas causas é influencias que concurrieron poderosamente á producir y desarrollar esa llaga social que se presenta amenazadora y turbulenta, ansiosa de anegar en sus cenagosas aguas toda ley y todo derecho.

Menester es averiguar el origen del estado depresivo del desheredado proletario que ahora le aguijona con las ansias de poseer y de gozar, hasta el punto de poner en sus manos la mecha ó el puñal, y de encarnar en su corazón los sentimientos más negros é innobles.

Dirigiendo una mirada retrospectiva en la historia de los hombres, encontramos el principio de la miseria y de la degradación moral del pueblo en la violenta y súbita destrucción de las instituciones fundadas bajo la influencia del cristianismo

por la caridad de los siglos para ser el auxilio y la providencia de los menesterosos. Esos *monasterios*, tan odiados por la ignorancia ó furiosa impiedad, alimentaron durante siglos á chozas y ciudades; tenían la mesa puesta, en la que los hambrientos del siglo encontraban, á falta de riquezas y deleites, lo que el hombre resignado pide á Dios: el pan de cada día. Allí, juntamente con el alimento del cuerpo, recibían el alimento espiritual de la gracia que producía el preciado fruto de la resignación cristiana, el amor al orden y el respeto á la autoridad. Llegó un día en que desapareció el árbol secular de la caridad, bajo cuyas sombras se cobijaban las miserias humanas; se encontraron sin abrigo bajo un cielo desapacibel y frío, y huyeron á la desbandada, como huyen las aves del follaje al golpe de la segur del leñador al herir el corpulento tronco.

Á esa caridad, fecunda por el grande amor de Cristo, sucedió una riqueza egoísta y avara: la institución de una aristocracia financiera, sin respetos á Dios, sin entrañas para el hombre, es decir, la *reconcentración del capital* en manos despiadadas é inhumanas. He aquí la segunda causa que inocular el germen de rebeldía en el desheredado de los bienes de la fortuna.

El pueblo vió levantarse riquezas colosales en oprobio de la humanidad y sobre inmensas ruinas; el pueblo vió los grandes milagros del egoísmo, tan grandes como las fortunas arrancadas á las lágrimas y á los lamentos del pobre y del niño; el pueblo vió las disipaciones del industrialismo, las orgías del mercantilismo y los crímenes y maldades del agiotaje; el pueblo vió la devoradora hidra de la usura, terrible vampiro que, á espaldas de la publicidad y de la vigilancia del Estado, chupa la última gota de sangre de los perseguidos por la fortuna y de los náufragos del bienestar. Para mayor escarnio de la clase oprimida, se levantan orondos libertadores, capaces por sus riquezas incòmensurables de alimentar ciudades, y se hacen llamar humanitarios y filántropos porque dejan caer una migaja, ya gustada en sus festines, en el seno del pobre Lázaro trabajador. Otros, todavía más osados y más rabiosamente inhumanos, egoístas hasta las heces, va-

liéndose de la ductibilidad del inconsciente pueblo, le hacen instrumento de sus odios y de sus diabólicos intentos y lo precipitan á la desesperación y al abismo.

Otra causa del abatimiento y malestar de la clase obrera ha sido la destrucción de los *gremios*, aquellas Sociedades benéficas de mutua ayuda y particular providencia, que tan equitativamente regulaban entre sí las complicaciones del trabajo y de la industria, con los amos y proletarios. De la desaparición de los antiguos gremios, quedando la clase obrera entregada, sola é indefensa, á la inhumanidad de los amos y á la desapiadada avaricia de los capitalistas, nace la tercera causa del movimiento evolutivo del espíritu del obrero á las huelgas.

Nada más lógico. Con tal escisión quedó roto el más firme buluarte de los derechos del proletario. Con el espíritu de rebelión, desligaron al obrero del benéfico lazo que le unía á los miembros de la asociación: triunfó el individualismo sectorio de las dulces trabas de los antiguos gremios. Ya no necesita pasar por los grados de la jerarquía del gremio, ni obtener permiso, previo examen de aptitud, para abrir por cuenta propia comercios, tiendas, talleres.. Ya no existe dependencia alguna de los maestros, cónsules, prohombres y cuantos constituían el gobierno de las corporaciones industriales. El torbellino revolucionario, á los gritos de autonomía, libertad y progreso, destruyó aquellas coligaciones que tantos elementos de prosperidad contenían. No tardó el pueblo en sufrir las consecuencias, y, al verse solo y aislado, pensó en el bien perdido, y empezó á cavilar sobre el remedio: la *asociación*.

El espíritu de asociación para los fines de la vida es tan antiguo como el linaje humano. En las vicisitudes de los tiempos este espíritu ha ido desarrollándose y adoptando formas distintas en armonía con el fin.

Dada la nequicia del hombre y la incuria de los años desaparecerán unas, pero al punto surgirán otras nuevas. Así hemos visto hoy aparecer las *Trades-unions* en Inglaterra, coligaciones del obrero para alterar el salario; las llamadas de *resistencia* en Francia, para imponer los proletarios la ley á

los dueños de los establecimientos; en Alemania y en todas partes las *Cooperativas del capital y del trabajo*, las *Cooperativas del consumo*, las de *Socorros mutuos*, las *Emancipadoras del obrero*, las *Mantenedoras de la paz*, etc.

Todas estas sociedades, además del fin malo que algunas perseguían, eran una rémora grandísima para el mejoramiento y perfección del estado del obrero; pues siendo tantas y tan diversas unas de otras, se restaban elementos y se abrían la fosa, donde necesariamente habían de sumergirse. Era necesario de todas hacer una sola, magna y prepotente. Estallada la lucha de preferencia, hombres astutos, colocándose al frente de ella, utilizaron tan lastimosa confusión en provecho propio, para el triunfo de su finalidad objetiva. Empezaron por ilustrar á las clases proletarias, y en vez de predicarles el Evangelio, que alienta á los trabajadores en las penalidades de la vida, les predicaron una doctrina nueva que halagaba los sentidos, encendía las pasiones y atizaba las ansias sensuales.

Azuzado el pueblo por los instigadores del mal y con el apoyo de los Gobiernos que, ya por compromiso de secta, ya también por miedo y debilidad, callaban, formó la apetecida sociedad magna, exigente é impetuosa, con organización completa, vasta y universal, debida á las intrigas de sus desalmados jefes; y apareció pujante y soberbia, fecunda en desastres y preñada de revoluciones, siendo el terror y la amenaza constante de los pueblos civilizados, *La Internacional*.

En la Exposición de Londres de 1862 se publicó á la faz de los tiempos la existencia de ese centro revolucionario, bajo cuyas banderas se adunó lo más podrido de las naciones europeas. Allí concurrieron representantes de todos los ramos del humano saber, y de todas las artes é industrias que salen de las manos de los hombres; allí se propusieron y se saldaron las dificultades que se oponían al logro de sus deseos; allí, de un modo solemne, los obreros comunicaron recíprocamente las quejas y las vejaciones de que eran objeto por parte de los amos; se aprobaron los medios de mejorar su condición y de hacer valer sus derechos hollados. Para la me-

por inteligencia de los asociados se nombraron *Consejos* en las principales poblaciones del mundo, encargados de fomentar la cizaña de la rebelión y del pillaje.

Inoculado en las masas populares el virus de tan deletéreas doctrinas, aparece materia predispuesta y apta para toda clase de eventos en el orden económico y social. El nefando comunismo de Owen, Fourier y Cabet arraigó bien pronto en las masas proletarias que pretendían encontrar en él el único sistema capaz de corregir los males de la sociedad. En esta escuela se aleccionaron paulatinamente los que más tarde han llegado á formar esas grandes masas, esos ejércitos numerosos de trabajadores que se presentan ante los poderes de la tierra en actitud amenazadora, que ya no piden, sino exigen, y se consideran con fuerzas bastantes para disponer y moderar los destinos del mundo.

Falto, pues, el obrero del influjo benéfico de los *institutos religiosos*, donde, a más de la subsistencia material, recibía las sabias enseñanzas del cristianismo, que le hacían morigerado en sus costumbres, resignado con su suerte y respetuoso para con todos los derechos; aislado de la eficaz ayuda que le aportaban los *gremios*, corporaciones tan beneficiosas para obreros y patronos; hecho, por el contrario, el juguete é instrumento del vil egoísmo de astutos ambiciosos, quienes de la nada se encumbraron al pináculo de las riquezas, acaparadas infamemente, hollando al desvalido y aplastando al indigente; alucinado además por los silbos de la serpiente que, revestida de fingida ternura y de mentida compasión y so color de una filantropía que no siente, le llama y congrega en *nuevas sociedades*, en las que no se le habla de la esperanza en la otra vida, que hace tolerables y suaves al cristiano las contradicciones de la vida presente, sino que se le incita á maldecir y á condenar el orden actual y á odiar á los hombres que han herido y lastimado su dignidad y sus derechos, explotando inicuamente sus fuerzas, y los cita y emplaza para el día de la venganza, el día de la *liquidación social*, el pobre obrero, respirando ese ambiente malsano que extienden por doquier el periódico, el libro, el folleto y la propaganda oral, necesariamente había de dar mayor empuje é ímpetus nuevos

á la lava destructora que hervía en su pecho y pugnaba por brotar al exterior.

Las teorías, á su vez, de la acumulación indefinida de riquezas para la satisfacción de todos los goces han privado con frenesí entre las generaciones de los últimos tiempos. Acumular riquezas sobre riquezas, sin límite y sin freno, ha sido el ideal grosero de los modernos sibaritas; el fastuoso lujo, que tanto exaspera á la humanidad pobre, es el sello auténtico de las civilizaciones que se corrompen y de las costumbres que se relajan; es el fruto del orgullo, de la codicia y del sensualismo, que sólo aspira á poseer y gozar; es la apoteosis de la inmoralidad y de la abyección de los pueblos, para cuyo castigo, en frase de un culto escritor, sería preciso ponerlo á cara descubierta en el cadalso de la opinión con la argolla de la justicia contemporánea; allí quedaría patente la sórdida avaricia y el desenfrenado apetito de formar columnas de guarismos y estadísticas, de regular aranceles, aumentar productos, calcular fuerzas, restar bocas consumidoras y sumar brazos productores. Que se violan derechos ajenos; que son procedimientos inicuos, que son obra del agio y del pillaje. . no importa. El deber, la virtud, el sacrificio, la caridad son para esos tales visiones y fantasmas, que se deshacen con el canto dorado de ese cetro redondo que tiene un solio sobre el mundo material, en donde reina como soberano. El pueblo trabajador contempló la transformación de esos hombres que, sin talentos, ni habilidad, ni industria, ni recursos de ningún género, de la noche á la mañana improvisaron fortunas colosales, y el mismo pueblo gime, tal vez oprimido bajo la férula despótica del que ayer predicaba igualdad, fraternidad, y hoy regatea el negro mendrugo que gana con el sudor de su frente.

### III

Existiendo una clase obrera imbuída por tan perniciosas máximas, y una clase capitalista de la índole que acabamos de ver, lógico es concluir que en una y otra han de radicar ciertos actos que habían de influir inmediatamente en la génesis

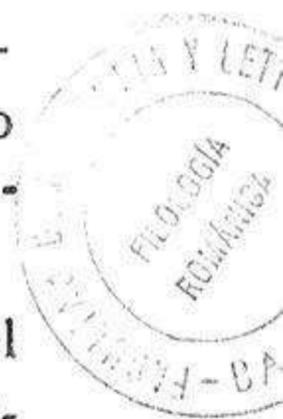
ó desenvolvimiento del espíritu de las huelgas. Por lo tanto, lo mismo patronos y propietarios que los propios obreros pueden ser *causas próximas* de la huelga. Hablenos de los primeros.

El acto en cuya virtud patronos y operarios entablan sus primeras relaciones es el *contrato*, por el cual se obligan los obreros á prestar sus servicios y los patronos á satisfacer las condiciones pactadas. Este acto, en nuestro humilde entender, es el nudo gordiano de la cuestión, el punto más difícil y del que pueden originarse insolubles conflictos. Porque, si siempre es difícil dar la medida justa de los derechos y deberes en que ricos y propietarios, capitalistas y operarios deben encerrarse, eslo más cuando éstos se reducen á la práctica por medio de un convenio de voluntades, asaz desiguales en orden al libre y expedito ejercicio de las mismas; pues mientras el rico se halla amurallado en sus riquezas, el pobre está solo é indefenso ante las tropelías del despotismo y de la tiranía. Por consiguiente, el propietario puede lesionar los derechos del obrero y ser causa próxima para que éste convenga en el paro general del trabajo, declarándose en huelga, en el acto del contrato en los dos siguientes respectos: *A*), en la asignación del salario, y *B*), en la admisión de operarios. Vayamos por partes.

En la avalancha, por desgracia siempre creciente, de desheredados de la fortuna y de los privados por accidentes particulares del bienestar en que vivían, encuentra el propietario despiadado aliciente poderoso y especioso pretexto para escatimar y regatear al obrero el galardón de su trabajo.

Á mayor abundamiento, forman un concepto muy bajo del proletario, como mercancía que abunda, y ni respetan la dignidad de la persona racional ni la nobleza que á ésta añade el carácter cristiano, considerándole instrumento y cosa puramente material, sin hacer de él mayor aprecio que el que aportan sus fornidos músculos y sus vigorosas fuerzas, y aun éstas serán desestimadas por la negra avaricia que les impondrá deberes y cargas que, ya por su intensidad, ya por su duración, aquéllos no podrán soportar.

Los moralistas y economistas sensatos asignan la *justicia* y



la *caridad* como el alma que debe presidir y sancionar el contrato para el trabajo entre patronos y obreros. Ahora bien: ¿guardan *justicia* los patronos y capitalistas que oprimen en provecho propio á los indigentes y menesterosos, y de la pobreza ajena toman ocasión para mayores lucros; los que perjudican los ahorros del obrero con engaños y con los artificios de la usura, á veces hasta con la violencia, adunándose con otros opulentos en vergonzoso maridaje para hacer bajar súbitamente la estimación del trabajo y hacer subir el precio de las subsistencias?

Si así se viola la justicia, ¿qué ha de ser de la *caridad*? ¿Están convencidos los propietarios que el dominio, que el derecho natural y el divino y humano les otorga sobre sus bienes y riquezas no les autoriza el abuso que de ellas hagan, sino que, como buenos administradores, satisfecha la dignidad y el decoro convenientes á su estado, deben ayudar al pobre en su miseria? ¿Es caridad despilfarrar cuantiosas sumas en holganzas, festines y orgías, dejando sumida en la miseria á la familia del obrero, que con sus propias fuerzas aumenta el capital del que él tan infamemente abusa, y escudarse, para mayor escarnio, en que nada le niega de lo pactado, pues le satisface *religiosamente* el salario convenido? Este sofisma de conciencias poco escrupulosas merece algunas líneas.

Dicen, muy orondos y satisfechos, que la cantidad de jornal ó salario la determina el consentimiento de los contratantes, es decir, del amo y del obrero, y, por consiguiente, satisfecho este salario, el amo puede llamarse recto en sus negocios y hasta filántropo, y sólo violaría la justicia si rehusara dar el jornal convenido ó lo disminuyera en parte.

Los que saben, respondemos con el eminente sociólogo, el Pontífice de los obreros, León XIII (en su encíclica *Rerum novarum*), y quieren apreciar las cosas con la equidad y peso que les son propias, no podrán menos de rechazar esa manera sofística de argüir.

En efecto, en el trabajo humano hay que distinguir dos cualidades que en él puso la naturaleza. La primera que es *personal* y la segunda que es *necesario*. En cuanto que el trabajo es personal, como producto de la fuerza inherente á la per-

sona, no hay duda que está en su voluntad pactar y estimar ese esfuerzo de su actividad según bellamente le plazca; pero de ninguna manera posee esa libertad, en cuanto que el trabajo es necesario. Pues siendo un deber común á todos y á cada uno en particular (y faltar á ese deber es un crimen) sustentar la vida, que de Dios recibiera, síguese el derecho de procurarse los medios para tal fin, y como el obrero menesteroso y necesitado no puede adquirir estos medios sino ganando con su trabajo el jornal necesario para vivir, en buena lógica se deduce que no puede pactar con el amo de recibir un salario insuficiente para su vida morigerada. Y si acaeciese alguna vez que el obrero, obligado de la necesidad ó movido por el miedo de algún mal mayor, aceptase del patrono un salario incongruo y menguado, el amo que tal haga, faltará á la justicia con semejante violencia, siendo un infame estafador de los intereses del menestral, y no le salvaría recurrir al sarcasmo de que satisfacía religiosamente el salario convenido.

Ahora bien: esta distinción de cualidades del trabajo humano es solamente *distinción de razón*, como se dice en las escuelas, sin que exista en realidad de verdad, pues la *personalidad y necesidad* del trabajo están intrínsecamente unidas. Luego, ó la lógica no tiene fuerza de obligar, ó hay que convenir en que nunca, jamás, bajo ningún pretexto, aunque asintiera el obrero (lo cual sería abuso de su razón ó de su conciencia), puede el propietario patrono fijar un salario mezquino, incapaz de satisfacer las justas exigencias del honrado proletario.

También la admisión de operarios sin distinción alguna de personas, edad y sexo es causa que pueda producir la huelga.

Es verdaderamente execrable la explotación inicua que de la niñez hace el egoísmo humano, en el siglo que más ha blasonado de civilizado. La flor de la vida humana, la niñez, arrebatada violentamente del hogar, donde con el aliento de la juventud aspiraba los elementos de la fuerza que había de trasformarle después en hombre, y arrojada á una atmósfera corrompida; condenada á soportar los ardores del estío antes de recibir los rayos y las brisas de la primavera, aspirando aires viciados que la hieren, marchitan y matan sin haber abierto su corola. La negra ambición de patronos sin pudor y sin entra-

ñas, contra la ley de la naturaleza y contra los más rudimentarios principios de la humanidad, arranca á los niños del abrigo de la familia y los condena al trajín de los talleres, donde cada vez que toman aliento respiran hálitos mortíferos, que enervan sus fibras y atrofian sus fuerzas. De ahí sacan esos desgraciados niños la extinción de la fe, la degradación de su alma; egoísmo en el corazón, embrutecimiento en la inteligencia, y con la degeneración de la sangre, el raquitismo de una carne sin lozanía y sin color.

Ne es menos doloroso y denigrante el tráfico que se hace de la mujer, sacandola del hogar, donde es apóstol, reina y señora, y llevándola á las faenas del taller, extrañas á su naturaleza, repugnantes á su sensibilidad, superiores á sus fuerzas, y tan á propósito para corromper y depravar la exquisita delicadeza de su cariñoso corazón.

Es cuestión debatida por muchos sociólogos y economistas si el trabajo de la mujer es indispensable en ciertas fábricas y talleres. Los mejor avisados y de más recto sentir niegan esa necesidad del trabajo de la mujer, por no encontrar en puridad de verdad para sostenerla otro fundamento ni alegato que la economía que proporciona al propietario. Mas sea de esto lo que quiera, ya que el patrono utilice ese bello factor para la producción del capital, guarde con él las deferencias que la justicia y la delicadeza exigen. ¿Se abstiene de su trabajo cuando la higiene y la moral y los deberes de la maternidad lo reclaman? ¿Vela por la integridad de costumbres evitando toda ocasión de incitamiento al vicio, ó por el contrario, contribuye á que el mal germine y la desmoralización cunda, admitiendo al trabajo simultáneamente hombres y mujeres en una misma habitación industrial? ¿Y en los talleres de mujeres solas ejerce especial vigilancia sobre los que la fama tilde de ser causa de escándalo y perversión para las demás? En el orden económico y material, guardan los patronos el debido respeto á la proporción de las fuerzas de la mujer, y fijan con rectitud la hora de entrada en el taller y la duración del trabajo, dejándola vagar suficiente para los quehaceres domésticos, sin obligarla jamás al trabajo nocturno, ni aun so color de combinación de turnos? Ya que una aspiración descomedida de

lucro haya sacado de su esfera propia á la mujer, y colocándola en este círculo ominoso, véase cómo contestan los patronos y capitalistas á las anteriores preguntas, y entiéndase que su respuesta puede influir directamente en el malestar de sus operarios y ser causa, por consiguiente, que les incite á declararse en huelga.

Efectuado el contrato, las relaciones que los patronos guarden con los obreros dentro ya del taller, en el transcurso del trabajo, pueden ser causas más ó menos eficaces para excitar los ánimos del obrero á coligar y pactar la huelga. Tal sucederá cuando el propietario no cumpla deberes sagrados que sobre él pesan, con relación á los operarios que están bajo su dirección.

Es un error crasísimo considerar al obrero, en tesis general y sin excepción alguna, como hombre rudo, zafio, infecundo en buenos sentimientos, ajeno á toda buena idea. Es verdad que á veces la falta de cultura y educación hace que el proletario en sus manifestaciones sociales aparezca poco simpático. Pero ¿es esto lo general? ¿No abundan (máxime en los que cuentan edad madura) obreros á quienes caracterizan los sentimientos nobles, generosos y siempre agradecidos, respetuosos para con los superiores y amantes del orden y de la justicia? Será tosca y ruda la exteriorización de tan bellas cualidades, pero siempre será noble y franca, como hija de un alma grande y de un corazón sin engaño. Mas, prescindiendo de estos obreros, tipos genuinos de una raza que desaparecerá sin dejar ejemplares, esa turba de analfabetos, bisonños en educación y desprovistos de toda cultura, ¿son dignos del aprecio que de ellos hacen algunos patronos y capitalistas? ¿Ponen éstos los medios oportunos para reducirlos á la civilización y para dotarles de sentimientos humanitarios? Se ha dicho que «el pueblo es naturalmente religioso». Ocurre ahora preguntar: ¿Qué hacen los propietarios de los grandes centros fabriles para fomentar esos sentimientos cristianos y para implantarlos, si acaso no existen? ¿Qué contestación tan dolorosa supone esta pregunta! Prescindiendo de las múltiples manifestaciones del culto católico, solamente nos fijaremos en una por ser como el complemento de todas, y por-

que es el motivo alegado frecuentemente por los obreros para hacer las huelgas. Nos referimos á la celebración del día festivo.

Sin atender á las razones de obediencia y gratitud á Dios, ni á los deberes que la religión impone, sancionados por el derecho natural y el divino y aun el civil (1) de guardar las fiestas fijadas por la Iglesia, el mismo orden social, la salud pública y la salud del obrero exigen imperiosamente ese día de descanso. Ó en otras palabras, la profanación del día festivo perjudica el orden social, destruyendo el espíritu de familia, base de la sociedad, y haciendo ilusorias las aspiraciones de igualdad, fraternidad, progreso .. aspiraciones nobilísimas, cuando no van selladas con el denigrante marchamo del libertinaje. Además, el día festivo, dada su generalidad, implica un gran paso á la unidad social. Los perjuicios que de la profanación de las fiestas se originan á la salud pública y la del propio obrero, se palpan por desgracia, para detenernos en demostrarlos, y autores protestantes reprueban tal profanación, y todo hombre sensato conviene en que el trabajo en día festivo engendra la inmoralidad y hace degenerar el vigor de la raza.

La cultura no sale mejor parada de las manos de los agiotistas. Saben bien que, considerado el obrero como instrumento de sus ambiciones, será más dócil y adecuado, cuanto más ignorante é inculto. Por eso, semejantes patronos, no sólo no fundan escuelas y centros de instrucción para el obrero, sino que ni le dejan solaz suficiente para asistir á las fundadas y dotadas por personas que tienen concepto más elevado del infeliz menestral. En consecuencia, con tal proceder,

---

(1) En lo que toca á España, el mismo Código civil vigente prohíbe implícitamente la profanación del día festivo, pues sería una aberración del entendimiento no incluir entre las «demostraciones contrarias á la moral cristiana y á la Religión del Estado que es Católica Apostólica Romana», ese escarnio hecho á uno de los principales preceptos del Decálogo, y si el Tribunal Supremo condena, como ofensivo á la Religión, el acto de no descubrirse ante una procesión pública, con mayor motivo debe condenar y castigar esa ostentación persistente de desdén á las leyes de Jesucristo y de su Iglesia.

el pobre, escaso de luces y de iniciativa para el bien, una vez en el taller, con el continuo zafraz en sus faenas, el ruido de la máquina y los golpes del martillo, se le embotan las facultades, se empederniza el corazón y todo su ser racional queda para toda la vida reducido al nivel de la bestia.

Pero ¿qué han de interesarse por el alma del obrero y por su cultura é inteligencia, cuando ni siquiera abrigan un átomo de cariño, ni un deseo de mejoramiento para sus fuerzas materiales? Basta dirigir una mirada á las obscuras mazmorras donde los obreros, verdaderos esclavos de sus amos, desfallecen lentamente y sucumben entre miasmas deletéreos. Las grandes minas son sepulcros de los desgraciados obreros. Los grandes talleres mecánicos gastan en pocos años las fuerzas musculares del operario, pues de ordinario aspiran en semejantes locales, á la cruda intemperie del frío en el invierno y sin ventilación en el verano, un ambiente inficionado de detritus y miasmas que cercenan en flor vidas dignas de mejor término. Tal es la condición del pobre trabajador cuando sus amos, efectuado el contrato, prescinden por completo de todo deber religioso, moral, educativo y humanitario, que para con ellos liga sus conciencias.

Se veja al obrero con imposiciones que le llevan á la miseria; se le priva de los días de esparcimiento, en los cuales podría consagrarse á reparar sus fuerzas, á sostener y fomentar las tiernas afecciones de la familia y á las relaciones de buena sociedad con sus convecinos y amigos; se le condena al ostracismo y al embrutecimiento; se le obliga, por fin, á vivir una vida puramente animal. Las consecuencias serán funestas. Esos caracteres tétricos y sombríos, frecuentes en la desgraciada clase obrera, llevan impreso en su frente el tedio á la vida, hastío y horror al trabajo, odio mortal al propietario y á cuantos creen causa de su desesperación: en su imaginación bullen las más negras ideas, sueña y delira con grandes cataclismos, siente fiebre ardiente de trastornos sociales... y de esos sueños, de esos delirios y de esos fantasmas á la realidad, el paso es muy corto.

Atiendan los patronos y propietarios sin conciencia á dónde les puede llevar su ambición é inhumanidad.

Lo que dejamos dicho hasta aquí hace patente lo maleado que en la actualidad se halla el espíritu del obrero, y la predisposición de los proletarios para toda clase de coacciones y movimientos levantiscos. Á cuatro capítulos podemos reducir las fuentes de donde se deriva la propensión del obrero á las huelgas: la *descatolización* del obrero, reemplazados los sentimientos cristianos por *doctrinas fatales en sentido comunista*, las cuales inspiraron al obrero *horror y desprecio al trabajo* y le arrastraron á una vida *licenciosa é imprevisora*. En cuanto á la primera, conocida es de todos la profusión de doctrinas nefandas que tienden á arrancar del corazón del obrero todo sentimiento cristiano; y si á esa propaganda sectaria se añade el modo de ser de los modernos centros fabriles, se notará que en el trabajador se hallan pervertidas las ideas religiosas y morales, que en su continuo bregar para ganar el pan, ha hecho centro y fin de la vida la presente, que, por consiguiente, apetece pasarla con mayor holgura, y ansía amplia participación en los goces humanos; que no conoce más Dios que la voluntad del amo que despóticamente le manda, ni más gloria que la que le proporciona el salario de su trabajo, ni más ley que su indigencia opresora, ni más sanción que su estado precario y lleno de ahogos, ni más amor que el del gusto sensible y carnal; y ante la resignación ó la muerte, anhela la última como fin y término de una vida ruin y miserable.

Á la falta de respetos cristianos suceden máximas demolidoras y ateas. Estaba el obrero próximo á expirar y le fué comunicada una corriente eléctrica y le devolvió la vida; pero una vida fecunda en aberraciones y desastres. «No hay Dios—le dijeron;—la Naturaleza te hizo é hizo todas las cosas: el día que mueras concluyó *todo* para ti. Todos han de morir como tú, y como tú debían todos vivir, pues todos somos iguales. Hay ricos, y tú eres pobre. ¿Por qué hay ricos? ¿No sabes que la propiedad es un robo? Los bienes y riquezas son para todos. Si tú ahora nada posees es porque los ricos, más fuertes que tú, te despojaron de tu herencia. Sobre ti pesa la obligación de recuperarla. Si eres débil, busca á tus compañeros de infortunio y únete á ellos: la unión es la fuerza, y para ti es

un derecho: las coaligaciones, las huelgas, todos los medios, aun violentos, que pongas en práctica, son lícitos, pues los empleas para un fin noble, sagrado y urgente, y ya lo sabes: el fin justifica los medios». No negamos que el obrero, refractario á todo discurso, no diera con el alcance que semejante jerga de desatinos encierra; pero aseguramos, y todos convendrán con nosotros, basados en la triste experiencia, que el obrero, de todos esos sofismos dedujo la terrible consecuencia de negar la justicia de la desigualdad de clases y por ende el derecho individual de la propiedad.

Claro está que semejantes doctrinas habían de inspirar al obrero aversión al trabajo. Si tiene derecho á pingües capitales, si lo que poseen sus amos le pertenece, si todos somos iguales y mientras él trabaja otros banquetean, ríen y triunfan, si todo acaba con la muerte y la vida material es el centro de la humanidad... ¿á qué trabajar? ¿No es el trabajo rémora insuperable para los efluvios de tanta felicidad? ¿No es el trabajo el gemido prolongado de una clase desdichada que sufre, llora y suspira? ¿No es el trabajo el que rebaja al obrero á los ojos de una sociedad maleada é ingrata, en la que triunfa la ambición, el egoísmo y el vicio? Pues fuera el trabajo, venga el placer, el ocio, el deleite, y vivamos en francachelas, orgías y festines. Lleno de orgullo sube al cerebro del obrero el vértigo de una soberbia grosera y de una presunción arrogante. Antes el trabajo era para él animoso, varonil y heroico, pues supone esfuerzo supremo y lucha en su más alto grado: ahora le aterra su recuerdo, se avergüenza de pertenecer á una clase que se considera herida en su dignidad; antes vivía contento trabajando, pues cumplía un deber, se acercaba á la perfección, iba tras un ideal y alcanzaba su destino: ahora todo el resorte que agita sus manos recibe impulsos del egoísmo. Le repugna el trabajo, y si la necesidad le obliga y la pasión le azuza, es tan sólo para gozar con el fruto de su actividad.

Y no podía ser de otra manera. Si el hombre no es más que un animal perfeccionado ó una máquina organizada, si la materia le gobierna y el deber es un fantasma y la conciencia un espectro, el trabajo para él ha de ser un esfuerzo para apoderarse de la presa y saciar su hambre. Si el destino del hom-

bre acaba en la tierra y toda la felicidad suprema se halla al alcance de sus toscas manos, y por otra parte, si es dueño ultrajado en sus derechos y potentado despojado de su grandeza, ¿cómo ha de tener las energías suficientes para mover sus fuerzas y sus músculos y, más todavía, su voluntad, para una tarea tan ingrata, infecunda y agobiante cual es el trabajo?

De esta raíz brota un tallo de frutos más amargos y desastrosos. «Cuanto más rehusa trabajar el obrero, más apetece el gozar.» Hasta el punto de disipar todo lo que le produce su trabajo, no sentirá satisfecha la sed devoradora del deleite. Ha constituido como finalidad objetiva del trabajo el gozar únicamente, y el goce y el deleite no tienen espera, el vicio de gozar lleva necesariamente la pasión de consumir, y esta pasión lleva la impotencia de prever y ahorrar. ¡Desdichado el obrero, y más desgraciados sus hijos si es padre! Inútiles serán todas las industrias generosas y todos los esfuerzos que se hagan para retenerle en las sanas regiones de la economía y previsión, en vano se fundarán y fomentarán sociedades y establecimientos de beneficencia popular: esos *Bancos de previsión, Sociedades previsoras, Cajas de ahorros...* tienen su valor y merecen bien de la humanidad que sufre; pero no bastan, y ojalá no fueran algunas veces recurso y acicate del vicio. Si el hombre no quiere sobreponerse al atractivo del goce innecesario en el momento presente; si tiene la inteligencia cegada por los sentidos y su razón por el apetito del deleite, en vez de trasladar la privación del *hoy* al bienestar del *mañana*, inmolará el bienestar futuro en aras del gozar presente. Como el salvaje del desierto, una vez hallada la ración del día, la devora, se deleita y descansa; así el obrero, ni prevé, ni ahorra, ni reserva nada, cabalmente lo mismo que la fiera que persigue la presa, la logra y sacia su apetito.

De donde resulta que á la vista de la enfermedad, á la primera crisis social, á la falta de trabajo, rodeado de hijos haraposos y hambrientos, en un hogar sin lumbre y con las paredes desnudas, ese pueblo imprevisor y vicioso se derrama por las calles y plazas con aire amenazador y ademán terrible. Y si esas enfermedades, que le despiertan del sopor, y esas crisis del trabajo no vienen por sus pasos contados, las provo-

cará él mismo, y al grito de «¡más salario y menos horas de trabajo!» ú otro pretexto semejante, esa bestia feroz agita sus garras, se lanza á la lucha, enarbola el pendón negro con el estigma maldito de «¡pan ó muerte!» y hace reclamaciones injustas y á todas luces inicuas, con el solo fin de hacer presa y saciar sus ansias.

La falta, pues, de educación religiosa en la clase obrera, con todo el séquito de pasiones groseras, de ideas y aspiraciones utópicas y revolucionarias, con la ofuscación de la inteligencia, débil ya de suyo, y la perversión del corazón, asaz propenso á la maldad y vileza, con toda la escoria de rastros sentimientos cuando la religión no los dignifica y exalta, necesariamente habrán de formar un pueblo holgazán, disipador, insolente; el cual, en su afán de violencias y tropelías, creará obstáculos, á cada paso, á la organización del trabajo, á todas las relaciones sociales, oyéndose, á la continua, en las grandes ciudades fabriles é industriales ese rugido popular, parecido al ruido del trueno que amenaza tempestad, cuya descarga será la explosión del volcán, henchido de lava, pronto á reventar y ahogar nuestras cabezas...

#### IV

Avanzando ahora en el estudio de las huelgas, si hubiera de darse una contestación categórica á la cuestión de la licitud ó ilicitud de las mismas, atendiendo á su origen, que no es otro que las doctrinas implantadas por el filosofismo materialista y ateo en los de arriba, y por el comunismo, hijo del socialismo y padre del anarquismo, en los de abajo, y atendiendo también á los efectos desastrosos que semejantes ocios acarrearán á la propiedad particular, á las propias personas y á la paz pública, sin duda alguna había de serle desfavorable y todos á una condenaríamos esos actos que son la vergüenza y la ignominia de los siglos, que se dicen civilizados. Pero como semejantes desmanes son accidentales y separables (como dijimos en un principio) del verdadero y genuino concepto de las huelgas, la cuestión cambia de aspecto y ofrece

consideración distinta á economistas, sociólogos y moralistas.

Sin embargo, como en todas las cuestiones dejadas á las disputas de los hombres, en la presente no falta diversidad de pareceres.

El Sr. Groizard cita como principales impugnadores de la huelga á Wolowski, en Francia, á Eduardo Haus, en Bélgica, y Gabelli, en Italia; y á ellos parece inclinarse el mismo señor Groizard en sus *Comentarios sobre el Código penal de 1870*, artículo 556. Por el contrario, están en favor de las huelgas autores tan competentes como el Padre Antoine, en Francia; Lehmkuhl, en Alemania; Liberatore, en Italia, y en España los Padres Minteguiaga y Ferreres, el Sr. Moret y el Sr. Villaverde (1).

Escabrosa y difícil, sin duda alguna, es esta materia, y no ajena de torcedores y aberraciones del entendimiento. Estudiaremos, pues, el asunto detenidamente.

En todos los actos del hombre, como procedentes de un principio que *conoce y apetece* lo que con su acción se propone, hay que distinguir dos elementos siempre esenciales en toda operación: *el fin y el medio* que para tal fin emplea.

En las huelgas, el *fin* que el obrero se propone es *mejorar las condiciones de su estado*, según dijimos al definir la huelga. Es, pues, un fin honesto, justo y dentro de las atribuciones individuales; el deseo del bienestar para la naturaleza racional y sensible es innato en el corazón humano, y constituye además un deber correspondiente al derecho natural de velar y garantizar la seguridad personal, que suponemos lastimada y en trance arriesgado. Por esta parte, por lo tanto, atendida la finalidad objetiva de las huelgas, éstas son justas y lícitas á todas luces.

(1) León XIII, Encicl. *Rerum novarum*.—P. Antoine, *Curso de economía social*, traducción de J. González Alonso.—Liberatore, *Principios de economía política*.—Lehmkuhl, *Le contrat entre patrons et ouvriers et les grèves*.—Ferreres, *Notas á la Moral del P. Gury*.—Minteguiaga, en la revista *Razón y Fe*.—Moret, véase, en el *Diario de Sesiones del Congreso*, el día 10 de Julio de 1901.—Villaverde, *Discurso inaugural de la Academia de Jurisprudencia*, 20 de Enero de 1902.—Muns y Castellet, *El trabajo de la mujer*.—Moneva y Pujol, *El obrero y los días festivos*.—Excelentísimo Catalá y Albosa, *Obreros y patronos*.

Queda, pues, la cuestión reducida á los siguientes términos: Supuesta la opresión de la clase obrera, ¿la huelga es *medio* lícito para mejorar tal situación? Decimos *opresión*, queriendo significar toda violación de los derechos del obrero: hemos dicho *supuesta*, pues no descendiendo al terreno de los *hechos*, *por ahora* nos basta la hipótesis para afirmar que en semejante caso la huelga es *medio* lícito para conseguir el fin.

Como prueba de autoridad bastaría repetir los nombres de los autores poco ha citados, cuya sentencia es el sentir general de las naciones, como puede colegirse de las siguientes palabras: «La huelga, se dice en todas partes, en Bélgica como en Francia, en Alemania, en Inglaterra, es un derecho». Opinión general en armonía con la recta razón (1).

En efecto. De la definición dada de las huelgas se desprenden dos hechos peculiares á toda huelga: el *pacto* de cesar en el trabajo y el *hecho* de dejarlo.

Quizá aparecerá superflua ó indiscreta semejante distinción de factores. Autores competentes la hacen y aprecian distintamente cada miembro, afirmando la justicia y licitud del *pacto*, por el derecho que asiste á cada uno de los seres racionales de convenir, pactar ó asociarse para los fines justos y honestos de la vida (2). Nosotros, siquiera en honor de la brevedad, prescindimos de esta distinción, sin que por ello padezca la claridad ni el método; pues nadie dudará que de la justicia ó injusticia del hecho se colige la licitud ó ilicitud del convenio ó pacto para tal acto.

La obligación de trabajar nace únicamente del compromiso voluntario entre patrono y obrero; y en tanto el patrono da el salario, en cuanto el obrero emplea en utilidad de aquél su actividad. Por consiguiente, puede el obrero dejar de prestar sus servicios y no percibir salario, como á su vez puede el patrono despedir al obrero y rehusar su trabajo; y no podrá obligar ni el patrono al obrero á seguir prestando su trabajo ó servicios, ni el obrero al patrono á seguir sufragando el salario ó jornal, sin especial contrato anterior que fijara plazo

(1) *L'Association Catholique*, t. XXXII, pág. 89.

(2) P. Minteguiaga, l. c.

determinado ó impusiera nuevas condiciones. La consecuencia es lógica; pues como fué libre el comenzar (lo mismo para el obrero que para el patrono), libre también ha de ser el continuar, cuando no existe obligación en contrario por *otro especial convenio*.

Ahora bien: lo que está en las atribuciones del obrero A., como tal obrero, ha de afirmarse también del obrero B. y del obrero C. y de todos; pues no hay razón que admita un derecho para un individuo y lo niegue á otros muchos, puestos en circunstancias sumamente iguales ó idénticas. Luego hemos de concluir que el obrero puede lícitamente cesar en un trabajo á que libremente se obligó y valerse de la huelga como medio para mejorar su condición.

Se nos dirá que de la cesación del trabajo de muchos y aun de todos los operarios se siguen inconvenientes que no se originan de hacerlo uno solo.

Por ahora respondemos á esta observación que, estudiando la cuestión en *rigor de derecho*, nada empece á la licitud tal inconveniente, pues es accidental y extrínseco al ejercicio del derecho que asiste á todo obrero. Y adviértase de paso que, si, por lo general, semejantes inconvenientes hacen ilícitas las huelgas, también existen casos determinados en los cuales tales trastornos contribuyen á la equidad de la huelga, como más adelante veremos.

Por lo tanto, nos parece ilógico el Sr. Groizard cuando afirma, sin distinción ni rodeos, que «en la índole y en el valor de los actos jurídicos influye el número de las personas que los ejecutan», negando, en conformidad con tal aserto, á muchos obreros el derecho de interrumpir y cesar en el trabajo: derecho que antes ha admitido para cada obrero en particular. Pues, á nuestro entender, los inconvenientes que se sigan de un acto realizado por *muchos* y que no sigan del *mismo acto* realizado por *uno solo*, han de ser necesariamente extraños y accesorios á tal acto, sin que intervengan en nada para el valor jurídico del acto mismo; pues, de lo contrario, si son inherentes y esenciales, tampoco podría realizar tal *acto uno solo*, so pena de injusticia y de contradicción notoria. Luego séanos lícito afirmar que los inconvenientes que se siguen al patrono

de la simultánea interrupción del trabajo por los obreros no inficionan el *derecho* a la huelga.

La razón por la cual semejantes efectos privan de la licitud á las huelgas en determinadas circunstancias proviene de otras consideraciones, que deben pesarse y equipararse con nuevos derechos; y de su análisis resultará la iniquidad de la huelga, ó por el contrario, se aumentarán los grados de justicia y de equidad del único y adecuado medio de defensa del obrero.

Ante todo, cumple advertir que, siendo la defensa propia un derecho natural á todo ser viviente, el obrero vejado y oprimido tiene el derecho, con la obligación además, de poner los medios oportunos y contundentes á su defensa y por ende al mejoramiento de su estado. La dificultad está en la asignación de los medios. Con relación á la huelga formulamos el siguiente aserto: La huelga puede ser el *único y adecuado medio* de defensa de que disponga el obrero para hacer valer sus derechos; y como sería injusticia manifiesta privarle de semejante derecho, hemos de convenir en que la huelga, en tal caso, es lícita y justa.

Para confirmar nuestra proposición recorramos los diferentes medios de defensa al alcance del menestral, y nos hallaremos en el caso de serle forzoso al obrero recurrir á la huelga si quiere remedio para su estado precario.

Puede el jornalero exponer sus razones y formular sus súplicas; mas á patronos egoístas, sin entrañas y sin fe, ni las unas le convencen ni las otras le ablandan. Puede recurrir al dictamen y laudo de árbitros y jurados mixtos; pero éstos, ó no existen, ó no son de la rectitud y justicia que á patronos y obreros inspiren seria confianza. Puede interponer sus quejas ante la autoridad pública; mas su intervención (que, dicho sea de paso, muchos niegan que pueda ejercerla en contratos particulares, como el presente, sin abuso de la autoridad individual) resultaría infructuosa y aun perjudicial, exasperando más los ánimos del proletario, á quien *de ordinario* condena.

Mientras tanto sigue la opresión y la violencia en el obrero, ya rebajándole el salario hasta hacerlo insuficiente, no sólo para la familia del jornalero, sino para el trabajador mismo; ya

obligándole á trabajo excesivo en la duración ó en condiciones á todas luces inicuas, sin distinción entre niños, mujeres y obreros adultos; ya privando á todos del descanso dominical... etc. ¿Qué recurso queda al perseguido jornalero? ¿Seguir gimiendo bajo tan ignominiosa esclavitud? ¿Seguir ahogando los alaridos que brotan de lo íntimo de su corazón, oprimido por tan encontrados afectos? Esto ni es justo, ni es racional, ni humanitario, ni cristiano. Pues ¿qué hacer? Á nuestro entender, con la general cesación en el trabajo, pacífica y juiciosa, hacer fuerza moral al patrono para que acceda y atienda tan justas pretensiones. Luego, en virtud del derecho natural, común á todos y á cada uno de los hombres, á la defensa propia, cuando ésta lo reclame, puede el obrero lícitamente convenir y cesar en un trabajo que le veja y oprime.

Es, pues, la huelga *medio lícito* de defensa.

Mas es también *medio adecuado*, y la prueba es clara.

Siendo tan enorme la desigualdad entre el obrero aislado, solo y menesteroso, y el patrono, amurallado en sus riquezas y en las fuerzas que éstas suponen, el convenio ó coligación de todos los obreros de una fábrica ó industria tiende á contrarrestar tamaña superioridad, haciendo menos desigual la lucha entre los combatientes. Por consiguiente, el pacto y consentimiento general de todos los obreros en la huelga, lejos de ser una coacción injusta, es el único y adecuado recurso de que el obrero dispone para hacer frente á la influencia poderosa de los medios materiales y morales de los patronos.

Resumiendo, pues, lo dicho hasta aquí, vemos que, examinada la naturaleza intrínseca y esencial de la huelga, ya como cesación ó interrupción en un contrato libremente aceptado y sin ulteriores obligaciones, ya como supremo, único y adecuado medio de defensa ante abierta y palmaria opresión, no existe signo de injusticia que la haga inícuo é ilícito.

Pero claro es que las huelgas, que hasta aquí hemos defendido como lícitas y justas ante la razón, la moral y el derecho, cuando se pretenda llevarlas al terreno de los hechos, es necesario, so pena de perder la licitud, que vayan revestidas de ciertas condiciones, exigidas unas por la *justicia* y otras por la *caridad*.

Como quiera que «el fin es la regla de los actos», tratándose de la huelga, para que merezca la aprobación de la recta razón, es requisito indispensable, esencial y absolutamente necesario, que con ella se intente y persiga un fin honesto y á todas luces justo. Por consiguiente, será ilícita é injusta la huelga si se promueve, verbigracia, para obligar á los patronos á satisfacer un salario crecido y superior á la recta y común estimación de la propia región, ó si se coaligan los obreros para saciar sus odios inicuos y su cólera inhumana contra propietarios y capitalistas, y, en fin, siempre que tenga por móvil y objeto algún acto ó actos reprobados por el derecho.

Mas no basta que el fin de nuestras acciones se ajuste al molde de la justicia y de la equidad; menester es también que los medios empleados no desdigan de la rectitud del fin.

Por lo tanto, supuesto en el obrero el derecho á la huelga, no podrá hacer uso de semejante derecho: primero, empleando sediciones y violencias, y segundo, si por un refinamiento de la malicia humana acecha y espía el momento crítico en que la interrupción del trabajo ha de ser más perjudicial al propietario.

En cuanto á lo primero, la sedición, alboroto y tumulto contra el derecho y la conspiración contra el orden establecido es un procedimiento que, además del sentido común, por maleado que se encuentre, lo reprueban todos los Códigos que dictan justicia.

Más tiránica y ajena de todo respeto es la violencia injusta que á la sedición acompaña. Tratándose de la huelga esta violencia puede ejercerse, ya en los patronos, en sus propias personas ó en sus legítimos intereses; ya en los obreros, ora empujándoles á la huelga sin motivo justificado ni causa racional, ora impidiéndoles entrar en el trabajo, que ellos abandonan, y ésta es la más inicua de las tiranías, pues es la vergonzosa opresión del obrero por el obrero.

Además, esta violencia no se requiere que sea precisamente *física*, sino que basta, para desautorizarla y reprobarla con todo empeño, que sea violencia ó coacción *moral*. Lo mismo condenamos las amenazas y los encuentros y choques sangrientos, que las maniobras fraudulentas y toda clase de arti-

ficios que menoscaben la libertad de los demás; pues todas esas artes son violaciones de la justicia. Ejercen, por consiguiente, violencia y son reos de iniquidad los obreros que impiden á otros reemplazarles en el puesto por ellos abandonado; los obreros que obligan á los compañeros de trabajo á ingresar en las sociedades de resistencia, exigiendo de los patronos el compromiso formal de no admitir en la fábrica ó taller á los que no sean miembros de dichas sociedades, sociedades que son al propio tiempo el dogal que se echa al cuello el miserable é incauto obrero, instrumento de las ambiciones y arteras miras de los que llama sus directores y jefes.

En cuanto á lo segundo, esto es, cuando se hace la huelga en el instante que mayores perjuicios acarrea al patrono, debe tenerse en cuenta lo que exige la justicia y lo que pide la caridad. Desde luego reprobamos el mal efecto de ese acto de venganza: venganza y odio, por desgracia, harto frecuentes en los ocios colectivos de los obreros, azuzados por tan malos consejeros como son el tumulto y la rebelión. Pero en cuanto al hecho en sí, puede darse el caso en que el cese del trabajo en momento tan crítico sea á proposito y aun necesario para el valor y eficacia de la huelga, ante la tiranía del patrono, parapetado en tantos medios de resistencia. De modo que el rechazar todo asomo de venganza y todo indicio de lucha de clases es deber de justicia; no emplear, entre los medios lícitos de defensa, los más afflictivos para el enemigo (como sería el paro del trabajo en el instante de que hablamos), es consejo de la caridad.

En resumen, para que el derecho de la huelga pueda ponerse lícitamente en práctica son necesarias las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Que exista causa racional y suficiente. Tal podría ser entre otras: *A*) Obtener el salario conveniente para la congrua sustentación del obrero. *B*) Reducir el trabajo excesivo, ya por su intensidad, ya por su duración. *C*) Librarse de tratamientos inicuos y depresivos. *D*) Alcanzar el descanso dominical.

2.<sup>a</sup> Condición es haber agotado todos los medios de defensa sin obtener efecto por parte de los encargados de hacerles justicia; y

3.<sup>a</sup> Supuestas las dos anteriores, es requisito indispensable para la licitud de la huelga que se haga exenta de toda violación de derecho público y particular.

Sin estas condiciones la huelga será un algazara, un motín, una rebelión contra la justicia y el derecho; con ellas, empero, es un medio supremo en verdad, pero lícito y racional de reivindicar los derechos hollados.

Una observación para terminar la doctrina acerca de la licitud de las huelgas.

Como los resultados é inconvenientes que puedan originarse de las mismas perjudican á uno ó á varios individuos, si las empresas son particulares, ó al orden público, si los huelguistas son empleados en el servicio de la sociedad, ó también de empresas particulares, pero cuya industria atañe al bien común, como son, verbigracia, las que tratatan en los artículos de primera necesidad, ocurre preguntar: ¿La doctrina sentada es tan lata y general y de acepción tan absoluta que no guarde respeto alguno al carácter particular ó público de las empresas ó industrias?

Desde luego convienen los autores en que la doctrina fijada afecta directamente á las empresas *puramente* particulares. Respecto de las públicas (en el sentido explicado) hay divergencia de pareceres.

Unos sostienen los mismos grados de licitud para la huelga de obreros de empresas públicas que á los de empresas particulares. Se apoyan en que los empleados de servicios públicos son tan libres como los de industrias privadas para continuar en el trabajo que libremente comenzaron; «tienen—añaden—igual derecho que los obreros ordinarios á la defensa propia y por ende á poner los medios, incluso la huelga, para su mejoramiento social». En una palabra, los equiparan á los empleados de empresas particulares.

Otros, negando esta paridad entre los obreros, les niegan en absoluto el derecho á la huelga; pues los empleados de servicios públicos (según ellos) contraen compromiso, tácito al menos si no de seguir trabajando contra su voluntad, por lo menos, de no abandonarlo en perjuicio del bien común, y por consiguiente, en tanto pueden emplear lícitamente los

medios de la defensa propia, en cuanto que no lastimen el interés general; pero como este bien general sale siempre lesionado en tales huelgas, de ahí que no es lícito á tales obreros recurrir á semejante medio de defensa.

Aunque más racional y mejor fundada la anterior sentencia, no se puede sentar, sin embargo, tal como suena, como doctrina corriente.

Los obreros de servicios públicos, sin un pacto anterior y expreso al entrar á prestar su trabajo en las referidas sociedades, tienen la misma libertad y el mismo derecho de defensa que el obrero de empresa particular, limitado, sin embargo, en cuanto al ejercicio, no por el compromiso (que dicen los defensores de esta doctrina), pues no existe, sino por la necesidad y obligación que sobre ellos pesa de evitar un daño mayor, al buscar y obtener un bien menor; pues axiomático es en derecho que «el bien particular debe ceder ante el bien común».

¿Síguese de aquí la prohibición *absoluta* de la huelga para semejantes obreros, como pretenden los autores de tal opinión? De ninguna manera. Lo que en buena lógica se deduce es que puede lícitamente pactar y celebrar la huelga, si deja á salvo tamaño inconveniente, lo cual hará si á las tres condiciones generales para la licitud de la huelga añade una cuarta condición concebida en los siguientes términos: para que el obrero empleado en servicios públicos pueda lícitamente concurrir á la huelga, es necesario que ponga tal determinación en conocimiento de la autoridad encargada de velar por la acertada administración pública, con anterioridad suficiente para que pueda precaver los perjuicios que al bien común se originarían. Por consiguiente, si, no obstante la monición del obrero, el bien común sufriera detrimento, debe atribuirse, no al empleado, que de su parte hizo lo que debía para evitarlo, sino á la autoridad sorda é imprevisora y negligente en el cumplimiento de su deber.

En armonía con lo que acabamos de decir está, entre nosotros, el proyecto de ley sobre huelgas y coaligaciones, del entonces Ministro de la Gobernación, Sr. González, publicado en la *Gaceta* del día 30 de Octubre de 1901. El art. 1.º exige

la anticipación de *quince* días, y comprende los ferrocarriles, tranvías, buques ú otros servicios que se utilicen por el público.

## V

Ahora, para completar este trabajo, estudiaremos, siquiera sea brevemente, los *efectos de las huelgas*. Son tan vastos, pues abarcan todas las manifestaciones sociales, y tan funestos, por predominar en ellos el carácter subversivo contra todo lo que signifique orden, autoridad, paz y derecho, que, á partir de ellos, jamás romperíamos lanzas por la licitud de las huelgas, ni entendemos haya cabeza despierta que se atreva á aconsejar esas manifestaciones bulliciosas, siquiera á guisa de remedio extremo y sumario, á la par que primitivo, de hacer justicia.

El pobre, cuyo patrimonio es el trabajo, ha llevado siempre en su misma pobreza el signo más acabado de su debilidad. Mas he aquí que la sofistería moderna, con sus añagazas y embrollos, ha pervertido la inteligencia del obrero hasta el punto de hacerle despótico é insolente, inspirándole que el número y los brazos son el derecho. La nueva fuerza que doctrinas sectarias han pretendido para el obrero, no es la que ha de mejorar el estado de la clase proletaria. Todo lo contrario: esa fuerza, tan distinta de la que aportaba la constitución pacífica de los antiguos gremios, inspirada por la religión, merecedora de todo respeto, que conservaba la independencia y dignidad de la clase trabajadora, dueña de sí misma, con verdadera representación social, en vez de levantar y dignificar al obrero, lo aplasta y oprime, en vez de librarle de la prepotencia del capital, le hace vil juguete de asalariados estafadores; en una palabra, esa fuerza acarrea la ruina y la perdición completa al infeliz obrero, haciéndole instrumento y víctima á la vez de los agitadores de la revolución social.

En efecto, con el señuelo de mejorar su condición económica, arrebatan del corazón del proletario la fe y la moralidad, y con ellas, la paz de la conciencia y la tranquilidad del

hogar. El huelguista empieza por perder el jornal, tan necesario para mantener á su familia, y en cambio hace gastos mayores en tabernas, cafés y garitos, á donde le llevan sus propios soliviantadores para chuparle la última gota del fruto de su sudor á cambio de consejos criminales. En la ociosidad, madre de todos los vicios y gran consejera de la agitación y del tumulto, prospera la saña y el odio de clases, odio que significa el gran descenso moral del carácter de las masas populares; odio que se traduce en hechos violentos contra la infeliz mujer y tal vez contra angelicales criaturas, quienes, á falta de otras víctimas más exquisitas, reciben la cólera brutal del encono de su padre y marido hacia las clases acomodadas. El huelguista de hoy es una fiera ambrienta que ruge y busca por doquier la presa que ha de saciar sus ansias criminales.

Si el obrero pierde en las huelgas los sentimientos religiosos, morales y humanitarios, en la cuestión económica no sale mejor parado. D. Pablo Alzola, persona competente, asegura que en España casi siempre han sido perjudiciales las huelgas para sus promovedores (1). En Francia, de 1.800 huelgas, 250 han terminado en favor de los obreros; las demás, ó fracasaron, ó terminaron con transacciones. En Inglaterra, de 702, 71 solamente han sido favorables al obrero. En los Estados Unidos, «donde los obreros están organizados como verdaderos cuerpos de ejército», únicamente han podido triunfar el 90 por 100 (2). De modo que, en resumen general, aun favoreciendo á la huelga, pueden fijarse las siguientes cifras: de 100 huelgas, 60 fracasan, 20 terminan en transacciones y las otras 20 prosperan (3).

Es, pues, evidente que la huelga, en vez de mejorar la condición del obrero, es factor que agrava su situación, llevándole á la ociosidad y con ella á todos los vicios y corrupciones y atizando su animosidad y malquerencia contra los pa-

(1) En su artículo sobre *La ley de huelgas*, en el número correspondiente al 30 de Noviembre de 1901 de la revista *Madrid Científico*.

(2) Véanse las revistas *L'Association Catholique*, t. XL, pág. 206, y *Etudes Religieuses*.

(3) V. P. Antoine, en su obra *Cours d'Economie sociale*, pág. 18, artículo 6.º

tronos, viéndose obligados á volver al trabajo en las mismas ó peores circunstancias, con el despecho de ver frustradas sus esperanzas. Y si Mr. Héctor Depasse dice: «casi nunca han llegado los obreros á una mejora de su suerte más que por la huelga...» (1) debe entenderse (como él mismo lo reconoce después) que la consiguieron á costa de los graves daños indicados, y por breve tiempo, hasta el punto que, no bien terminaba una huelga que les favorecía, empezaban á tramitar y desarrollar otra, siendo, por consiguiente, la mejora momentánea y superficial, pues el maleado espíritu revolucionario ni se debilitaba ni se extinguía por completo.

Á los patronos acarrea las huelgas trastornos y pérdidas considerables en sus intereses, ocasionando á los mejor acaparados una baja enorme en su capital, y á los que, en circunstancias normales, se sostienen con dificultad y marchan con paso lánguido y forzado, obligándoles á pararse y cerrar las fábricas. Entre numerosas víctimas, basta citar, como cosa nuestra, la fábrica de la Cartuja de Sevilla, que en Octubre de 1901 cerró sus puertas, acosada por las destructoras huelgas. Además, exigentes pretensiones del obrero exasperan más y más los ánimos de los patronos, pronunciándose cada vez más el antagonismo entre ambas clases; y si acaban por someterse los obreros (caso muy frecuente) á las condiciones fijadas por el patrono, éste vivirá alerta y en constante alarma, mirando con prevención á los operarios, siempre vigilantes y dispuestos para oponerle una resistencia colectiva.

En este estado de incertidumbre y en esta tirantez de relaciones entre el capital y el trabajo, la industria se amengua y se extinguirá seguramente, máxime en España, donde no está desarrollada y tiene que luchar, además, con la competencia nacional y extranjera.

Todo es lógico; cuando falta la buena inteligencia, hija de la confianza y del amor entre principales y dependientes, cuando cada cual tira para su lado, mirándose como enemigos que unos á otros se necesitan, entonces crecen las antipatías, los capitales se esconden, la industria sufre, la miseria aumenta,

---

(1) V. P. Mintiguiaga.

los recursos disminuyen y la condición de la clase proletaria, sobre todo, va de mal en peor.

Pero no son éstos solamente los efectos que acarrearán las huelgas. No son únicamente los obreros y capitalistas y la misma industria las víctimas de las huelgas. Ya no es su objeto simplemente reclamar aumento de salario, disminución de trabajo, descanso dominical, ni librarse de vejaciones... Su fin tiende más lejos y sus resultados serán más trascendentales. Persigue en la actualidad una idea y un objeto más vasto que el remediar las necesidades del trabajador. Así, cuando menos se piensa, y sin que aparezca las más de las veces un motivo plausible, se ve á los jornaleros abandonar las minas, las fábricas, los talleres y hasta las labranzas, á la simple indicación de alguno de los llamados jefes ó directores. Y es de notar que semejantes huelgas suelen preceder á las grandes conmociones populares, y si no llegan á producir desquiciamientos y trastornos sociales, obedece á agentes extraños que resultarían perjudicados en la propia utilidad. También confirma lo que venimos diciendo la sucesión y dependencia entre unas y otras huelgas, ya de la misma nación, ya en combinación con las del extranjero. Á las de Berlín, nos dice la historia contemporánea, respondieron las de Woolwich; á éstas las de Florencia y Turín, y poco después las de París y Saint Etienne y otras, y á todas las de Barcelona, Madrid y Valencia; las cuales transmiten, á su vez, la pavorosa influencia de esa corriente turbulenta á Olot, Valls, Cádiz, Málaga, Gijón... Y es que la idea existía ya, pero se ha ido madurando y desarrollando con el tiempo, y á la sazón se cree con fuerzas suficientes para hacerse respetar y lograr su quimérico desiderátum: ¡la liquidación social! Esto pretenden y esto intentan los azuzadores de las huelgas. Acabar con la sociedad privada, abolir la explotación, es decir, sacudir el yugo de toda autoridad; transformar el orden establecido en uno nuevo, que sea todo libertad, todo materia y brutal independencia.

Nadie, medianamente enterado del rumbo que lleva la *cuestión social*, nos tachará de exagerados.

Bien fresco y vivo en la memoria de todos está el recuerdo de la huelga de Barcelona y otras provincias en el mes de

Febrero del año 1902. No fué motivada por demandas más ó menos pretextadas, en cuanto al salario, horas de trabajo ó cosa semejante; tuvo un fin más trascendental y altamente injusto. Era obra del anarquismo y constituía un ensayo de la revolución social que pretende llevar á cabo. Así se dijo en las Cortes y lo repitieron los periódicos de todos los matices. La misma tiranía anarquista, que poco antes á las industriosas y activas ciudades de Trieste y Turín hizo presa de su rapacidad, se cebó más tarde en nuestra rica y laboriosa Barcelona é hizo muchos obreros víctimas de sus diabólicas tramas.

No hay que forjarse ilusiones. Al anarquismo tienden y se encaminan los aparejadores de las huelgas. Pero como nadie de repente llega á la cima, empiezan faldeando la montaña. El salario les parecerá menguado, el trabajo excesivo, las condiciones del contrato opresoras y aflictivas; mas estos recursos no son sino los peldaños que les conduzcan á la apoteosis del salvajismo (*sit venia verbo*), que el siglo XX, hijo de la luz, propende con avidez repugnante y devoradora á la destrucción completa y al cataclismo seguro, sepulcro inevitable de los pueblos sin Dios, sin conciencia y sin sólida educación moral.

JOSÉ MARÍA GARCÍA BOIZA.

Salamanca Diciembre 1904.



# ROMANCE HISTÓRICO

(CONTINUACIÓN)

## XII

Detuvo Correa al sol,  
nuevo Josué, en Alfarache;  
la francisca y la tizona  
vencieron al sirio alfanje,  
y el berebere centauro  
su aduar dejó y yataganes.  
Por mote el *Ave María*,  
la daga de los Pulgares,  
se hinca al muro y oscurece  
los críticos alicates,  
arrancando en el minar  
del Mogreb el estandarte.  
Sultana del universo,  
como á Cleopatra el áspid,  
de amor te envuelve el narcótico  
en sudarios mudejares;  
ya ha tornádose cristiano  
rudo fetiche, Serapis,  
y su carcaj el armenio  
depone en nuestros umbrales;  
ya el Dauro no bañará  
favoritas alhamares,  
no refrescará á Selima  
el surtidor en los mármoles,  
no le embriagará la esencia  
de jazmines y de azahares,  
ni recostará su cuerpo,

sobre adelfas y arrayanes;  
en el coso de Medina  
el linajudo Mohámed  
lucir no podrá en las zambras  
y cañas los almaizares,  
porque recibe el Genil  
del «paraíso las llaves»;  
la argentina cruz los reyes  
de armas en la Vela claven  
y en el Albaicín el blanco  
trotón de Santiago piafe.  
Presto llega Palestrina  
con el *Te Deum* y el *Pange*,  
la Epifanía ahuyentando  
á las del Islam bacantes.  
¡No olvides, hijo de Agar,  
el día infausto del Rabie!  
Mientras Boabdil en el cerro  
trisca lanzando mil ayes,  
Moraima el Atlas divisa  
y ocupa Isabel los Andes.  
Estancias de azul y de oro  
que los alarifes árabes  
fabricaran en palacio  
del califa abencerraje;  
silfos y gnomos que arrojan  
perlas, topacios, granates;  
estanques de ondas doradas;  
huríes flotando alarbes,  
cuanto sueñan los Geveres  
Búcares y Abderramanes,  
todo lo eclipsó el asombro  
de los confines australes,  
vergel que nunca se agosta  
para que Europa se sacie  
y el equilibrio persiga,  
cruce el mar y se trasplante.

.....

Bajo inconsútil estofa  
del Verbo que se hizo carne,  
mística samaritana,  
flor de Jericó, renace  
nuevo maná para el hombre,  
uva bermeja de Eugadi;  
otras bienaventuranzas  
deja tras sí la vorágine:  
á los antípodas busca  
*la luz del mundo* en los Alpes  
*que no se puede esconder*  
hasta que al Cosmos irradie.  
¡Padre celestial! ¡Hosanna!  
¡Cuál te bendicen los ángeles  
porque al rechinar las puertas  
del bifronte y al cerrarse,  
sin sembradura ni trillo  
troj nos diste contra el hambre!  
Las edades venideras  
alumbra el faro de Tarsis,  
porque al visible universo  
consiguiera aherrojarle.  
Civilizador de Azpeitia,  
césar-augustano fraile  
que de palúdico miasma  
y antropófago sois mártires  
que resistís del sectario  
anabaptista el ataque  
ó la carnicera fiebre  
en Virginia del salvaje:  
si la *Viña del Señor*  
con fe ardiente trabajasteis,  
en holocausto terrible  
por incontrastados mares,  
al cuákeró amonestando,  
cadenas quitando al café,  
otro mundo logró Europa  
al precio de vuestra sangre.

Despiéntanse los castillos,  
burgos, mesnadas feudales,  
porque ven enmohecido  
por vez primera el arambre,  
al par que de Lanjarón  
se disipa el aquelarre.  
Ya no hacen los Berengueres  
la firma con los puñales  
y los Tenorios ahuyentan  
Celestinas nigromantes.  
Se alza esotérico el velo  
del saber de Tico-Brahe.  
El hijo de Ossián escala  
con Beringh los Alleganis,  
siendo de aquella marítima  
pascual fiesta, comensales  
los Hudson y los Smith,  
arponeros indomables.  
Hiperestesia febril  
á intrépidos navegantes  
acomete por ensalmo  
del golfo en los huracanes;  
rompe el secuano las nieblas  
del Canadá desde el Havre  
y atracan á nuevo Emporio  
del gallo los bravos mástiles.  
De Amsterdam el canal dejan  
contra maestres de Flandes,  
yendo con furor insólito  
al Pichincha... á calentarse;  
anclan ochocientos buques  
de Chile en radas versátiles  
y ostentan sus gallardetes  
de Campeche á Buenos Aires.  
Mapas cien, mil derroteros,  
de cartas facundo enjambre,  
trazan Ortelios y Munsters,  
el grado miden los hábiles,

la redondez y el volumen  
pigmeos, si ayer gigantes.  
¡No más! Cual laconia reina,  
ó Venus dió á Europa el arte,  
á la voz del celtibero  
el orbe culto renace:  
que es egregia la misión  
que Providencia reparte  
de Recaredo á los nietos,  
reza entre los grandes, grande.  
Poco importa ¡vive Dios!  
que el cantor de Bradamante,  
adulador de demencias  
ó, nuestros Gamas, de menos  
echen la voz de las Tájides;  
porque esmirnense ó mantuano,  
trovadores ó juglares,  
los Villenas en Aragón,  
los Ausias March provenzales,  
por ganar violetas de oro  
en justa de catalanes,  
ó en academias de amor  
el jazmín de hidalgo bable,  
por un beso de su amada  
ó porque el vino le escancie,  
tal vez en propicio día  
la sin par jornada canten,  
á Isabel que la comienza,  
hasta Elcano y Magallanes,  
y sean pasmo del mundo  
tal poema y tal certamen.

## XIII

La anciana Deifobe trajo  
del Occidente otra casta,  
y acogieron las sirenas  
del Amazonas el agua.

Impera el feliz Saturno  
y, de punta en blanco armada,  
el virgen bosque ilumina  
con perspicuo buho Palas.  
Ni el fenicio á Copenhague  
llegó en edades pasadas,  
ni el mareante irlandés  
tocó en las costas de Islandia,  
dejando de su cultura  
más que pasajeras ráfagas,  
cual desde el indiano faro  
ejerció su influjo España,  
que dió en su panatenea  
la antorcha ardiendo á mil razas.  
Para sus hijos ejemplo  
de valor, segunda Esparta  
consiguió fincar doquiera  
con múrice y oro el asta.  
Cual pueblo rey, domador  
de provincias cien lejanas,  
un código impuso y lengua  
con el raudo vuelo de águila;  
salvador camino abrió  
su apostólica cruzada  
desde el reino Malabar  
hasta el resonante Niágara;  
llevando en hombros la cruz  
con la pluma y con la espada,  
á toltecas y seljuícidas  
ó catequiza ó aplasta.  
De su fe en torno edifica  
incontrastable muralla,  
y las puertas rechinando  
ciérranse á la duda amarga.  
No habrá nada que temer  
por nuestras creencias santas:  
si del Jura en el picacho  
Manfredo al cielo profana,

el cazador de gamuzas,  
reclinado á la alborada,  
himnos rezará de amor,  
acciones, á Dios, de gracias.  
Si, en marco de bambalinas,  
cual Viejo de la Montaña,  
por el monstruo de Turena  
escéptico idilio cuaja,  
en Hámlet tomando forma  
ó en brujo Macbet encarna  
y el tablajero de Strátford  
ofusca á la Europa bárbara,  
un Segismundo polaco  
el credo de Iberia salva;  
que si un Barca venció á Roma  
venció al sajón otro Barca.  
Con fuego tal que deslumbra,  
con tal gloriosa campaña,  
las mediovales tinieblas  
desparecen y se rasgan:  
ya no se oyen los ladridos  
de la jauría que avanza,  
cetreros pajes que sueltan  
á los halcones que graznan;  
«no cerca á idiota barón  
de falaz honor la palma;  
no sustenta acero hidalgo  
franco mentís, liza franca»;  
ni el conde de Benavente  
lucir podrá regia banda,  
ni justará el corcel tordo  
en palestra segoviana,  
que al Corintio escribe el Tasso  
y el feudal dominio acaba.  
Deja, señor, el castillo,  
cegando el puente y la cava,  
el Atlántico atraviesa,  
la furiosa ola contrasta,

en vez de escuchar, ignaro,  
 de las meninas la charla  
 ó en exorcismo de brujos  
 entretener la velada,  
 y ampliando los horizontes,  
 en la tierra y en el alma  
 en alcázares románicos  
 agujas del godo cambia.  
 Vencedora de Cipión,  
 presto tal vez te rehagas,  
 en tu collado resurjan  
 torres de famosa Itálica,  
 y púgiles mil y atletas  
 y Trajanos de ti salgan.  
 Quizá cercano es el día  
 de conquistar Tierra Santa  
 con los dones que te ofrecen  
 las preseas en la pampa  
 y reposar á la sombra  
 del alfónsigo de Gaza.  
 En juncias del Potomac,  
 que nutre higueras y parras,  
 un refugio á los cristianos  
 siquier descarriados guardas,  
 y del progreso cien himnos  
 en Saratoga preparas.  
 ¡Plantador de la Virginia:  
 si la falange normanda  
 del novísimo Espartaco  
 rompe la cadena estuarda,  
 la penca vil del negrero,  
 de áspero lord la mordaza,  
 saluda á la bella Hespéríde  
 y á su princesa preclara,  
 que al español Teodosio  
 emperador emulaba.

.....  
 Puerto, estrella, faro, norte

ya tienes. ¡Leva tus anclas,  
que Dios es el timone!  
y el mundo moderno marcha!!

## XIV

Aferruzados enjambres  
presenciaron cuál depuso  
toda coronada testa  
arcos, partesanas, chuzos  
en la hecatombe y cabaña  
del azote de Dios, húngaro;  
vencidos reyes imprecán  
al dios Acero Desnudo  
y actúan de gladiadores  
en los serrallos del tungro.  
Progenitor de Alarico,  
en el margen del Danubio,  
Martillo del Universo  
domó fiero al viejo mundo  
y con el madgiar beato  
y los santos sueco y ruso,  
apóstoles desde el Neva,  
el dogma siembra del Único,  
Genesareth resonando  
de Pedro el Grande en el burgo.  
No menor la hegemonía  
fuera del Aquiles hunno  
que el tirano de Septícolis,  
quien en quadriga de triunfo  
los reyes partos maniata,  
al orbe llamando súbdito.

.....  
¡Mas no! Devuelva el triunviro  
sus ínfulas á Clitumno,  
Leteo absorba el decreto  
feroz, draconiano, rúmico;

que hanse estrellado por siempre  
desde el zenit al crepúsculo.  
En todo horizonte brilla  
el carro de Elías fúlgido  
que guía á Isabel y ahuyenta  
vanidades que son humo;  
cual caudillo israelita  
con noruego hierro bruto,  
ejecutor del decálogo  
y hacia las Indias el rumbo,  
hidras mata de la fuerza,  
lo insólito y lo vetusto.  
¡Remeros, contramaestres,  
vigías, serviolas, buzos:  
de celeste fuego estalla  
en la arboladura lúcido;  
hincad la rodilla presto,  
orad á Dios Trino y Uno  
y piadosa letanía  
entone estotra Sagunto:  
á quien combate con poco,  
premia Sabaoth con mucho.  
En islote Afortunado  
brilla un cráter; y el augurio  
manda que al hispano cetro  
den homenaje y tributo  
Carlos, Enriques y Juanes,  
monarcas fuertes y augustos.

ENRIQUE PRÚGENT.

# LA MENDICIDAD EN MADRID

---

La capital de España, llamada la corte de los milagros, merece también el calificativo de corte de la pobreza; porque en ella tienen asiento y campan por sus respetos, no sólo los pobres naturales de la villa, sino los de todas las provincias y muchos extranjeros que se han animado á venir á ella, para vivir más á sus anchas. Como Madrid es grande, la caridad de sus moradores inagotable y proverbial el abandono de las autoridades, todos los pobres vergonzantes, vergonzosos y sin vergüenza se sostienen, crecen y multiplican que es una bendición de Dios.

De tiempo en tiempo publican los periódicos que se ha ordenado recoger los mendigos de la vía pública, que se ha dispuesto se envíen á provincias los que de ellas proceden y que sean conducidos á los asilos de la corte los demás, y es claro, que todo esto no pasa de ser la expresión del buen deseo por parte de las autoridades de que se acabe con la mendicidad, que hace casi imposible la circulación por las calles si se quiere ir por ellas sin ver lástimas, oír lamentos, escuchar relatos de situaciones angustiosas y tropezar á cada paso con un desventurado que presenta su miseria ó su abandono.

Á cada Alcalde que ocupa la presidencia del Ayuntamiento de la coronada villa y á cada Gobernador que se encarga de la jefatura de la provincia se les atribuye, entre otros planes, el de acabar con el espectáculo tristísimo que ofrece Madrid, ocupado en sus sitios más concurridos por centenares de pobres, importunos los unos, groseros é irrespetuosos los otros, pedigüenos de oficio los más, y entre todos ellos, algunos que apenas se atreven á implorar la caridad y que, siendo verdaderamente necesitados, apenas son atendidos, por lo mismo que no insisten y se retiran avergonzados.

dos si se les despide de mal humor, muchas veces por el constante asedio de que es víctima el transeunte, que acaba por no dar limosna á nadie, porque sabido es, que los pobres de oficio están tan bien organizados que se avisan unos á otros, en cuanto tropiezan con alguien que les dé alguna cantidad.

Muchas veces, al ver los paseos y calles infestados de ciegos, tullidos, imposibilitados, enfermos, ancianos, niños que dicen que no tienen padre y otros que alegan circunstancias capaces de enternecer á un canto, he pensado que si es cierto, lo de que las autoridades llevan á los asilos á los mendigos, será sólo de visita, para que conozcan los establecimientos benéficos, dejándolos luego en libertad, y que si se envían á provincias los pobres que no son de Madrid será con billete de ida y vuelta para que vayan á ver la familia y llevar los ahorros, pues no tardan en regresar á la corte que, hoy por hoy, y pese á cuantas disposiciones se adopten del sistema de las empleadas hasta la fecha, sigue siendo el centro de reunión de centenares de mendigos que tienen acaparada la explotación de la caridad á ciencia y paciencia de los que debían impedirla y en muchos casos con permiso de las autoridades para pedir, como si se debiera oficialmente, con licencia civil ó eclesiástica, molestar á los habitantes de una población que tiene en su presupuesto de gastos asignadas crecientes cantidades para el sostenimiento de asilos y hospitales, además de los que se hallan instalados con cargo á la beneficencia provincial y la general ó del Estado.

Tal situación ni puede ni debe sostenerse más tiempo en una capital en la que existen abiertos en la actualidad más de 20 asilos de distintas clases, 10 ó 12 colegios de huérfanos, 7 escuelas asilos, más de 20 hospitales y otros centros benéficos, si, como es natural, todas estas instituciones cumplen cada una la caritativa misión para que fueron fundadas, y en prueba de que no exagero, citaré los nombres de los establecimientos de caridad más conocidos, y se comprenderá que en Madrid hay los suficientes para que puedan estar recogidos los pobres de todas clases, sea cualquiera la circunstancia que aleguen para implorar auxilios del prójimo.

Entre los asilos figuran: el de Ancianas Cigarreras, del Corazón de Jesús, de Desamparadas Adoratrices, de la Divina Pastora, de Gratitude para Niñas, de Hermanitas de los Pobres, de Huérfanas Pobres, de Huérfanos de Caridad, de Huérfanos de Jesús, de Jóvenes Sirvientes, de Jóvenes Desamparadas, de las Lavanderas, de Santa Cristina, de Nuestra Señora de la Asunción, de Nuestra Señora de las Mercedes, del Pardo, de Inválidos del Trabajo, de San Bernardino, de la Santísima Trinidad, de Noche, el Hospicio de San Fernando, y algunos otros, á los que se pueden añadir las siete escuelas-asilos recientemente creadas.

Hay en la corte los hospitales siguientes: Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, el Homeopático, de Inválidos, de Jesús Nazareno, de Nuestra Señora del Carmen, del Niño Jesús, el Municipal de Vallehermoso, de la Orden Tercera de San Francisco, de la Princesa, el Provincial, del Buen Suceso, de San Andrés de los Flamencos, de San Fermín, de San José, de San Juan de Dios, de San Luis de los Franceses, de San Pedro (para señores sacerdotes), de Santa Amalia, y algunos más.

Existen también en Madrid dos Casas de Misericordia, la Casa de Maternidad, la de Caridad de Huérfanos Sirvientes, la de Salud de Convalecientes, de Santa Teresa de Jesús, la Asociación de la Santa Infancia, la Sociedad Protectora de los Niños, varios centros benéficos y los Colegios de Huérfanos de la Caridad, de Nuestra Señora de la Paz, de la Presentación, de San Ildefonso, de Santa Isabel, de Sordo-Mudos y Ciegos, del Sagrado Corazón, y otros que son de todos conocidos.

La sola enunciación de los asilos, hospitales, colegios y otros centros benéficos que hay en la coronada villa, basta para comprender que, si no se acaba con la mendicidad en todos sus aspectos, es porque no se quiere extirparla de raíz; bastaría para ello modificar los reglamentos de algunos de estos establecimientos; suprimir trámites inútiles que exigen más requisitos para entrar en casi todos ellos que para ser preconizado un obispo; que se tuviera especial cuidado en no admitir á muchos que sus familias tienen elementos

sobrados para sostenerlos en sus casas; que las autoridades y sus delegados condujeran á todo el que se encontraran mendigando al asilo, hospital ó centro á que correspondiera, en donde *ipso facto* quedase admitido; que los transeuntes tuviesen el derecho de poder hacer lo propio ó de entregar á la policía á los que pidiesen limosna; que los mendigos que se envíen á provincias se les obligue á permanecer en los establecimientos benéficos que en ellas existen, y que, siendo la enseñanza obligatoria, el enjambre de chicuelos que atajan el paso implorando la caridad pública se les llevase á las numerosas escuelas públicas que hay en todas partes, multando á sus padres por abandonarlos, ó conduciendo los chicos á los asilos si son huérfanos.

Si de un modo serio se pensase en todo esto, en poco tiempo Madrid se vería limpio de la plaga de pordioseros que tan mal efecto producen á los extranjeros y tanto molestan á los nacionales, y no quedaría ni uno que implorase la caridad en la vía pública, porque los que son pobres de solemnidad y lloran su infortunio en mezquinos hogares, podían ser socorridos por las Juntas Provincial y Municipal de Beneficencia que, secundadas por los párrocos y alcaldes de barrio, que son los que debían conocer los que realmente son pobres, sin convertir en oficio su situación, y con la cooperación de las Juntas de socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, las llamadas Asociación de Señoras Católicas y otras agrupaciones que se dedican á obras benéficas, como la Hermandad del Refugio, por ejemplo, no se tardaría en concluir en Madrid con la mendicidad, que se sostiene por incuria de todos, en tanto que entre los que viven de ella hay quien presta dinero al 40 y 50 por 100, tiene buenas alhajas, posee casas y fincas rústicas, y se dan, en fin, mejor trato que muchos que no piden por no quitar la parroquia á los que ya la tienen tan acreditada, que hay quien traspasa, cobrando regulares cantidades, los puestos de pedir, como si se traspasase un puesto de agua del Prado ó Recoletos ó una plaza de sereno.

GABRIEL M. VERGARA.

# NECESIDAD DE UNA ASOCIACIÓN ANTITUBERCULOSA

## EBUSITANA

---

El descubrimiento del bacilo productor de la tuberculosis, registrado en 1882, determinó la naturaleza de la enfermedad confirmando las presunciones de los antiguos, y á este paso gigantesco en el camino del progreso científico siguió otro informado por el espíritu generoso y altruista: la realización de los Congresos sobre la tuberculosis.

El primer Congreso, celebrado en París durante el mes de Julio de 1888, fué iniciado por el veterinario Bestel, presidido por Chaveau y apoyado con entusiasmo por todos los sabios fisiólogos de Francia.

En dos palabras justificó Butel la alarma de los pueblos y la necesidad de la defensa; dos palabras que encieran un hecho demográfico comparativo, síntesis de esos trabajos, tan áridos como provechosos, que en las naciones atrasadas rechazan por sistema los espíritus superficiales. Las víctimas de la tuberculosis á principios del siglo XIX ascendían á 1 por 10 defunciones registradas por todos conceptos; en nuestros días la proporción ha alcanzado el 1 por 5, es decir, el 20 por 100: la quinta parte de los fallecidos mueren de tuberculosis.

Aquella Asamblea abrió las puertas á otras de la misma índole; desde entonces se plantearon varios problemas interesantísimos médico-sociales; se han multiplicado las corporaciones consagradas á su estudio; se han creado sanatorios y dispensarios, y se han difundido los conocimientos adquiridos.

En España obsérvase una reacción vigorosa, y las poblaciones importantes intentan fundar aquellas humanitarias instituciones, empujadas por las revistas médicas y por los diarios de información. Baleares cuenta ya con dos Juntas: una pro-

vincial, establecida en Palma, y la otra regional en Mahón, que extiende su esfera de acción á toda la isla de Menorca.

¿No hay en Ibiza quien tome la iniciativa para fundar una asociación, liga, comité, junta, ó lo que sea, para combatir la tuberculosis ó aminorar los estragos que produce ese cruel azote de la humanidad? ¿Por qué no se reúnen todos los que representan las fuerzas vivas del país? ¿Por qué no responde Ibiza á ese movimiento que tiende á disminuir las víctimas y á mejorar las condiciones sociales é higiénicas de la población? ¿Es que podemos ofrecer la ciudad ebusitana como modelo de higiene y de urbanización moderna, esperando con serenidad el ataque brutal de nuestras viviendas por el terrible bacilo de Koch, seguros de la inmunidad de nuestros organismos, con la confianza absoluta de vencer en la lucha oponiendo una valla formidable al microbio invasor, conseguida á costa de un régimen higiénico perfecto, ideal, como no se encuentra en ningún pueblo del mundo?

Nada de eso: desgraciadamente en Ibiza se desconoce prácticamente la higiene pública; el abandono es completo. La red de alcantarillas se compone de algunos fragmentos defectuosísimos; las aguas potables, muy escasas en verano, y con una canalización antediluviana por donde se filtra más de la mitad del líquido que circula; el ensanche del cementerio sin concluir, acumulándose los enterramientos en la vieja necrópolis, harto repleta de cadáveres; los establecimientos bromatológicos sin vigilancia é inspección facultativa, y algunos barrios con densidad excesiva, con viviendas y calles estrechas, sin depósitos para las aguas sucias y llenos de pocilgas, ocupados por una población minada constantemente por el pauperismo; barrios extremos de la urbe que no pueden visitarse sin sentir profunda tristeza.

No extinguido todavía el paludismo, la fiebre tifoidea ha señalado su presencia en algunos sitios concurridos, causando cada año alguna víctima, sin que se hayan adoptado medidas para destruir los pequeños focos, impidiendo de esta suerte el desarrollo de los gérmenes que produce la enfermedad infecciosa.

Y muchas otras deficiencias y transgresiones de la higiene

podrían indicarse sin esfuerzo si ahora fuera oportuno un análisis detenido de las condiciones que reúne la urbe.

Cierto es que la población crece, porque los nacimientos exceden á las defunciones, y que la mortalidad sufre oscilaciones, pues de 29,39 por 1.000 registrada en 1897, bajó á 23,39 en 1902; pero es preciso que esos descensos sean duraderos y más acentuados para alcanzar cifras verdaderamente lisonjeras. No olvidemos que en 1903, es decir, el año último, el fenómeno demográfico ha sufrido un ascenso notable, elevándose á 27,18 por 1.000 habitantes.

Por encima de todas las causas de muerte encontramos la tuberculosis: en 1902 esta enfermedad causó 13 víctimas, de modo que por cada 100 individuos fallecidos durante el año hay 8,78 víctimas de la tisis pulmonar. La tuberculosis en todas sus manifestaciones ocasionó 15 defunciones, que representan una mortalidad de 2,37 por 1.000 habitantes.

Para comprender bien lo que significa esta proporción, basta recordar que 24 capitales de provincias de España registraron menor mortalidad por la tuberculosis, en el promedio anual del período de 1880-84.

Todavía hay cifras que expresan una mortalidad más espantosa. Durante el año 1903 hubo en la ciudad de Ibiza 22 fallecimientos de tuberculosis pulmonar, que representan el 12,79 por 100 defunciones y el 3,47 por 1.000 habitantes, ascendiendo á 25 las víctimas causadas por todas las formas de la misma enfermedad, ó sea el 14,53 por 100 fallecidos y el 3,95 por 1.000 habitantes.

Y recordando que en el transcurso del decenio de 1871 á 1880 murieron de tuberculosis en Ibiza 117 personas (7,86 por 100 defunciones), podemos afirmar que la tuberculosis es una enfermedad profundamente arraigada y que se desarrolla progresivamente en la capital de las islas Pythiusas.

En el siglo XX ¿daremos pruebas de menor cultura que nuestros antepasados?

Sin los adelantos de la ciencia y los recursos de hoy, las generaciones antiguas declararon la guerra á la tisis y la combatieron con valentía y tenacidad, organizando una profilaxis digna de eterno recuerdo. Durante el siglo XVIII Ibiza em-

prendió una campaña brillantísima contra la tuberculosis: los médicos declaraban la enfermedad indicando los procedimientos que debían seguirse, y el Ayuntamiento, concediendo siempre importancia suma á todas las cuestiones sanitarias, intervenía directamente y facilitaba los medios oportunos para la ejecución del plan profilático.

Las habitaciones de los tísicos sufrían una desinfección rigurosa y se cerraban después de la muerte del enfermo; los objetos de uso se destruían por el fuego en diferentes puntos de la costa.

Si después de ciento cincuenta años de adelantos no estamos á la altura de los hombres del siglo XVIII, ¿para qué nos sirven las conquistas del progreso? Lo que no se aplica, lo que no se aprovecha, resulta inútil.

¿Hemos de contemplar con punible indiferencia el desarrollo y mortalidad de la tuberculosis en la población ebusitana? Recordemos los esfuerzos de nuestros antepasados é imitemos su conducta, luchando con todos los poderosos recursos que nos ofrece la ciencia contra el invisible enemigo que castiga los organismos colectivos.

Aunque algo debilitadas, todavía se conservan entre los particulares las ideas contagionistas y aquellas prácticas iniciadas por los antiguos para tratar los objetos que estuvieron en contacto con los tuberculosos; y sería fácil restablecer el rigorismo en la aplicación de los modernos procedimientos, con la propaganda activa y los consejos acertados, indicando el peligro que continuamente nos amenaza, y las ventajas que ofrece al individuo y á la sociedad el cumplimiento de los preceptos higiénicos.

Cuando todo el mundo se apresta á la defensa, no puede dominar en Ibiza el indiferentismo. Por caridad, si no por otra cosa, debe intentarse, agrupándose los elementos valiosos que cuenta hoy Ibiza, para emprender la obra colosal del saneamiento de la población, á fin de disminuir la mortalidad general y especialmente la de la tuberculosis.

Acordémonos de esos infelices que sufren toda suerte de privaciones en la lucha terrible por la vida, que desgastan su organismo y aceleran los días de su existencia en el campo y

en los talleres, preparando el terreno á la invasión de la tuberculosis y de múltiples infecciones.

Los hechos son tan expresivos y las cifras tan desconsoladoras, que se impone con fuerza incontrastable la fundación de una *Asociación ebusitana contra la tuberculosis*.

ENRIQUE FAJARNÉS Y TUR.

Palma de Mallorca.



# LA CANCIÓN DEL HURACAN

¡Ay, qué triste es el viento que zumba,  
que zumba en las ramas,  
y se estrella chocando en los muros  
que le oponen obstáculo y valla!

Su ruido estridente  
penetra en el alma,  
la llena de tedio,  
sus fuerzas apaga,  
y matando  
la esperanza,  
con el frío letal de la muerte  
la pena nos hunde sus férreas garras.

Como clamor de duendes  
que cruzan la campaña  
y azotan el espacio  
con invisibles alas;  
como una plañidera  
y lúgubre sonata  
de brujas que al conjuro  
acuden agrupadas,  
así se oye el rumor misterioso  
que el huracán arranca.  
Á su terrible impulso  
los árboles desgaja;  
las hojas se revuelven  
en incesante danza;  
y entre tanto su zumbido,  
con melancolía extraña,  
en nuestros oídos vibra  
y repercute en el alma.

¿Será tal vez que resuena  
alguna voz sobrehumana  
que desde ignotas regiones  
envía sus amenazas?

¿Será que del averno  
la furia se desata,  
ó será de un titán que respira  
el hálito que el pecho con avidéz exhala?

Débil primero,  
suena con pausa;  
lleno de furia  
luego se lanza;  
ya se irrita,  
ya se acalla;  
gime,  
brama,

y la torre se mueve á su empuje,  
y el castillo vacila en su planta.

Mas siempre es un eco  
de penas amargas,  
ya débil se queje,  
ya silbe con rabia.

¡Ay, qué triste es el viento que zumba,  
que zumba en las ramas,  
y se estrella chocando en los muros  
que le oponen obstáculo y valla!

NARCISO ALONSO CORTÉS.

# POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR

---

¡Un mes sin crisis política! Parece absurdo y, sin embargo, gracias á Dios es así. ¡Siempre es un adelanto en nuestras costumbres políticas! Nos íbamos acostumbrando á las crisis casi diarias.

Fuera ironía, el caso es que, á pesar de las lamentaciones y suposiciones, de los antiguos y de los que se creen futuros Ministros, los actuales, con una energía poco común entre nosotros, siguen preparando sus trabajos, y no quieren, con razón, presentarse á las Cortes con las manos vacías, y sólo para discutir las crisis anteriores, que si interesan á algunas personas no le interesan al país, el cual no quiere hablar del pasado, sino ayudar al presente para garantizar el porvenir.

\*  
\* \*

Hasta ahora se tiene esbozado—y bien esbozado—el presupuesto con un aumento de gastos que no dificulta el probable *superávit*, y con la indicación de disminuir los descuentos á las clases dependientes del Estado; planteada, acaso no tan bien como el presupuesto, la cuestión de las subsistencias; en estudio el saneamiento de la moneda y casi en marcha los ferrocarriles secundarios. Pendientes los tratados de comercio, los caminos vecinales y otras cosas prácticas.

Esta es la labor que aparece tener entre manos el Gobierno en el orden económico, que es el principal en el día, y sin duda es labor de fondo, puesto que el dinero, siempre desconfiado, responder á esos trabajos previos, sosteniendo y aun subiendo los valores y bajando, aunque despacio, el cambio.

En el orden político sólo hay las elecciones provinciales,

sobre las que dominan todos los criterios. Sin embargo, el resultado es lógico y responde al estado del país. La inteligencia para ellas de republicanos y algunos socialistas era también de efectos previstos.

En el internacional siguen circulando especies sobre la boda del Rey, y aunque prematuro todo, se ven bien dos tendencias: una, familiar y política, hacia el centro de Europa; otra, popular, hacia Inglaterra; el país en general se inclina á ésta; cuando llegue la ocasión, las Cortes hablarán. Entre tanto, los viajes del Rey al extranjero servirán de ilustración á todos. Y sobre esto se pregunta: en su ausencia, ¿quién tendrá la regencia? Pregunta de ligera forma y de mucho fondo.

En total, la impresión del Gobierno es de expectación en España y de apoyo franco en el extranjero. Si, como se dice, abre las Cortes, sin prisas y con labor preparada, seguramente conseguirá una situación firme, y si empieza el debate político en el Senado, mejor aún.

\*  
\* \*

Dejamos en el mes anterior terminados los laudos del Instituto de Reformas Sociales y ya indicábamos su deficiencia. Los hechos han excedido á nuestra opinión; no sólo eran tardíos, sino que han reavivado el fuego apagado y han sido rechazados por los interesados, colocando las cosas en peor terreno. ¿Es culpa del Instituto, de los patronos, de los obreros ó de la organización de aquél? De todo un poco y de error de concepto. Un centro dependiente del Estado no puede ni debe dar esos laudos. Para ellos es preciso representación exclusiva de patronos y obreros, y en caso de discordia, de personas imparciales é independientes; el laudo así dado ha de ser respetado por todos, y en caso de resistencia, debe venir la coacción jurídica á hacerle eficaz.

\*  
\* \*

La unión liberal-democrático ó demócrata liberal (no disgustemos á nadie) parece seguir su camino, pero ¿es una unión? ¿Es una inteligencia solo? ¿Es una tolerancia? ¿Subsistirá? ¿Se

hará fusión definitiva? ¿Fracasará una vez más, á pesar de todo? Tales son las preguntas que se hacen, sin poder contestar satisfactoriamente á ninguna.

\*  
\* \*

Los partidos extremos, lo mismo que antes: ni adelantan ni atrasan; no parecen extremos, sino medios. Más vale así.

Si, por suerte, dentro de España parece reinar un ambiente apacible y tranquilo, no sucede lo mismo en el exterior: por todos lados se sienten amagos y aun realidades de tormenta.

Hay una línea—que pudiéramos llamar isoterma, porque al menos el calor latente es casi el mismo—que desde Inglaterra pasa por Francia, Alemania, Rusia y el Japón para terminar en los Estados Unidos. Las nubes encontradas son, por un lado Inglaterra y Alemania, cuyo choque, si no de momento, es ya casi irremediable: las razones, unas claras, otras veladas, están en Rusia y en España: la tendencia de Alemania y Rusia y la boda del Rey de España pueden determinar el rayo.

¡Quizá sea un sino español ese constante encuentro de voluntades europeas por su causa!

Francia sostiene demasiado bien la letra de su alianza con Rusia. Es más que neutral: moralmente es alianza rota. Y es una lástima que la que ha influido en la ilustración y en el desarrollo de Rusia no pueda ó no quiera influir en su evolución social y deje llegar la revolución.

Es difícil orientarse en ésta; parece social y política á un tiempo: más social que política. Las noticias son pocas, confusas y malas; pero, á pesar de ello, se siente el ambiente de 1789 con una gravedad inmensa: los *prodromos* son iguales; pero la fuerza de la enfermedad ha de ser mayor porque el enfermo es más robusto. Los mismos estallidos previos, las mismas debilidades arriba, las mismas parcas é inútiles concesiones, casi la misma figura del jefe del Estado (mejor que para Rey para artesano), la misma influencia femenina... Aún no han aparecido los Mirabeau, los Danton, los Robespierre, los Sièyes... pero ellos aparecerán, si bien en otra forma.

¡Cosa extraña! El feroz asesinato del Gran Duque Sergio no

ha indignado á Europa, y ésta parece temer inmiscuirse en la cuestión.

Complica la situación la guerra con el Japón, guerra más que nada de Ministros de Hacienda, de *rublos* y *yens*, en la que, salvo una precipitación de la revolución en Rusia ó una victoria aplastante del Japón, ya se puede decir, á pesar de los fracasos de aquélla, que será de ella la victoria. El Japón está terminando sus últimos hombres y sus últimos *yens*; por eso su empeño de una victoria á toda costa, y le es difícil un empréstito que tienen que hacerle Inglaterra y los Estados Unidos, y estas naciones, que han aprovechado la guerra para quitarle su industria y su comercio y que saben que faltan brazos, no harán muchos empréstitos sin garantía. Se está en el punto crítico de la guerra: si la revolución en Rusia se precipita, puede vencer el Japón, quedando aniquilado: si se detiene, quedará el Japón fuera del concierto humano para mucho tiempo.

\* \* \*

Otro asunto grave es la renovada cuestión balcánica, que vuelve á resurgir cuando Europa está atenta á otras cuestiones. Imposible prever ahora el resultado.

\* \* \*

Austria evoluciona hacia las reformas y trata de atraer á Hungría: buena idea, acaso algo tardía: no le dará tiempo para intervenir en los Balkanes.

\* \* \*

Francia sigue su marcha política, pero con menos *élan* que al empezar. Separar del Estado las tres Iglesias es asunto grave y expuesto: quizá no convenga para la próxima elección presidencial, y por eso parece verse un paliativo del primer impulso. Sin embargo, acaso la masa política consiga aprobar la ley, pero en seguida vendrán las inteligencias, y al menos con Roma habrá una concordia, sin concordato.

Por lo demás, sigue la *penetración pacífica* en Marruecos, algo á costa de España y á vistas de Inglaterra, á quien interesa no estar mal con Francia el día del choque con Alemania.

\* \* \*

El Vaticano también evoluciona, no negando la probable embajada de Turquía y dejando hablar de atenciones con la casa de Saboya y del veraneo del Papa fuera de Roma.

De los Estados pequeños, Suecia y Noruega tienden á separarse, y Dinamarca sigue con ansiedad natural el desarrollo de los sucesos en Rusia.

ABDESLAN-BEN-URIZ EL ICHUDEF.

---



# EXCELENCIAS DE LA SAL

---

Á LA SALINERA ESPAÑOLA

## SONETO

Sal en grumo, salero y salerosa  
de pronto es la mujer que nos cautiva;  
pero, aun siendo reguapa y atractiva,  
al fin cansa, si acaba por ser sosa.

De sal, por necesaria y por preciosa,  
la vieja ley al delincuente priva,  
y no hay sin sal, que el paladar aviva,  
salsa viable, comida apetitosa.

Resalado es el mar, con cuyo imperio  
alivian los imperios su miseria,  
que hoy ya conocen lo que vale en serio.

Incorrupta en la sal es la materia,  
y sal lleva en su nombre sin segundo  
el primer sabio—Sal-omón—del mundo.

JUAN PALOU Y COLL.

Palma Febrero de 1905.



# BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

---

**Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas por el EXCMO. SR. D. JOSÉ DE CÁRDENAS Y URIARTE el día 12 de Febrero de 1905.**

El tema que desarrolló el Sr. Cárdenas fué: *La libertad de enseñanza es el más poderoso y eficaz elemento de cultura nacional*. Nada diremos nosotros, por razones que son fáciles de comprender, de la bondad del discurso del nuevo académico; pero se trasladará aquí el siguiente juicio de un popular periódico: «El señor Cárdenas, verdadera autoridad en asuntos de enseñanza, ha leído, por su fondo y por su forma, un hermoso discurso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.»

\*  
\* \*

**Nuevas orientaciones científicas, por FERNANDO ALSINA.—Barcelona, 1904.**

Acaba de llegar á nuestras manos, y, aunque solamente hemos leído los primeros epígrafes, que se intitulan: *Un concepto falso: Fuerza de afinidad.—Otro concepto falso: Fuerza de cohesión.—Tercer concepto falso: Fuerza de atracción...* el libro merece estudio detenido. Lo recomendamos á los suscriptores de esta REVISTA.

\*  
\* \*

**Vient de paraître: Les gaités de l'année, por GEORGES ROCHER.—Un vol. in-16 3 frs. 50. (Librairie Paulin & Cie., París.)**

Mr. Georges Rocher pasa revista en su precioso libro á todos los sucesos ocurridos en el año 1904. Es el diario de un humorista que pone de manifiesto, con verdadera delicadeza y exquisito gusto, las ridiculeces de su tiempo. Los que lean la obra pasarán un rato de solaz y entretenimiento, pues Mr. Rocher es el escritor francés que maneja con más gracia la ironía y pone en ridículo las puerilidades o extravagancias de la sociedad del año 1904. Fiel discípulo de Horacio, él prescinde de las personas y se mofa de los vicios.

\*  
\* \*

**Manual práctico del montador electricista.** *Guía para el montaje y dirección de toda clase de instalaciones eléctricas. Curso de electricidad industrial práctica dado en la Federación General Profesional de Obreros electricistas de Francia y de Argelia, por J. LAFFARGUE, ingeniero electricista, licenciado en Ciencias físicas, ex director de la fábrica municipal de electricidad, miembro del servicio municipal de inspección de las Sociedades de electricidad de París, secretario general y profesor de la Federación de obreros electricistas, etc., etc. Versión castellana, autorizada por el autor, hecha sobre la 7.<sup>a</sup> edición francesa por D. Moisés Nacente, doctor en Ciencias físicas, catedrático de electricidad en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.— Un magnífico volumen de 970 páginas en 4.<sup>o</sup>, ilustrado con 690 grabados, esmeradamente impreso y ricamente encuadernado en piel flexible, 12 pesetas.—Barcelona, Gustavo Gili, editor, Consejo de Ciento, 285.—1905.*

La buena acogida que esta obra ha merecido en Francia es la mejor prueba de su mérito. Seis ediciones de la misma agotadas en menos de diez años dicen más en su favor que cuantos elogios pudiéramos tributarle. El *Manual práctico del montador electricista* es útil no sólo á los montadores y maquinistas españoles, sino que constituye un verdadero curso elemental de electricidad industrial. Es también utilísimo á los ingenieros y jefes de taller, á los constructores, á los encargados del alumbrado eléctrico de una pieza cualquiera, á los que estén al frente de cualquier explotación eléctrica, dueños y directores de fábricas, á los que se vean precisados á comprar ó á dirigir una dinamo, un motor ó cualquier otro aparato para engendrar ó utilizar la energía eléctrica, cuyas aplicaciones van invadiendo cada día más todas las ramas de la industria; de tal manera que no parece sino que en breve ha de ser necesario tener conocimientos de electricidad para dedicarse con acierto á cualquier explotación industrial.

Además, dado el carácter de esta obra, creemos que pronto será adoptada de texto en muchas de las numerosas escuelas de artes é industrias que en España tenemos, en las cuales ha de ser tanto más útil cuanto que se distingue por su sencillez, claridad y precisión, pues, como dice su ilustrado traductor, en el prólogo, «uno de los méritos principales de la obra de Mr. Laffargue estriba en su exposición elemental y clara sin sacrificio de la exactitud y corrección. No sólo no encontrará el lector en esta obra los grandes desarrollos y conocimientos matemáticos necesarios para el estudio profundo de los fenómenos eléctricos, sino que hasta las fórmulas se ha procurado evitar para ponerla al alcance de los menos versados en razonamientos matemáticos, y las nociones elementales, pero claras y precisas, relativas al potencial eléctrico, á la producción de energía eléctrica, canalización, conducción, utilización, etc., las adquiere insensiblemente el lector desde la primera página, gracias á la fecunda comparación entre los fenómenos eléctricos y los correlativos del movimiento de los líquidos y gases. Otro de los méritos importantísimos de esta

obra consiste en ser muy didáctica, en lo cual supera á otros tratados análogos, aunque menos completos, que en varios países se han escrito sobre el mismo asunto. Pronto da á comprender su lectura que Mr. Laffargue, encargado desde 1890 de los cursos de electricidad industrial de la Federación general de maquinistas, es un profesor que ha sabido apreciar las necesidades de sus alumnos y la forma en que éstos asimilan mejor los conocimientos, y que ha ido perfeccionando su libro con los resultados de su experiencia y de su labor de todos los días. Además ha procurado poner la 7.<sup>a</sup> edición francesa, que traducimos, al corriente de los últimos adelantos y progresos más recientes».

Finalmente, esta obra ofrece para los electricistas españoles la ventaja de contener las prescripciones impuestas por algunas de las principales compañías nacionales para la ejecución de instalaciones que deban consumir la energía eléctrica que aquéllas engendran. En la elección de dichas prescripciones el traductor ha puesto especial cuidado para que puedan servir de norma á los montadores. Tampoco se ha olvidado lo más interesante de las disposiciones vigentes en materia de legislación relativa á las instalaciones eléctricas.

No se ha publicado en España ningún *Manual del montador electricista* tan completo como el que hoy damos á la luz, y ni aun en el extranjero existe, que nosotros sepamos, obra alguna, de carácter análogo, que pueda comparársele; creemos, pues, poder afirmar que esta obra es la mejor, más completa y más práctica que se haya escrito para montadores electricistas.

Por último, para tener la seguridad de obtener una traducción irreprochable, no hemos vacilado en encomendar esta labor al docto catedrático de la Universidad de Barcelona Dr. D. Moisés Nacente. La autoridad de su pluma será para los lectores la mejor garantía de acierto.

El libro va ilustrado con 690 grabados, algunos de ellos en color, que completan y facilitan la inteligencia del texto, distinguiéndose, en sus condiciones materiales, por su excelente papel, por el esmero de la impresión, por la riqueza y elegancia de la encuadernación en piel flexible que hace muy cómodo su manejo y por su precio sumamente económico dada la extensión é importancia de esta obra.



**Sur le développement de l'analyse et ses rapports avec diverses sciences, conférences faites en Amérique par ÉMILE PICARD, membre de l'Institut.**—Volume in-8 (23 × 14) de IV-168 pages, 1905, 3 fr. 50 c.—Librairie Gauthier-Villars, quai des trands-Augustins, 55, a Paris (6<sup>e</sup>).

Mr. Picard ha coleccionado en un elegante volumen las conferencias que dió en América en los años de 1899 y de 1904. Tratan las primeras del desenvolvimiento del Análisis durante el siglo XIX; ellas, no sólo tienen carácter histórico sino que muestran

el camino por el cual la ciencia tiende á marchar. En la cuarta conferencia se trata, en particular, de las relaciones del Análisis con la Geometría, de la Mecánica con la Física matemática, insistiendo en la influencia que estas dos últimas ciencias han tenido en el desarrollo del mencionado Análisis.

El índice de materias es el siguiente:

Conferencias dadas en la Universidad de Clark (1899): 1.<sup>a</sup> Sobre la extensión de algunas nociones matemáticas y especialmente de la idea de función. 2.<sup>a</sup> Algunas notas generales sobre la teoría de las ecuaciones diferenciales. 3.<sup>a</sup> Sobre la teoría de las funciones analíticas y sobre algunas funciones especiales.

Conferencia dada en el Congreso de San Luis (1904): Sobre el desenvolvimiento del Análisis matemático y sus relaciones con otras ciencias.

\* \* \*

**Étude sur le développement des méthodes géométriques, lue le 24 Septembre 1904 au Congrès des sciences et des arts à Saint-Louis, par GASTON DARBOUX, secrétaire perpétuel de l'Académie des Sciences.**—Brochure grand in-8 (25×16) de 34 pages, 1905.—1 fr. 50 centimos.—Librairie Gautier-Villars, quai des Grands-Augustins, 55, à Paris (6<sup>e</sup>).

En esta conferencia Mr. Darboux hizo el análisis de los progresos que la Geometría ha realizado durante el siglo pasado. Después de ocuparse de un modo general del estado de las ciencias matemáticas en los comienzos del siglo XIX, demuestra cómo la Geometría moderna ha venido á contribuir de un modo extraordinario á la renovación completa de la ciencia matemática, ofreciendo en sus investigaciones un camino nuevo y fecundo, y sobre todo enseña, mediante hechos clarividentes, que los métodos generales no son todo en la ciencia y que desde el punto de vista más simple hay todavía mucho que hacer para un espíritu ingenioso é inventivo. Luego, en quince capítulos, llenos de interés, pasa revista á los trabajos de los más ilustres geómetras.

\* \* \*

**Consejas de guerra y amor. Sácalas á luz D. ALONSO ESPEJO MELGARES.**—Lorca, tipografía La Lorquina, calle de Posada Herrera, II.—Su precio 1,50 pesetas.

En un tomito de 146 páginas, elegantemente y con mucho gusto impreso, ha publicado el Sr. Espejo las siguientes tradiciones: «La cueva de San Indalecio», «La balsa de la reina mora», «El collar de corales», «La venganza de Fajardo» y «El Cristo del Carbón.»

*Consejas de guerra y amor* es un ramo que el Sr. Espejo ha hecho con las flores más delicadas que se cogen en los huertos de la región levantina. El escritor lorquino es un artista en toda la ex-

presión de la palabra, y sus retratos tienen el colorido de los de Goya. Tal vez —y no lo decimos como censura— abundan demasiado estos retratos, y éstos, recargados de piedras preciosas.

\* \* \*

**Elementos de cultura social y militar, declarados de utilidad para la enseñanza por Real orden de 16 de Julio de 1904, por D. TEODORO TORRE, capitán del primer regimiento montado de Artillería.**

El Sr. Torre, en lenguaje sencillo y estilo claro, explica el sentido de las palabras *Universo, Mundo, Nación, Ejército* y otras que son familiares en el uso universal y corriente.

\* \* \*

**El sitio de Baler, por el capitán de Infantería D. SATURNINO MARTÍN CEREZO, jefe de aquel destacamento.—Guadalajara, 1904.—Precio, 3 pesetas.**

¡Qué buenos ratos hemos pasado leyendo *El sitio de Baler!* En medio de nuestras desgracias en Cuba y Filipinas, los héroes no se acaban en esta legendaria tierra española.

Las fuerzas que guarnecían el destacamento de Baler se hicieron acreedoras á la admiración del mundo por el valor, constancia y heroísmo con que defendieron su bandera por espacio de un año, realizando una epopeya gloriosa y propia del legendario valor de los hijos del Cid y de Pelayo. Pues esto no lo decimos nosotros, son palabras del filipino y por algunos días Presidente de la República D. Emilio Aguinaldo.

*El sitio de Baler* es un libro que todo buen español debe guardar como oro en paño y recomendar á sus hijos que lo lean y casi lo aprendan de memoria.

PEDRO ANSÚREZ.

\* \* \*

**La Sociologie génétique. Ensayo sobre el pensamiento y la vida social prehistóricos, por FRANCISCO COSENTINI, profesor en la Nueva Universidad de Bruselas. Introducción de Máximo Kovalewsky, antiguo profesor de Derecho público en la Universidad de Moscou.—París, Félix Alcan, editor, 1905.—En 4.º, XVII 206 páginas, 3,75 francos.**

El autor se ha inspirado en todos los recientes descubrimientos de la biología, arqueología é historia del lenguaje y de las creencias religiosas y costumbres, para darnos á conocer la infancia de la Humanidad; ha hecho un trabajo útil y necesario. Examina sucesivamente el objeto y papel de la sociología genética, las sociedades animales, los salvajes modernos, las razas humanas y el poligenismo, datos de la paletnología, el hombre primitivo, la familia primitiva (patriarcado y matriarcado), la sociedad y la propiedad primitivas, las ideas primitivas, el animismo, las concepciones

mitológicas, el lenguaje y la escritura, la religión, la moral, el derecho, la organización política y las clases sociales, el arte, la industria y el comercio.

La obra de Cosentini interesa no sólo á los sabios, sino á todas las personas que gustan de instruirse.

\* \* \*

**La société française sous la troisième république**, por MARIUS-ARY LEBLOND.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1905.—En 4.º, XVI-314 páginas, 5 francos.*

Este libro inaugura un género nuevo en que la crítica literaria se convierte en historia contemporánea. Las novelas de los escritores *demócratas* ó *nacionalistas*, de Zola, Mirbeau, Clemenceau, Margueritte, al lado de Bourget, Barrés y Vogüe, las de Adam, Hervieu, Huysmans, Loti, Rosny, sirven para analizar en vivo la sociedad contemporánea; el *ejército*, las *finanzas*, la *nobleza*, los *anarquistas* y los *socialistas*. Empieza el autor con el estudio de la *infancia*, que causa una impresión de frescura y esperanza. El nacionalismo y el clericalismo, la familia y el internado, el malthusianismo y el pesimismo, las relaciones de la ciencia con el arte, se estudian también en este libro, que presenta nociones nuevas sobre la crítica, la decadencia, el diletantismo, la aristocracia intelectual, etc. Se percibe el influjo de la guerra de 1870 en toda la sociedad. Suscitará muchas polémicas y quedará como el cuadro más completo de las costumbres francesas, porque en el citado libro se condensa toda la literatura contemporánea.

\* \* \*

**Sartos Resartus. Vida y opiniones del Sr. Tenfelsdiöckh**, por TOMÁS CARLYLE.—*Dos tomos de la Biblioteca Sociológica Internacional.—Henrich y Compañía, editores.*

Carlyle no es, no quiere ser el autor de este libro, y yo encuentro razones para que se niegue á serlo. En él nos confiesa, desde luego, que no se va á demostrar nada, ni tan siquiera á exponer los fundamentos sobre que puede basarse una teoría artística ó filosófica; no, este libro se publica, por el contrario, para demostrar que hay una cierta, una determinada é interesantísima filosofía no estudiada aún, aún virgen de controversias y opiniones, pero llamada, claro está, dada su importancia, á introducir hondos desequilibrios en el mundo de las disquisiciones metafísicas.

La filosofía del traje. Un libro pródigo en enseñanzas, revelador de ideas escondidas entre los mil secretos de los detalles mundanos, entre los mil repliegues ignorados de los objetos que nos son más familiares y más conocidos.

Carlyle no es, como ya he dicho, el autor de este tratado, venido á la luz del mundo con el único fin de demostrar que esa filosofía no ha sido hasta el momento escudriñada por nadie, y de hacer palpable el abandono en que yacen por estas tierras frágiles y caducas los más importantes problemas de nuestro vivir.

Carlyle es el editor, el comerciante, llamado así, que, no con ánimo de lucro, sino con afán de propaganda, lanza al mundo la historia y opiniones del Sr. Tenfelsdiöckh, según él, autor efectivo de la obra.

Pero el fingimiento dura poco; la sonrisa burlona de Carlyle comienza desde las primeras páginas á revolver de párrafo en párrafo, de línea en línea, y ya posándose en una idea, ya en una ingeniosidad, alegra la gravedad filosófica, la fúnebre gravedad de las regiones metafísicas, amenizando un texto que acaso, y á pesar de su extremado interés, no fuera del gusto de aquellos que buscan en la letra impresa la alegría honrada de sus horas de tedio, ó la ciencia agradable necesaria á sus culturas sedientas.

De la gran importancia de este libro nos da cuenta cumplida el editor en uno de los primeros capítulos: «Tal vez—dice—sea prueba de la menguada situación en que languidece entre nosotros, los ingleses, la ciencia pura, especialmente la ciencia moral pura; y como nuestra grandeza mercantil y nuestra inapreciable Constitución, imprimiendo una tendencia política ú otra tendencia cualquiera inmediatamente práctica á toda la cultura y el esfuerzo de Inglaterra; tal vez sea prueba de esto, digo, el hecho de que se publique por primera vez en nuestro lenguaje, no ya la filosofía de los trajes, sino el reconocimiento de que aún no tenemos tal filosofía. ¿Qué inteligencia inglesa habría de escoger ese tópico ó habría de encontrarlo casualmente? Aun con la misma situación de los sabios alemanes, libres de cadenas, situación que les permite y aconseja pescar en toda clase de aguas, con todo género de redes, no se ha evitado que esta abstrusa investigación, á despecho de los resultados á que conduce, haya estado inactiva durante períodos indefinidos de tiempos. El editor de estas páginas, aunque por otra parte se jacte de ser hombre de arriesgados hábitos especulativos y quizás discursivos, confiesa francamente que nunca, hasta estos últimos meses, se le ocurrieron consideraciones del todo claras sobre la falta absoluta de nuestra filosofía de los trajes».

Tras estas y otras muchas y muy atinadas consideraciones preliminares en que se nos explican los orígenes de este tratado, empezamos á conocer la interesante genealogía del originalísimo señor Tenfelsdiöckh, de la Universidad de Weissnichtwo.

Pocos libros hay como éste, en los que al tiempo mismo en que graves ideas vanse desarrollando en el cerebro, el sonreír apunta en los labios.

MIGUEL A. RÓDENAS.

\* \* \*

**La Modelo**, versión castellana de MANETTE SALOMÓN, de EDMUNDO Y JULIO GONCOURT.—Barcelona, 2 pesetas.

Con el título de *La Modelo*, ha publicado la Editorial Artística, de Barcelona, la primer edición castellana de Manette Salomón. Quiero, con este motivo, tributar un homenaje á los antiguos

maestros, insuperables en el arte de novelar. Tentador es el caso, y hablaría con gusto de estos espíritus sutiles; pero la ocasión se presenta para ensalzar la novela, no el espíritu general de los autores: reprimámonos, pues.

Leo con gusto la edición castellana, pues al encontrarme con Anatolio, se me antoja que mi agradado y viejo amigo viene por estas tierras para saludarme otra vez.

Veréis la historia de este ser que tiene un sitio preferente en la parte de corazón que destino á las amistades de esas buenas personas que viven en los libros.

Comienza á vivir y se dedica á la pintura. Este joven es listo y travieso, quizás como tú mismo, lector; tal vez como tal ó cual compañero, en tiempos escolares. Revuelve el estudio y escandaliza el barrio; por donde quiera que pasa va dejando la huella de su condición traviesa y alocada. Tienen sus bromas algo de bondad en ocasiones, y en ocasiones son crueles, irreflexivas siempre; quiero decir con esto que Anatolio es un espíritu joven por excelencia. Nervioso, bullidor, parlanchín, aturde con sus vueltas, sus cabriolas, su parlotear barboteante; pero, cuando se aleja, queda el sitio donde él estuvo en un silencio triste, sumido en una monotonía que parece, por contraste, mayor que nunca. Las personas que le oyeron hablar, y acaso fueron víctimas de alguna broma suya, sienten la nostalgia de este ser animado, pues la gente se aferra, por lo general, á estas personas que la distraen y le impiden, con su aturdimiento constante, sumirse en reflexiones cavilosas que amargan la vida.

Quizás el lector que va leyendo y ve la juventud de este mozo, tenga un sedimento triste en el ánimo; quiero decir que tal vez sea un hombre de experiencia, como vulgarmente se dice, y sienta inquietud por la suerte de este bullidor que tanto ríe ahora. De buena gana le diría el lector, paternalmente, que fuera reflexivo, que pensase algo más en el mañana, que fuera más formal, que, en una palabra, sentase la cabeza. El lector que dijera tal cosa podría vanagloriarse de conservar cierta inocencia unida á su experiencia mundanal: Anatolio, después de escuchar el sermón, le sacaría la lengua ó, muy formal, enjaretaría un discurso de arrepentido, extenso y pintoresco, hasta que el tutor improvisado, haciendo un ademán de renuncia, se alejase mohino.

Dejarle vivir, no hay otro remedio. Con frecuencia pensamos, al ver la constitución social del presente, que tal vez sea preferible dejar, abandonar á los seres para que vivan, crezcan, se desarrollan á expensas de su propia energía. ¿No será éste un medio para hacer hombres útiles á la vida? Tal vez sí. Pienso, en apoyo de esta opinión, que el ser así crecido se formará por adaptación, moldeado por la Naturaleza que le sostuvo y le salvó; por lo tanto, el organismo de tal ser habrá adquirido una conformación *natural* avenida con las leyes que rigen al planeta. Va á tener una educación que llamaremos panteística; dejémosle, pues, con su tutora *la madre eterna*, que, por lo menos, no ha de inculcarle ideas contra natura ni prejuicios que obstruyen. ¿Sabrá vivir? Sí, vive. Sal-

vaje y errante, de acá para allá, siguiendo los impulsos de su carácter volandero y siempre jovial. Es lo que llaman las gentes un muchacho simpático, expansivo y amable, lleva el agrado superficial siempre consigo. Viviendo al día se encuentra hoy con dinero, mañana sin él. Con medios accidentales va medrando, y el tiempo pasa, la vida sigue. No obstante, hay otro importantísimo factor en el destino de este ser: Anatolio es artista. No sólo le preocupa el problema del sustento diario, sino también el inherente al creador. Y por eso, continuamente trabaja, busca, indaga, titubea, concibe, y su arte va sufriendo los bamboleos que toda su existencia soporta en el constante caminar vagabundo. Prodigia el arte al por menor, sujetándose á las exigencias de su condición pobre, pero sueña con lo porvenir, con la obra grande. Llega el dinero, se compran lienzos y colores, y la obra grande, seria, ejecutada sin prisas ni angustias, va á ser emprendida. Pero hay tropiezos inesperados, inconvenientes, distracción; la trama de sucesos es tan sutil que nunca precavemos lo necesario y nuestros propósitos raramente se logran. Además, los hábitos nómadas que adquirió Anatolio influyen, no poco, en que la obra magna no llegue á su término. *El Cristo humanitario*, pomposo título que habría de resonar en el Salón próximo, va desmereciendo á los ojos del autor antes de terminado, y al poco, muere definitivamente el proyecto aquel; y siguiendo la ley constante, nace de aquella misma muerte otra ilusión: el hombre tiene que pensar incesante en el mañana para transigir con el hoy. Sueña con tener una especialidad, con llegar á ser mañana el *Maestro de los pierrots*, por ejemplo. Y el lienzo destinado á mayores empresas es cortado en trozos para que *mon ami pierrot* tenga una colección de estudios donde luzca su elegancia banal. Este propósito, más en armonía con su carácter, logra el éxito: la gente se agolpa contemplando un lienzo en el cual, sobre el Cristo de ayer, aparece la silueta del personaje legendario que viste de nieve, que sonríe amargamente con sus labios carmín y cuenta sus penas cantando á la luna. Sigue conjurando el peligro de vivir hasta que, en un momento de pesimismo, llegan dos compañeros que han de modificar su vida: Coriolis y un mono. Vivirán los tres en un estudio. Coriolis sostendrá á su amigo porque le quiere y encuentra en él un entretenimiento. Luego llegará Manette Salomón y vivirán los tres alegres. Anatolio goza de una existencia cómoda. De pronto los amigos tienden el vuelo y se van, como los pájaros que emigran, sin titubeos ni premeditaciones. Nuestro amigo se halla en el campo, lejos de la ciudad, y un ímpetu de trabajo le asalta: la paz, el sosiego del campo dan calma al espíritu propicia al trabajo tranquilo. Así piensa él y comienza á estudiar; va pintando un paisaje concienzudamente, sintiéndose alegre, satisfecho por aquella su regeneración, su resurrección al arte serio. Pero sucede que, como en la campiña soplan vientos distintos, la ventolina mañanera trae una vez gérmenes de allá lejos, de la ciudad, perturbadores, y en aquella cabeza voluble danzan los pensamientos serios una danza endiablada merced al viento que sopla fuerte, y viene en direc-

ción de París. Era una mascarada su gravedad, que concluye con una pirueta, lanzando al aire el gorro. ¡Viva la libertad, y á vivir, á holgar, al arte fácil! Y aparece una mañana su pierrot ahorcado del árbol que copiara en el mes de su aplicación pasajera... También el sol del bosque invita á la pereza y es muy dulce dormirse oyendo á las cigarras. Para él la vida es sueño y, pues le dejan dormir, duerme apacible. Pero mala señal cuando en nuestro camino se encuentra una mujer: por más que parece desviarse, siempre es un obstáculo. Después de mucho tiempo durante el cual su vida no tuvo preocupaciones ni inquietudes, se encuentra Anatalio en la calle, sometido otra vez á las alternativas de un actual inseguro; de nuevo danza, formando amistades con el que primero se encuentra, sin distinguir de condición ni clases; pero los años han pasado y Anatolio cumple cuarenta, fecha en la cual—nos dicen los autores—deja de ser la vida del bohemio pintoresca, risueña, para tornarse angustiosa y amarga... Pero no sigamos punto por punto sus miserias. Basta decir que cuando el libro finaliza su vejez ha llegado, su pan seguro también. ¡Pero qué ironía tan amarga la de este bienestar postrimero!... En un extremo del Jardín de Plantas hay unas casitas donde habitan los empleados del Jardín; Anatalio es de éstos, y su ventana la primera que se abre cuando el primer rayo de sol va á reflejarse en los cristales. Anatalio pasea lentamente, arrastrando sus zapatillas por los senderos solitarios del Jardín de Plantas. Y, abandonando sus recuerdos, muertas ya sus ilusiones de arte, vencido por la vida, respira la frescura matinal, goza de los matices cándidos—rosa, verde esmeralda y azul tenue—que el sol pone en los aires, los árboles, las plantas, y encalmado por la beatitud vivificadora del amanecer cristalino, goza el viejo bohemio con delicias paradisíacas, sintiendo una felicidad semejante á la que sintiera el primer hombre frente á la naturaleza virgen.

He preferido hablaros de Anatalio y no de Manette Salomón ni de Coriolis, que tal vez os parezcan *más* protagonistas. Esta novela de los Goncourt merecía un análisis detallado y un espacio extenso para desentrañar todas las excelencias suyas. La Pardo Bazán ha dicho que esta obra era quizás la más importante de los Goncourt; yo no sé si será la más perfecta, creo que no es la más proporcionada; pero en lo que estoy conforme es en que el espíritu de ambos se adaptaba al asunto de Manette Salomón mejor que á ninguna otra de sus obras. Por esto y por algo más podrían observarse en esta producción sola todos los matices, todos los maravillosos detalles de habilidad noveladora que admiramos en la obra total de estos grandes autores. Pero estoy escribiendo una nota bibliográfica; me limito, por lo tanto, y digo: se ha publicado un libro admirable; encontraréis en él, entre otras cosas, un hombre que vive, ¿queréis más? un hombre que primero goza y aturde con su exuberancia infantil, luego sueña con triunfos adolescentes, después lucha, y cuando, al final, le encontráis viejo, volvéis la vista atrás y todos los acontecimientos urdidos en la trama novelesca surgen ante el recuerdo con el matiz de lo vivido realmente,

de lo que se fué, pero existió en su tiempo; y gracias á este detalle característico de la vejez, contempláis con melancolía—como todos los viejos contemplan su pasado—la existencia completa de aquel hombre, con sus esperanzas, sus alternativas, su decadencia y su arte. ¿Queréis más?

MANUEL ABBIL.

\* \* \*

### Monumentos Arquitectónicos de España.

Con este título prestigioso anuncia la publicación de tan interesante obra elegante *prospecto*, que está con justicia llamando la atención del público entendido, y en el cual se da gallarda muestra de lo que la obra referida ha de ser, por lo menos en su parte artística. Fotograbados, cromos, fototipias, agua-fuertes, heliografías, figuran en el indicado *prospecto*, como preludeo ó promesa, habiéndose de emplear en las ilustraciones cuantos medios son hoy conocidos.

De la redacción se hallan encargados muy ilustres profesores, que tienen su competencia bien acreditada y reconocida dentro y fuera de España, lo cual es, desde luego, inapreciable y segura garantía. Desde el maestro D. Ricardo Velázquez, cuyas lecciones del Ateneo, así como las de la Escuela de Arquitectura, no habrá olvidado nadie, y cuya acertada restauración de la Mezquita de Córdoba, con otras muchas y distintas obras, tan alto han puesto su nombre, figuran como colaboradores el sabio fundador y presidente de la Sociedad Española de excursiones, que tanto bien ha hecho, D. Enrique Serrano Fatigati, cuyas publicaciones y cuyos estudios son de tanta novedad y tanto interés; el peritísimo arquitecto D. Adolfo Fernández Casanova, restaurador de la insigne Catedral de Sevilla, y tan conocedor de nuestros monumentos; Domenech y Puig y Cadafalch, que tan estudiada y conocida tienen la historia de la arquitectura en Cataluña, en magníficas obras por ellos publicadas y que no hay necesidad de citar, y cuyo voto de calidad es respecto de ella, por tanto, decisivo; el ilustre D. José Gestoso y Pérez, arqueólogo sevillano, cuya *Sevilla monumental y artística* y cuyo valiosísimo *Diccionario de artistas sevillanos*, con otros muchos trabajos de su pluma, le dan autoridad indiscutible en estas materias; el joven y erudito arquitecto, profesor de la Escuela Superior, D. Vicente Lampérez y Romea, cuyas conferencias del Ateneo y cuyos trabajos y monografías justifican de sobra la reputación de que merecidamente goza; D. José Ramón Mélida, Director del Museo de Reproducciones, y tan docto en arqueología como lo demuestran sus libros y las lecciones, tan aplaudidas, por él dadas en el Ateneo; el afortunado arquitecto, restaurador de los monumentos avileses y entendido Director del *Resumen de Arquitectura*, D. Enrique Marín Repullés; D. Elías Tormo y Monzó, el sabio catedrático de la Universidad Central, de general renombre; el arquitecto D. Juan Bautista Lázaro, restaurador tan afamado de la incomparable Catedral de

León; D. José Villaamil y Castro, que es uno de los pocos maestros que nos quedan en estas materias, y cuyos libros y publicaciones tanta y tan clara y tan interesante luz han derramado sobre la historia monumental y artística de la región galaica especialmente; D. Manuel Pérez Villamil, tan modesto como sabio, y que con su magnífico estudio de la Catedral de Sigüenza y su celebrada monografía acerca de la Real Fábrica de Porcelana del Retiro ha consolidado su reputación envidiable; el joven profesor de la Escuela de Pintura, Sr. D. Rafael Domenech, que ha conseguido conquistar en estudios de esta naturaleza nombre eminente, como lo ha conquistado con sus trabajos arqueológicos y de investigación en Granada; el Sr. D. Manuel Gómez Moreno, para quien son familiares los monumentos árabes de aquella región; y, por último, como director de la obra, el Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, heredero de un nombre esclarecido é ilustre que ha sabido mantener en sus libros y publicaciones del enciclopédico *Museo Español de Antigüedades*, y de otras muchas partes, y que es además el único que sobrevive de los colaboradores de la antigua y regia obra que llevó el mismo título que la presente.

Nació aquélla hace ya más de medio siglo por iniciativa de la Escuela de Arquitectura, y fueron grandes, puede decirse que superiores, las dificultades con que tuvo que luchar, no por parte del Gobierno, que apadrinó desde un principio el pensamiento, sino por falta de medios materiales para que respondiese en la debida forma la parte ilustrativa, á la que se concedió capital importancia, pues España no tenía entonces número de artistas suficiente y tales como los exigían las condiciones de la obra, ni las artes auxiliares habían logrado el desarrollo que ahora, habiendo necesidad de buscar en el extranjero aquello de que carecíamos, lo cual impuso grandes y frecuentes sacrificios y dió margen á dilaciones sin cuento. Vencidos al fin todos los obstáculos, que no fueron escasos ni pequeños, el Gobierno, en 1856, nombraba una comisión especial, encargando á ésta la publicación de la obra.

Compusieron ó formaron aquella comisión primitiva personas de reconocida reputación, figurando en ella tres arquitectos, artistas eminentes, que lo eran y mucho, D. Aníbal Alvarez, D. Francisco Jareño y D. Jerónimo de la Gándara, los tres profesores muy acreditados de la Escuela de Arquitectura, y los arqueólogos D. Pedro de Madrazo, maestro incomparable en esto; D. José Amador de los Ríos, autor esclarecido de la *Sevilla* y la *Toledo pintoresca*, y que como secretario que había sido de la Comisión central de Monumentos, tantos ayudó á salvar y salvó de la destrucción y de la ruina, y D. Manuel de Assas y Ereño, cuyas lecciones de arqueología y cuyo *Album artístico de Toledo* le daban notoriedad y realce.

Proced.a, en primer término, la Comisión, para organizar cumplidamente sus tareas y sus trabajos, á determinar el campo en el que la obra á ella encomendada había de desarrollarse, con provecho para la historia monumental de España y no menos para la arqueología, ciencia ésta que á la sazón, desembarazándose de

preocupaciones y de prejuicios, puede decirse comenzaba á dar sus primeros pasos; y luego de consignar como base que el propósito principal de los *Monumentos Arquitectónicos de España* no era otro sino el de «perpetuar en una publicación *gráfica y descriptiva...* las venerandas reliquias del arte monumental» en la parte española de la Península Ibérica, comprendiendo «todas las edades, todos los estilos y todas las comarcas» de ella, y entrando para tal fin, y como necesidad ineludible, «en el campo de las investigaciones», lo cual era mucho más y más importante, por cierto, que la descripción exacta y detallada de los monumentos, la Comisión pasaba á fijar, según su criterio, no sólo las divisiones fundamentales á que por el espíritu que le informa se subordina el Arte, sino «toda la amena variedad de los estilos», es decir, todas aquellas expresiones determinadas de especiales estados sociales y políticos, de que el Arte no podía prescindir ni prescindir, en su natural y solemne proceso histórico.

Era esta labor preliminar indispensable á todas luces, si la obra había de tener la unidad de expresión que su índole reclamaba, como reflejo de la unidad superior nacional que debía afirmar y que preconizaba con todos los monumentos de todas las épocas y de todas las comarcas; y así, sin rehuir para lo futuro los tiempos primitivos, que llamaba *heroicos*, fijaba las tres grandes y primordiales divisiones de *Arte pagano*, *Arte cristiano* y *Arte mahometano*, dentro de los cuales, como derivaciones legítimas de tiempo, de localidad y de influencia, surgían las distintas modalidades de espíritu, de procedimientos y de forma que caracterizan «toda la amena variedad de los estilos», como con gallarda frase, copiada arriba, la Comisión decía en la *advertencia* que precede á los parciales estudios monográficos publicados, la cual parece escrita por la elegante pluma del insigne D. Pedro de Madrazo.

Poniendo como ejemplo el *Arte Cristiano*, señalaba en él, cual expresivos y determinantes, «el *estilo latino*, el *bizantino*, el *mozárabe*, el *románico*, el *mudéjar*, el *ojival*, etc.», y distinguía la índole *religiosa*, *militar* ó *civil* del monumento; y con arreglo á esta clasificación y á estas denominaciones, que fueron después generalmente admitidas, distribuíase la labor, apareciendo á principios del año 1859 el primer cuadro de aquella espléndida publicación, por ninguna otra después en España oscurecida. Obra oficial, sujeta por tanto á las vicisitudes que este carácter imprime forzosamente, al menos entre nosotros, su vida fué por extremo lánguida y dificultosa, con lo que recibió muy grandes perjuicios.

Por esta causa, sin duda, fué la Comisión disuelta en 1870. El Gobierno juzgó conveniente confiar para en adelante la inspección de los *Monumentos arquitectónicos de España* á la Real Academia de San Fernando, con la esperanza de que así había de tomar nuevo y más poderoso impulso, y designó para proseguir la empresa una nueva Comisión, formada por el arquitecto D. Simeón Avalos, como Presidente, y en concepto de Vocales D. Eduardo Mariátegui, Ingeniero militar, D. José María Gómez y D. Agustín Felipe Però, arquitectos, y D. José Amador de los Ríos, D. Pedro

de Madrazo y D. Juan Facundo Riaño, como arqueólogos.

No tuvo tampoco vida más regular ni próspera con esto la obra, cuyas monografías llevan al pie la firma de los tres últimos vocales mencionados, y al fin, en 1872, quedó de lleno confiada á la citada Real Academia, sin que variase en su marcha, hasta que en 1875, previos los trámites y condiciones oportunos, quedó encargado de la publicación aquel activo y diligente editor, D. José Gil Dorregaray, quien tenía acreditada su competencia en este linaje de obras, con haber dado á luz la *Historia de la villa y corte de Madrid*, la de las *Ordenes militares*, la edición grande del *Quijote*, y por último, el *Museo Español de Antigüedades*. La inspección siguió como antes á cargo de la propia Real Academia.

Desde que, como empresa editorial, adquirió tal compromiso el Sr. Dorregaray, regularizóse convenientemente la publicación, llegando á repartir el cuaderno 89, en el que quedó suspendida el año de 1881, á causa del incumplimiento por parte del Gobierno del contrato con el editor celebrado en 1875; y como en 1882 ocurrió el fallecimiento del Sr. Dorregaray, en el cuaderno 89 terminó la obra, por más que todavía entre las Comisiones de la Academia de San Fernando continúe apareciendo la de la publicación de *Monumentos Arquitectónicos de España*.

Abandonada de esta suerte definitiva la empresa con tantos alientos y tantas esperanzas en 1859 inaugurada, los Sres. Martín y Gamoneda, consultando, más que sus propios intereses, los del pensamiento que decidió al Gobierno á acoger y dar forma á la feliz iniciativa de la Escuela Superior de Arquitectura, sin protección oficial, pero competentemente autorizados, toman sobre sus hombros todo el peso de aquel empeño generoso, y en forma distinta lo acometen, procurando corregir las deficiencias materiales en la primitiva publicación advertidas—y entre las cuales se halla la del tamaño, que hace dificultoso el manejo de aquélla,—utilizando sin restricciones todos los adelantos y progresos de las artes gráficas y sus auxiliares y derivadas, y amparándose del prestigio bien ganado por la misma.

Invocan el concurso de cuantas personalidades cultivan hoy estos estudios, y que no habrán de ser sólo, seguramente, las que aparecen en el lujoso *prospecto* repartido y dejamos mencionadas; y comprendiendo la necesidad de nueva organización y desarrollo en los trabajos, de conformidad con las exigencias de la época, pretenden que la nueva publicación, lejos de ofrecer carácter monográfico, además del geográfico y regional que se impone, aparezca en cada provincia con unidad de lugar y en sucesión cronológica, lo cual, según dicen en el *prospecto*, no ha de impedir la reproducción en su sitio de algunas de las monografías en la primitiva obra publicadas.

De tal manera es incuestionable la importancia de los *Monumentos Arquitectónicos de España*, ya bien reconocida, pues del estudio de los que subsisten, se deducen trascendentales enseñanzas que han de contribuir poderosa y desinteresadamente á formar el caudal del que mañana ha de nutrirse la Historia, pues por su complexi-

dad la arquitectura ofrece materiales sobrados para descubrir y poner de manifiesto, de acuerdo con los demás artes, estados particulares de la sociedad, no bien determinados todavía, situación en la cual no pueden prestar aquéllos por completo los servicios que la Historia les demanda.

Tampoco es posible, como algunos entusiastas del arte arquitectónico con exclusivismos inaceptables propalan, prescindir en estos estudios de cuantos elementos de conocimiento facilitan los realizados en otros terrenos, ó sea respecto de otros aspectos de la manifestación del espíritu humano, estableciendo para la arquitectura cánones inflexibles y absolutos que implican imposibles dualismos, negados por la naturaleza y por la misma Historia: pues pretender que la personalidad de una raza ó de un pueblo, en sus diversas épocas y en sus diferentes ideales, se manifieste distinta en unos y otros aspectos, sería tanto como caminar deliberadamente á la total negación de aquella personalidad, una y otra vez afirmada en el concierto con que aparece en todos los momentos de su vida y en todas las formas de expresión de su laboriosa existencia.

Por esto, pues, por la singularísima trascendencia de las enseñanzas que entrañan los monumentos de la arquitectura en todos los sentidos, la empresa que hoy tratan de llevar á cumplido término los Sres. Martín y Gamoneda, no sólo ha de ser acogida con aplauso por cuantos se interesan por el desarrollo de nuestra cultura, sino que merece ser reputada de benemérita, prestando á España grandísimo servicio, tanto más eminente, cuanto que, siendo de superior empeño, sólo en sus fuerzas confían para darle cima, viniendo en realidad á ser la publicación una de aquellas que han de formar época, así por lo que al texto se refiere, como por lo que á la parte material é ilustrativa hace.

FRANCISCO ÁLVAREZ OSSORIO.

\*  
\* \*

### **El destino del hombre, por JOHN FISKE.**

Acaba de publicarse este libro, que no es sino una conferencia dada por el autor en la cual se sintetiza someramente el proceso de la evolución humana, orgánica y psíquica. Maravilla que en diez y seis capítulos brevísimos pueda contenerse el cúmulo de ideas que en ellos vertió Fiske. Pasa el filósofo eminente rápida revista al infinito inconmensurable para hallar en él nuestra minúscula y oscura mancha de materia cósmica entre mil racimos de llameantes soles, y desvanece la falsa idea aún intentada por algunos al afirmar que está el hombre en el centro de todo lo creado, cuando de esa aglomeración de materias, evolucionando en diversas formas, en los abismos del éter, no se conoce, ni es posible imaginar, los límites en que se hunde. Entra luego en el campo de la psico-física y declara que existe un proceso evolutivo espiritual, como existe un desarrollo material progresivo, siendo en

ambos igual el perfeccionamiento, ya que, por selección acumulada de pequeñas variaciones físicas, aparecen diferencias genéricas que han sacado del antropoide, gracias á un cambio psíquico silencioso, oculto, admirable, el ser superior en la creación, física y moralmente distinto de sus antecesores.

Fiske considera despreciables las formas caducas de la materia, que, en su sentir, sirven únicamente para acumulación de espiritual energía, la cual llegará en su desenvolvimiento á la producción final de un ser para quien el cuerpo material, cada vez más etéreo, sea tan sólo vehículo ligerísimo de su esencia inmaterial.

Creo haber expresado— aunque á grandes rasgos— cuánto seduce al gran filósofo la idea de la inmortalidad del alma, y aunque confiesa que tal creencia no es hoy asequible al experimento ni puede tangiblemente definirse, la omnipresencia del gran misterio le subyuga de tal manera, que llega á ver en la muerte la aurora de grandes conocimientos y la continuación del trabajo de la potencia creadora.

M. A. R.

\* \* \*

**La morale scientifique.** *Ensayo sobre las aplicaciones morales de las ciencias sociológicas, por ALBERTO BAYET.*—París, Félix Alcan, editor, 1905.—En 8.º, 180 páginas, 250 francos.

El autor de esta obra trata de indicar en qué sentido el espíritu científico debe modificar nuestra antigua concepción de la moral. Procura demostrar que la moral clásica, código de deberes sancionados por la idea de responsabilidad, no podía sobrevivir á los primeros progresos de las ciencias sociológicas. No hay sitio en el campo moral, sino para las ciencias encargadas de estudiar la realidad moral y para artes racionales, que aprovechan los resultados de esas ciencias á fin de mejorar la realidad moral. Tal es, á grandes rasgos, la tesis que sostiene el autor, y afirma que la moral clásica, á pesar de su buen éxito aparente, no responde ya á las necesidades de la conciencia colectiva, y no puede oponer más que una débil resistencia al empuje de las ideas nuevas.

\* \* \*

**La statistique.** *Sus dificultades, procedimientos y resultados, por ANDRÉS LIESSE, profesor del Conservatorio de Artes y Oficios.*—París, Félix Alcan, editor, 1905.—En 8.º, VIII-182 páginas, 2,50 francos.

Las cifras que dan los numerosos documentos estadísticos publicados son de empleo constante; lo mismo en la Hacienda que en el Comercio, en la Demografía como en otros ramos, todos los interpretan y aplican, sin poseer con frecuencia los conocimientos necesarios para trabajo tan arduo. El autor procura demostrar que el método estadístico es un método científico. Saber cómo se efectúan las primeras observaciones, de qué manera se recogen

los hechos; reunir, agrupar y combinar las cifras que sintetizan aquéllos, son otras tantas operaciones que exigen la debida preparación. El Sr. Liesse hace una exposición crítica en la cual examina los problemas más importantes de este orden.

El libro que nos ocupa es de utilidad incontestable para cuantos tienen que hacer observaciones estadísticas ó han de aplicar las realizadas por otras personas. La lectura de este libro les allanará las dificultades que ofrecen los procedimientos del método estadístico.

\* \* \*

**Cayo Valerio Catulo**, *su vida y sus obras* por JOAQUÍN D. CASASÚS, *Presidente del Liceo Altamirano é individuo correspondiente de la Real Academia Española, con un prólogo de Victoriano Salado Alvarez.*—*México, imprenta de Ignacio Escalante, 1904.*

De esta riquísima obra, de 396 páginas en folio menor, se han tirado 200 ejemplares en papel del Japón y 300 en papel de hilo: total 500 ejemplares; cifra que por lo corta apena el ánimo, porque en sí lleva envuelto el desprestigio en que han caído los estudios clásicos ó de humanidades para la generalidad de los lectores. Sólo algunos *chiflados*, según el público les moteja, tienen hoy la magnanimidad y el heroísmo de entregarse á tal género de estudios, como si ellos no hubieran sido los que en las Cortes de D. Juan II, D. Enrique de Aragón, la de los *Reyes Católicos* y primeros Austrias preparasen, extendiesen y glorificasen nuestra riquísima literatura, la primera, si no en el tiempo, por su importancia, entre todas las romances.

En México, territorio el más rápido y hondamente hispanizado de las actuales repúblicas hispanoamericanas, aun perdura la tradición española en el cultivo de la literatura, y en México ha surgido la figura del fervoroso humanista Sr. Casasús, que con infatigable labor nos da una tras otra, ya comentándolas, ya exponiéndolas, ya traduciéndolas, las obras maestras del clasicismo romano.

No es cosa de que presente yo ahora al Sr. Casasús, en esta sencilla nota biográfica, á los lectores españoles. Harto le conocen los doctos por las traducciones de Virgilio y Horacio, no menos que por la dulce y rosada *Evangelina* de Longfellow. La última producción salida de sus manos es la que motiva estas líneas.

El Sr. Casasús se engaña candorosamente en el prefacio. Cree de bonísima fe que la obra ha nacido ocasionalmente, sin echar de ver que estudios de esta estirpe y ralea son producto de una electricidad lenta y continua que en algún momento hace brillar el relámpago, que es sólo efecto y no causa del fluido acumulado.

«Mi libro—añade el autor—no ha de enseñar nada á los humanistas conocedores de la literatura latina, porque nada hay en él de original, ni en cuestiones históricas, ni en puntos de crítica literaria; pero sí puede ser de alguna utilidad para los jóvenes, porque hallarán en él un resumen de los trabajos emprendidos hasta

hoy acerca de Catulo, con el objeto de precisar los episodios de su vida, de rectificar ó aclarar su texto y de explicar y hacer apreciar mejor sus obras.» Si estas palabras no se toman á mala parte, no tenemos inconveniente en aceptarlas como un auto-resumen de la obra; y ya se comprenderá por ellas el esfuerzo, investigación, cotejo, vigiliias pasadas de claro en claro y días de turbio en turbio, que el Sr. Casasús ha echado sobre sí para dar cima triunfante á su trabajo, el cual, como afirma el Sr. Salado en discreto prólogo, nos inclina á beber en la fuente eterna é inagotable de la belleza antigua, convencido de la diafanidad y pureza de sus salutíferas aguas.

Trece capítulos contiene esta obra: Fecha, lugar del nacimiento y nombre de Catulo. Catulo y sus amigos. Sus amores con Lesbia. Sus obras. Sus manuscritos. Ediciones. El poeta. Las poesías ligeras. Los epigramas. Las odas, himnos y epitalamios. Las elegías y los cuentos épicos. La métrica. Los imitadores.

Todo nos parece puntualizado, erudito y digno del más alto elogio en este trabajo del Sr. Casasús, y si nuestros estudios fueran tan fundamentales como los suyos en esta materia sólo, quizás opondríamos algún reparo de conjunto á dos apreciaciones que hace el autor; una referente á la defensa de que Catulo no es un poeta de la escuela alejandrina, para lo que emplea soberbias y animadas páginas de brillante prosa del capítulo VII; y otra á la preponderancia lírica de Catulo sobre Horacio; modos de ver, al fin, en los que el Sr. Casasús va bien acompañado de respetables autoridades.

Monografías de tal importancia por su asunto y por su forma, ni son frecuentes ni pueden caer en olvido, y por sí solas bastan á divulgar el nombre de su autor para que los amigos de la cultura le pronuncien con tanto cariño como veneración.

\* \* \*

**L'Iride. Strenna per l'anno 1905. Annata X. Casale, tipografia editrice G. Pape, 1905.—Un folleto en 4.º de 96 paginas, á 0 30 lire.**

La modesta publicación, como en todos los años anteriores, ofrece alguna influencia de cosas españolas en Italia. Hay allí la poesía de Rubió y Ors *La hermana de la Caridad*, fiel y hermosamente traducida en verso por la Srta. María Licer, y otra poesía de Verdaguer traducida en verso por el párroco de Santa María Lonollina, D. Luis Bussi. El Sr. Questa continúa sus impresiones de viaje por España, relatando sus excursiones por Palencia, Valladolid y Madrid, prometiendo continuarlas en el año próximo. Lo que este año echamos de menos es la traducción de algún canto del *Canigó* que en años anteriores nos había ofrecido la poetisa modenese antes citada; pero confiamos que esta deficiencia se subsanará en años posteriores hasta dejar terminada la traducción del expresado poema catalán.

\* \* \*

**Aplech de rondayes mallorquines d'eu Jordi des Recó** (ANTONI M.<sup>a</sup> ALCOVER, PRE.).—*Tom IV. Amb llicencia de l'ordinari. Ciutat de Mallorca.*—*Tip. católica de Sanjuán, germans, 1904.*—*Un vol. en 4.º mayor prolongado de VIII+320 págs. á 2 pesetas.*

El Vicario general del obispado de Mallorca, M. I. Sr. D. Antonio Alcover, apasionado y ferviente cultor de la lengua mallorquina, filólogo distinguido y folklorista infatigable, acaba de publicar el tomo IV de sus cuentos mallorquines.

Algo se ha dicho en esta sección de la REVISTA CONTEMPORÁNEA de los volúmenes antecedentes y aun se ha hecho la defensa del procedimiento seguido por el colector en contra de peregrinas teorías sustentadas por un docto escritor italiano. El nuevo tomo aparecido en nada desmerece de los anteriores, y cuando la colección se dé por terminada será, y es ya, un valiosísimo presente que los amores del Sr. Alcover hace á la lengua que tanto estima.

Aplaudimos la tendencia de *mallorquinizar* el lenguaje, aceptando por ejemplo el plural del artículo *es* en su forma *ets*, aparte de razones filológicas, porque así se usa en Mallorca, y esas pinceladas fonéticas diversifican el lenguaje de Mallorca del que actualmente se habla en todas ó en muchas de las regiones del habla catalana. Si el centralismo (según creen muchos catalanistas) es el peor garrotillo de las regiones españolas, vale la pena de ser consecuentes y no centralizar las formas del lenguaje. Grecia fué una y grande con sus muchos dialectos.

Aplaudimos también que el Sr. Alcover, junto á más largas narraciones, introduzca en su colección el cuentecillo anecdótico y breve, que, aunque á veces importado, se connaturaliza con elementos del país que lo acepta, y á él pertenece por residencia.

Y aplaudimos todos los afanes que el activísimo Vicario general de Mallorca emplea para enaltecer y glorificar la lengua mallorquina. Lo que no podemos aceptar es que para estos fines el Sr. Alcover, *ex abundantia cordis*, tire contra la influencia castellana. Esta misma influencia resulta un gran bien para la lengua catalana. Las lenguas que no son batidas por la influencia de otras se corrompen como las aguas estancadas. Claro está que toda invasión rebasa los límites de lo justo, pero el tiempo es una excelente criba para desechar los granzones. Hoy nos maravilla que á Juan de Mena se le rechazaran por arcaísmos muchísimas palabras que han quedado en el habla castellana, enriqueciéndola. Un siglo después se hacía lo mismo con los *petrarquistas* y se repetía el fenómeno; los *afrancesados* aumentaron nuestro léxico, y el fenómeno, siempre con protestas parecidas á las del Sr. Alcover, se viene reproduciendo desde que Horacio proclamaba que las voces son perecederas. Toda influencia léxica resulta, á la larga, un grandísimo bien para la lengua influída; y como la catalana ha sido arrollada en las letras durante cuatro siglos por la castellana, no dude mi doctísimo amigo que esta influencia ha de llegar á ser *beneida* (y no *maleida*) por nuestros sucesores. Hacer responsa-

ble á Castilla del *centralismo* (en el que esta región perdió bastante más que Cataluña) y hasta de los bocios que se padecen en algún pueblo de los Pirineos, es tan apasionado como candoroso. Los entusiasmos del alma del Sr. Alcover los quisiera yo para el bien, al que generalmente se inclinan, ya que la maldición sienta en sus labios como un par de pistolas á un Santo Cristo.

E.

---

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

1905